



**Diseño de una Estrategia para Potencializar el Desarrollo Humano y la Asociatividad en
los Miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena,
Municipio de Valledupar, Departamento del Cesar.**

Antonia Cecilia Vásquez Arias

Elkin de Jesús Saumeth Pérez

Universidad Simón Bolívar

Maestría en Gerencia del Talento Humano

Mag. Carlos M. Uribe Uran

Agosto 23 de 2021

Resumen

Esta investigación pretende diseñar una estrategia para potenciar el desarrollo humano y la asociatividad en un grupo de agricultores en la región Azúcar Buena, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, Colombia. Ha surgido, al observar la problemática que vive su asociatividad y las barreras que tienen al querer generar desarrollo y prosperidad en sus asociados, aunque se esfuerzan por alcanzar sus objetivos, no han logrado los resultados esperados.

A través de los planteamientos de algunos autores, aquí mencionados, se considera que las asociaciones agropecuarias, tienen como objetivo incrementar la producción y la rentabilidad, así como también mejorar las capacidades y habilidades de sus miembros. (Díaz & Escobar, 2019).

Este estudio, sigue la ruta metodológica del estudio de caso, es de tipo descriptivo, con enfoque de carácter mixto y diseño no experimental. La muestra de la población será del 100%, al ser un grupo total de 39 asociados. Se detallan también, las conclusiones y recomendaciones formuladas, según los resultados encontrados. Al final de la investigación se presenta el contenido de la propuesta orientada a potencializar el desarrollo humano y la asociatividad para los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Abstract

This research aims to design a strategy to enhance human development and associativity in a group of farmers in the Azúcar Buena region, municipality of Valledupar, department of Cesar, Colombia. It has emerged, observing the problems experienced by their associations and the barriers they have to generate development and prosperity in their partners, although they strive to achieve their objectives; they have not achieved the expected results.

Through the approaches of some authors, mentioned here, it is considered that agricultural associations, aim to increase production and profitability, as well as improve the capacities and skills of their members. (Diaz & Escobar, 2019).

This research, following the methodological path of the case study, is descriptive, with a mixed approach and nonexperimental design. The sample of the population will be 100%, being a total group of 39 associates. The conclusions and recommendations are also detailed, based on the results obtained. At the end of the research is presented the content of the proposal to enhance human development and associativity for members of the Association of Agroindustrial Producers of Azúcar Buena.

Dedicatorias.

Dedicado a los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

A la Universidad Simón Bolívar y su proyecto de extensión y servicios externos.

A las familias Rojas-Vásquez y Saumeth-Noriega. Dedicado a ustedes por la comprensión, la paciencia y el apoyo que nos brindaron durante el tiempo en que desarrollamos este estudio.

Agradecimientos.

A Dios por esta oportunidad y por unirnos para esta investigación.

A nuestro tutor Carlos Uribe, por su orientación, comprensión y por toda su asesoría durante la elaboración de este trabajo.

A nuestra maestra de Investigación Ana Blanco, por su guía y enseñanza en todo lo concerniente al área de investigación.

A nuestro director de la maestría Carlos Acosta, por su apoyo y sugerencias.

A la Docente Viviana Cervantes, por su acompañamiento e interés en esta investigación.

Al Docente e Investigador Enrique Melamed, por sus orientaciones.

Al Docente Rafael García, por su aporte para encontrar el norte de esta investigación.

A la Organización Orbe S.A.S. Construcciones, por su respaldo.

A la asesora metodológica Yanilmar Niño, por aportar sus conocimientos a este trabajo.

A Imagine Studios por su apoyo audiovisual.

Índice General

Resumen	II
Abstract	III
Dedicatorias.....	IV
Agradecimientos.	V
Índice de figuras	X
Índice de tablas.....	XII
Índice de anexos	XIV
Introducción	15
Capítulo 1. Planteamiento el Problema.....	17
1.1. Planteamiento del Problema.....	18
1.1.1. Descripción del Problema.	18
1.2. Delimitaciones.....	23
1.3. Formulación del problema de investigación	24
1.3.1. Pregunta principal.	24
1.3.2. Preguntas secundarias.	24
1.4. Objetivos	24
1.4.1. Objetivo General.	24
1.4.2. Objetivos específicos.....	24
1.4.3. Justificación.....	25
Capítulo 2. Teorías Relevantes.....	28
2.1. Marco Teórico	29
2.1.1. Antecedentes.	29

2.1.2. Teorías.....	33
2.1.2.1.1. Conceptualización de Desarrollo Humano.....	33
2.1.2.1.1.1. Condiciones Humanas.....	38
2.1.2.1.2. Vida saludable.....	39
2.1.2.1.3. Conocimiento.....	39
2.1.2.1.4. Nivel de vida digna.....	39
2.1.2.1.5. La Agencia Personal.....	40
2.1.2.1.6. Empoderamiento.....	40
2.1.2.1.7. Autonomía.....	40
2.1.2.1.8. Autodeterminación.....	41
2.1.2.1.9. Bienestar.....	41
2.1.2.1.10. Desarrollo Rural Sostenible.....	41
2.1.2.2. Conceptualización Asociatividad.....	43
2.1.2.2.1. Gestión Asociativa.....	49
2.1.2.2.2. La confianza.....	49
2.1.2.2.3. El liderazgo.....	49
2.1.2.2.4. La Comunicación.....	50
2.1.2.2.5. La Participación.....	50
2.1.2.2.6. El Compromiso.....	51
2.1.2.2.7. Horizonte Institucional Asociativo.....	51

2.1.3. Marco Legal.	51
Capítulo 3. Metodología de la Investigación	56
3.1. Metodología de investigación	58
3.1.1. Enfoque de la investigación.	58
3.1.2. Tipo de investigación.	60
3.1.3. Diseño de la investigación.....	61
3.2. Población y muestra	62
3.2.1. Población.	62
3.2.2. Muestra.	62
3.3. Fuentes de información	63
3.3.1. Fuentes primarias.....	63
3.3.2. Fuentes secundarias.	63
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información	64
3.3.1. Técnicas de recolección de la información.....	64
3.3.1.1. La Encuesta.	64
3.3.1.2. La entrevista.	65
3.3.2. Instrumentos investigativos.	65
3.3.2.1. Cuestionario.	65
3.3.3. Validez y confiabilidad de la información.....	72
3.3.3.1. Validez	72
3.3.3.2. Confiabilidad.....	73
3.3.4. Análisis y tratamiento de la información.....	74

Capítulo 4. Resultados y Discusiones	76
4.1. Análisis de Instrumentos Aplicados.....	77
4.1.1. Análisis de Contenido de la Entrevista al Representante Legal de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	77
4.1.2. Análisis De La Encuesta Aplicada a los Miembros (no directivos) de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	79
Conclusiones	102
Recomendaciones.....	105
Capítulo 5. Diseño De La Estrategia.....	106
5.1. Introducción de la Estrategia.....	107
5.2. Matriz FODA	107
5.3. Objetivo.....	108
5.4. Plan Estratégico.....	108
5.5. Conclusión de la Estrategia	114
Bibliografía.....	115

Índice de figuras

Figura 1: Mapa del Corregimiento Azúcar Buena.....	23
Figura 2: Mapa de la Metodología de la Investigación	57
Figura 3: Variables y dimensiones	58
Figura 4: Género de los miembros de la Asociación de Productores de Azúcar Buena. .	79
Figura 5: Rango edad de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	80
Figura 6: Nivel de escolaridad de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	81
Figura 7: Tipo de vivienda de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	82
Figura 8: Servicios públicos de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	83
Figura 9: Régimen de salud de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	84
Figura 10: Cuenta con transporte el miembro de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	85
Figura 11: Ingreso mensual cubre las necesidades de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	86
Figura 12: Promoción y prevención en salud para los miembros	87
Figura 13: Programas de formación y capacitación a sus asociados	88
Figura 14: Grado de compromiso de los asociados para capacitarse	90
Figura 15: Igualdad de oportunidades y participación.....	91

Figura 16: Sus inquietudes, ideas y sugerencias, son tenidas en cuenta por los directivos de la asociación	92
Figura 17: Disposición de los miembros a participar en iniciativas	93
Figura 18: Planes y proyectos personales.....	94
Figura 19: Estar asociado favorece su calidad de vida.....	95
Figura 20: Implementación de programas de capacitación para ampliar habilidades y capacidades	96
Figura 21: Manejo de perfiles u hojas de vida por parte de la Asociación	97
Figura 22: Promoción de lazos de amistad.....	98
Figura 23: Emprendimiento de proyectos y generación de nuevas ideas benéficas para la asociación	99
Figura 24: Se transmite de manera adecuada la información de interés general a sus miembros.....	100
Figura 25: Participación valorada y escuchada por los directivos de la organización ..	101
Figura 26: Análisis de Matriz FODA de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	107
Figura 27: Plan estratégico para el Componente: Vida Saludable	110
Figura 28: Plan estratégico para el Componente: Conocimiento	111
Figura 29: Plan estratégico para el Componente: Capital Humano	112
Figura 30: Plan estratégico para el Componente: Talento Humano	113

Índice de tablas

Tabla 1: Alternativas de respuesta	68
Tabla 2: Baremo de medición para la interpretación de la media.....	68
Tabla 3: Género de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	79
Tabla 4: Rango de edad de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	80
Tabla 5: Nivel de escolaridad de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	81
Tabla 6: Tipo de vivienda de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	82
Tabla 7: Servicios públicos de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	83
Tabla 8: Régimen de Salud de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	84
Tabla 9: Cuenta con transporte el miembro de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	85
Tabla 10: Ingreso mensual cubre las necesidades de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	86
Tabla 11: Promoción y prevención en salud para los miembros.....	87
Tabla 12: Programas de formación y capacitación a sus asociados.....	88
Tabla 13: Grado de compromiso de los asociados para capacitarse.....	89
Tabla 14: Igualdad de oportunidades y participación.....	90

Tabla 15: Sus inquietudes, ideas y sugerencias, son tenidas en cuenta por los directivos de la asociación	91
Tabla 16: Disposición de los miembros a participar en iniciativas.....	92
Tabla 17: Planes y proyectos personales	93
Tabla 18: Estar asociado favorece su calidad de vida.....	94
Tabla 19: Implementación de programas de capacitación para ampliar habilidades y capacidades	95
Tabla 20: Manejo de perfiles u hojas de vida por parte de la Asociación.....	96
Tabla 21: Promoción de lazos de amistad	97
Tabla 22: Emprendimiento de proyectos y generación de nuevas ideas benéficas para la asociación	98
Tabla 23: Se transmite de manera adecuada la información de interés general a sus miembros.....	100
Tabla 24: Participación valorada y escuchada por los directivos de la organización	101

Índice de anexos

Anexo 1: Matriz de Congruencia.....	124
Anexo 2: Instrumento Investigativo de la Entrevista.....	125
Anexo 3: Instrumento Investigativo de la Encuesta	127
Anexo 4: Validación de los Instrumentos Investigativos de la Entrevista y la Encuesta por Expertos en Temas de Investigación. Evaluador 1.....	131
Anexo 5: Validación de los Instrumentos Investigativos de la Entrevista y la Encuesta por Expertos en Temas de Investigación. Evaluador 2.....	133
Anexo 6: Logo de la Asociación de Productores de Azúcar Buena.....	136
Anexo 7: Acta de Constitución y Estatutos de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.....	137

Introducción

Los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, expresan que están sumergidos en un estancamiento que no les ha permitido salir adelante como un grupo legalmente organizado, lo que, sin duda, deja al descubierto que no basta simplemente con asociarse, sino que también, se debe apuntar hacia diferentes aspectos multidimensionales para obtener el éxito esperado y convertir la asociación en una organización generadora de desarrollo en sus miembros. (Hernando, 2014).

A partir de esto, se pretende diseñar una estrategia que permita potencializar el desarrollo humano y la asociatividad en los miembros de esta asociación, para contribuir a generar la puesta en marcha de los procesos que fomenten calidad de vida, propicien bienestar y condiciones para promover la prosperidad general (García, 2009), garantizada en los principios constitucionales de Colombia y así, ellos puedan avanzar y gozar del derecho fundamental de vivir mejor.

Este estudio sigue los planteamientos de Amartya Sen, Premio Nóbel de economía 1998, como autor base. También, se tomaron en cuenta como antecedentes previos, la investigación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) (2013), los cuales desarrollaron el proyecto hemisférico Fortalecimiento de la Institucionalidad para el Desarrollo de las Capacidades Agroempresariales y Asociativas en las Américas, como un instrumento para ayudar a superar las debilidades de gestión empresarial y asociativa que afectan a una alta proporción de productores y empresarios agropecuarios de la región (IICA, 2010).

Así mismo, tiene en cuenta el estudio que realizaron (Saumett. Estrada y Bahamón, 2017), sobre el análisis de las características de las acciones y prácticas ejecutadas por los dueños de pequeñas unidades empresariales (fincas) asociados en cooperativas de vocación rural, donde se muestran algunos elementos que se pueden enmarcar en el direccionamiento estratégico y el

aprendizaje organizacional. Los aspectos centrales que emergen de este estudio, se relacionan con las fortalezas identificadas por ellos mismos al asociarse y unir sus esfuerzos para la consecución de objetivos. (Saumett. Estrada y Bahamón, 2017).

Esta investigación, sigue la ruta metodológica del estudio de caso, es de tipo descriptivo, con enfoque de carácter mixto y diseño no experimental. La muestra de la población será del 100%, al ser un grupo total de 39 asociados, que están constituidos legalmente, cuentan con su estatuto y con una estructura jerárquica definida.

Capítulo 1. Planteamiento el Problema

1.1. Planteamiento del Problema

Se considera que las asociaciones agropecuarias, tienen como objetivo incrementar la producción y la rentabilidad, así como también; mejorar las capacidades y habilidades de sus miembros (Rezaei - Moghaddam, 2005). Esto indica, que la asociatividad es un medio que puede fomentar el desarrollo humano, beneficiando socioeconómicamente a la población circundante y más aún, a los miembros de las asociaciones, como lo expone el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2016). Sin embargo, para la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, esto no es así; ellos expresan que se encuentran estancados en su desarrollo, además, su asociatividad no funciona como ellos lo esperaban. Estos agricultores se unieron para hacer realidad sus proyectos, gozar de una vida mejor con sus familias, generar oportunidades de negocios, producir y comercializar su producto insignia Café Don Wilson, e impactar de manera positiva a toda la población del corregimiento Azúcar Buena.

1.1.1. Descripción del Problema.

Para la Unión Europea, el segundo pilar de su Política Agrícola es impulsar el desarrollo rural con un enfoque participativo de sus comunidades, el eje de todo esto es el programa LEADER, que deriva de la frase francesa Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale, y significa: relaciones entre actividades de desarrollo de la economía rural (EuropeanNetworkforRuralDevelopment, 2020). Este, es un método de desarrollo local que lleva 20 años utilizándose para hacer partícipes a los actores locales en el diseño y la puesta en marcha de estrategias, la toma de decisiones y la asignación de recursos para el desarrollo de sus zonas rurales. (EuropeanNetworkforRuralDevelopment, 2020).

Por esta razón, los conceptos de asociatividad y desarrollo humano se pueden considerar indisolubles. Hablar de asociatividad, se traduce al acuerdo entre individuos de un determinado

territorio o comunidad, que, con el ánimo de suplir diversas necesidades, lograr objetivos comunes y obtener bienestar en sus vidas, se unen para alcanzarlos, aportan capital humano e invierten su dinero apuntando a un objetivo común, que les permita lograr sus metas y por ende fomentar su desarrollo. (Silva, 2017)

El desarrollo humano a nivel global es visto de diferentes maneras; es así, como el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), en su informe del año 2016: *Desarrollo humano para todas las personas*, define este concepto como un proceso encaminado a ampliar las oportunidades de las personas y de los grupos o colectivos. Esto implica, que estas deben influir en los procesos que determinan sus vidas; en este contexto, el crecimiento económico es un medio importante para su logro, pero no es el fin último, (PNUD, 2016).

La mayoría de los países de América Latina, han fundamentado su crecimiento económico en su vocación y potencial agrícola y Colombia no ha sido la excepción; en 1965 la contribución del sector agrícola al Producto Interno Bruto (PIB) del país, fue del 68%; luego pasó al 24% en 1975 y para 1990, año en que se inician las medidas para la apertura económica, la contribución del sector agrícola descendió al 18%, entrando en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos, haciéndose evidentes las debilidades y vulnerabilidad de este sector de la economía colombiana. (Informe-Bancolombia, 2018).

La historia de Colombia refleja intentos continuos por mejorar las condiciones que propicien el desarrollo del sector agropecuario, en las distintas regiones que lo conforman y esto se hace visible a través del tiempo, con la creación de asociaciones agrícolas como las de café y cacao en el siglo XIX (Informe-Bancolombia, 2018). Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en este contexto, en Colombia la promoción de la asociatividad es un elemento presente en el marco programático del país, de manera prioritaria en el área de agricultura y mercados inclusivos, con los que se implementan acciones encaminadas

al apoyo de los pequeños productores para su inclusión en economías (FAO & Otros, 2018), pero la realidad es que estos grupos de personas que han estado toda su vida en el campo, carecen de conocimientos académicos en lo referente a las ciencias administrativas, mercadeo y el trabajo en sociedad; y sumado al entorno en el cual viven, no facilita las condiciones para que las asociaciones se fortalezcan y puedan generar desarrollo humano a sus miembros y su zona de influencia.

Según el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural, del departamento del Cesar, el enfoque agroindustrial en el sector es incipiente, lo que se traduce en el estancamiento del nivel de competitividad y productividad de la región, con una estructura precaria que refleja los bajos indicadores de sofisticación de cara a la diversificación del mercado exportador. (Gobernación del Cesar, 2020).

Lo anterior, se refuerza en lo planteado por (Saumett, 2018) sobre las prácticas agrícolas. Según él, para que sean sostenibles, hay que conocer las condiciones locales, saber cuáles son los comportamientos históricos de la región, el manejo de sus recursos y la capacidad para integrar los elementos de la naturaleza, tales como el agua, las laderas, los bosques, el clima y a partir de ahí, establecer planes de explotación inteligente de estos recursos. Esto podría llevar a los entes territoriales y a los líderes de cada localidad a pensar en enfoques propios que potencien las capacidades y dinamicen sus organizaciones (Saumett, 2018).

Valledupar, capital del departamento del Cesar, posee 26 corregimientos, cuya actividad económica principal es la producción agropecuaria, teniendo su mayor representación, en el corregimiento Azúcar Buena, ubicado en las faldas de la Sierra Nevada de Santa Marta, al noroccidente de la ciudad de Valledupar, en el departamento del Cesar. Está conformada por nueve veredas, a saber: El Mamón, Cuba Putumayo, Las Estrellas, Tierras Nuevas, El Palmar, Cominos de Tamacal, Sabanitas, La Montaña y La Montañita (Alcaldía de Valledupar, 2020).

Para los años 80, Azúcar Buena, fue reconocida como la mayor despensa agrícola de la ciudad de Valledupar y sus alrededores, ratificando las circunstancias favorables que se venían dando como consecuencia de poseer tierras fértiles y la determinación de los pobladores para sacar el mejor provecho de su trabajo. (Verdadabierta-Revistadigital, 2013).

Sin embargo, otros aspectos como la carencia y el limitado acceso a la zona debido al mal estado de las vías terciarias, condiciones precarias de educación, salud, deficiente prestación de los servicios públicos, inexistente acceso a la formación organizacional y productiva, el desconocimiento de tecnologías vanguardistas e innovaciones en el campo de la agricultura, y en general, la casi nula presencia del estado, han limitado desde entonces consecuentemente el desarrollo humano de los nativos de esta comunidad (Ovalle, 2016).

La ola de violencia en la que estuvo sumida Colombia, hacia las décadas de los años 80 y 90 golpeó duramente esta región agropecuaria. Los grupos armados al margen de la ley, como la Guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), hacían presencia periódica en la región. Para el año 1999, al incursionar en la zona el Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el corregimiento entró en un estado de inseguridad, muertes, desplazamientos y miedo; muchos de sus habitantes nativos huyeron hacia Valledupar y otras ciudades del país, otros fueron extorsionados, amenazados y asesinados. (Juzgado Primero Civil, 2017).

A pesar de este panorama adverso, con una producción actual de un 30% de lo que fue en la década de los años 80 (Lopez, 2020) y después de la firma del acuerdo de paz con la Guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), para el año 2017 un grupo de campesinos, dueños de tierras y productores de café, cacao, diversas frutas y productos de pancoger (maíz, frijol, yuca, malanga, ñame, diferentes variedades de banano y plátano, entre otros) de la zona, deciden unirse y pensar en la posibilidad de crear una asociación, con la cual

podieran trabajar en equipo, proyectar soluciones a sus innumerables problemáticas, organizarse para poder vender y dar valor agregado a su trabajo con la transformación de la materia prima en producto terminado.

Ante este panorama, las pequeñas organizaciones, están contribuyendo a crear un hombre nuevo, capaz de plasmar a largo plazo un proyecto propio de realización humana y trascendente (Vega & Estrada H. , 2012). Este intento de materializar un mejor vivir, se refleja en los productores del corregimiento Azúcar Buena, quienes, en los últimos años, han realizado 12 mercados campesinos en el centro poblado llamado La Mesa, en los cuales participaron productores de todas las veredas del corregimiento, donde vendían sus productos directamente al consumidor, actividad que aumentaba sus ingresos significativamente. Ellos, crearon su producto insignia: Café Don Wilson, un café orgánico cultivado, producido y comercializado por estos agricultores, con el objetivo de iniciar sus actividades como empresarios del campo.

La legalización de esta asociación ocurrió más tarde, el 15 de enero del año 2019, cuando los productores de algunas veredas de este corregimiento inscribieron su asociación ante la Cámara de Comercio de Valledupar y se constituye la personería jurídica: **Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena**. Desde la creación legal de la asociación hasta la actualidad, sus miembros han aportado todo el capital humano y material que pueden para que esta funcione, pero a pesar de los esfuerzos y estrategias planteadas por ellos, no se han generado los resultados esperados.

Amartya Sen, Premio Nobel de Economía en el año 1998 (Consejo General Economistas, 1998), plantea que las limitaciones sociales, cognitivas y las normas e influencias sociales que determinan nuestros valores y posibilidades, afectan nuestro propio empoderamiento y la agencia (o capacidad para actuar) que ejercemos de forma individual o como parte de grupos para definir nuestras opciones y oportunidades, son conducentes al desarrollo del potencial humano (Sen A. ,

2000). De igual forma señala que, las opciones que las circunstancias ofrecen, teniendo en cuenta que el mismo ser humano es el incursor de su desarrollo y que son las condiciones de vida y sus conocimientos lo que determina su bienestar, se debe considerar en fortalecer al ser humano, para que sea él, el constructor de su vida, capacitarlo para que pueda actuar ante cualquier situación y la presencia del estado para mejorar las condiciones de su existencia (Sen A. , 2000).

Los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, expresan que están sumergidos en un estancamiento que no les ha permitido salir adelante como un grupo legalmente organizado, lo que, sin duda, deja al descubierto que no basta simplemente con asociarse, sino que también, se debe apuntar hacia diferentes aspectos multidimensionales para obtener el éxito esperado y convertir la asociación en una organización generadora de desarrollo humano en sus miembros (Hernando, 2014).

1.2. Delimitaciones

Esta investigación se llevará a cabo al interior de la Asociación de Productores Agroindustriales del corregimiento Azúcar Buena, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, Colombia, desde el mes de agosto del año 2019 hasta el mes de junio del año 2021. En ella, se abordará el diseño de una estrategia para potencializar el desarrollo humano y la asociatividad en los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, para que esta genere bienestar en sus miembros y su zona de influencia y se enmarca en la

Figura 1: Mapa del Corregimiento Azúcar Buena
línea de investigación Capital Humano.



Fuente: página web, Alcaldía de Valledupar, Departamento del Cesar.

1.3. Formulación del problema de investigación

1.3.1. Pregunta principal.

¿Qué estrategia permitiría potencializar el desarrollo humano y la asociatividad en los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena?

1.3.2. Preguntas secundarias.

¿Qué está haciendo la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena (ASOPROAAB), para generar desarrollo humano en sus miembros?

¿Qué efecto ha tenido la gestión realizada por la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, (ASOPROAAB), en el desarrollo humano de sus miembros?

¿Qué estrategia puede ser aplicada por la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena (ASOPROAAB), para potencializar el desarrollo humano y la asociatividad en sus miembros?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General.

Diseñar una estrategia para potencializar el desarrollo humano y la asociatividad en los miembros de la asociación de productores Agroindustriales de Azúcar Buena, para que esta genere bienestar en sus miembros y su zona de influencia.

1.4.2. Objetivos específicos.

O1. Diagnosticar las acciones realizadas por la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena (ASOPROAAB), para generar desarrollo humano en sus miembros.

O2. Establecer los efectos de la gestión realizada por la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, (ASOPROAAB), en el desarrollo humano de sus miembros, para diagnosticar su realidad actual.

O3. Proponer un plan estratégico que ayude a potencializar el desarrollo humano y la asociatividad en los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena (ASOPROAAB).

1.4.3. Justificación.

La presente investigación se enmarca en la línea de investigación Capital Humano y se enfocará en potencializar el desarrollo humano y la asociatividad en los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena (ASOPROAAB), en el municipio de Valledupar, departamento del Cesar, para contribuir a generar la puesta en marcha de los procesos que fomenten calidad de vida, propicien bienestar y tengan condiciones para promover la prosperidad general, garantizada en los principios constitucionales de Colombia y así, ellos puedan avanzar y gozar del derecho fundamental de vivir mejor (Constitución Política de Colombia, 1991).

Por lo anterior, es importante elaborar una estrategia para que la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, pueda aplicarla y que esta a su vez, pueda potencializar el desarrollo humano y la asociatividad en sus miembros, puesto que, con el acuerdo de paz firmado en Colombia en el año 2016 (Alto Comisionado para la Paz, 2016), han sobrevenido un sinnúmero de alternativas y proyectos enmarcados en los programas de desarrollo de gobierno de la Alcaldía de Valledupar, del Departamento del Cesar, el Gobierno Nacional; además, de innumerables programas de beneficios y ayudas para incentivar el desarrollo rural de diversas entidades como: La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; así como, la Agencia del Desarrollo

Rural (ADR), en el Plan de Ordenamiento Social Productivo de las Tierras (POSPT), la Unidad de planificación Rural Agropecuaria (UPRA), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos (MAPP OEA), entre otras entidades, que pueden crear oportunidades para que esta población agricultora goce de las libertades fundamentales, que hasta hoy, no se han hecho realmente efectivas y que contribuyan a alcanzar desarrollo humano en la población de esta región del departamento, lo que constituiría un paso de vital importancia en su condición de despensa agrícola.

Asimismo, el informe sobre desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas del año 2016, “Desarrollo Humano para Todos”. (PNUD, 2016), plantea dos conceptos fundamentales: primero, quién ha quedado excluido de los progresos del desarrollo humano y segundo, cómo y por qué ha sucedido esto. Hace hincapié en que son los grupos en situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad como las minorías étnicas, los pueblos indígenas, los refugiados y los migrantes, quienes han quedado más atrás. (PNUD, 2016). Dentro de estos grupos, podemos caracterizar también a los productores agrícolas del corregimiento Azúcar Buena.

Sin lugar a duda, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, plantea como objetivo básico del desarrollo, aumentar las libertades humanas y mejorar la calidad de vida de los pueblos, en un proceso que puede expandir las capacidades personales, toda vez que amplía las alternativas disponibles para que la gente viva una vida plena y creativa (PNUD P. d., 2004). El desarrollo humano es el aumento del rango de opciones, escogencias, posibilidades u oportunidades entre las cuales podemos elegir los seres humanos. (Torres, 2011). Por esta razón, es necesario conocer, diagnosticar y elaborar una estrategia que impulse el desarrollo humano y la asociatividad en los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar

Buena, ya que esto permitirá enfocar de una manera eficaz, los proyectos que los miembros de la asociación quieren implementar. Esto conllevaría a estar preparados para las ayudas que sobrevienen del acuerdo de paz y de entidades internacionales mencionadas con anterioridad, que actualmente apoyan proyectos de inversión social y productiva en la zonas rurales de Colombia (Alto Comisionado para la Paz, 2016); además, de los programas de desarrollo de gobierno de las entidades territoriales del país, lo que llevará a favorecer la calidad de vida de esta población.

Es así, como esta propuesta busca obtener una visión real y científica de la situación actual de la Asociación de Productores Agroindustriales del corregimiento Azúcar Buena, ya que se puede observar lo que ocurre en un concepto general, pero no se tiene certeza de lo que en realidad está afectando la generación de desarrollo humano y buen ejercicio de su asociatividad.

De igual manera, esta investigación puede ampliar los conocimientos sobre esta población, los cuales serán de gran importancia para la implementación de proyectos y ayudas destinadas a la misma, y considerándola como un punto de partida, que ayude a extender los enfoques con los cuales las entidades territoriales cuentan para la elaboración de sus programas de desarrollo de gobierno. También, se habilitaría la posibilidad de aplicar esta investigación a las 120 asociaciones restantes, existentes en el departamento del Cesar y las que están fuera de él (Gobernación del Cesar, 2020). En síntesis, puede marcar el camino para nuevas investigaciones sobre la asociatividad, la cual debe ser indisociable al desarrollo humano de los miembros que las integran.

Capítulo 2. Teorías Relevantes

2.1. Marco Teórico

A partir de este capítulo, se pretende abordar investigaciones previas referentes a las temáticas de desarrollo humano y asociatividad, que permitan apoyar el sustento teórico de esta investigación; para con ello, encaminar hacia bases sólidas y referentes científicos, los posteriores resultados y hallazgos de este estudio.

2.1.1. Antecedentes.

1. (Rojas, 2009), presenta una descripción del concepto de desarrollo humano desde sus orígenes, se involucra al hombre como el fin y no solamente como un elemento del desarrollo, se trata el término autodependencia, como pilar de los niveles del desarrollo en la dimensión humana. (Rojas, 2009). Para este autor, existe la posibilidad de cambiar propósitos económicos por los de justicia social, libertad y el desarrollo personal, en la medida en que se anulen las figuras autoritarias y las condiciones rígidas en las relaciones humanas; ya que la eliminación de estas, puede propender a la generación de nuevas ideas, iniciativas, equidad en las riquezas y aceptación ante la diversidad del ser humano. (Rojas, 2009).

En cuanto a la operatividad, para el desarrollo humano; la autodependencia permite la participación activa de los integrantes de pequeños grupos, está genera el intercambio de

iniciativas y el crecimiento personal individual, en los niveles de escala humana y a su vez potencializa el desarrollo grupal. En este sentido, las cooperativas son potencialmente generadores de desarrollo humano en la medida en que su acción se realice en espacios como asociaciones, cooperativas, bajo principios democráticos e incluyentes. Esto plantea, que el desarrollo humano, se puede lograr accionando desde adentro, para reflejar hacia afuera (Rojas, 2009). Este libro plantea, el enfoque de Amartya Sen, en cuanto a su ponencia sobre las capacidades que poseen los seres humanos para suplir sus necesidades, con las cuales el individuo puede encontrar diversidad de alternativas para proponer y lograr sus objetivos.

La idea central de este antecedente, refiere que el desarrollo humano y la calidad de vida dependen de las capacidades del ser humano y dar especial importancia a la posesión de una combinación de capacidades, es lo realmente útil y no los bienes que posea (Rojas, 2009).

Este libro, aporta bases sólidas a esta investigación, puesto que, describe el concepto y raíces históricas del desarrollo humano; además, enfoca al cooperativismo como una herramienta generadora de desarrollo humano y aunque esta investigación trate sobre asociatividad, el concepto de cooperativismo es muy similar a este. Asimismo, plantea los enfoques de desarrollo humano de Sen, que, para este caso, tendrá incidencia sobre la población sujeta a esta investigación, la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

2. (Uribe, 2011), concluyó que el financiamiento público, no es orientado hacia los pequeños productores, se demuestra los altos costos en los intereses financieros, en comparación con otros paquetes de créditos. Además, de las complicaciones que tienen los estos productores para el acceso a los créditos es evidente. Se refleja también, que para los pequeños productores la periodicidad de aprobación créditos en baja en comparación con los productores agroindustriales, a los cuales se le facilita el acceso a un crédito en el sector financiero tradicional (Uribe, 2011).

El mismo autor, orienta su investigación hacia las escasas oportunidades financieras y socioeconómicas que pueden tener los pequeños productores agrícolas en Colombia, sugiriendo algunas iniciativas que den apertura al desarrollo del sector agropecuario (Uribe, 2011). La Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, puede estar experimentando lo que expresan estas teorías, como posibles factores que pueden estar estancando las oportunidades de acceder a financiación para con ello cultivar y obtener ingresos.

3. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) (2013), desarrollaron el proyecto hemisférico Fortalecimiento de la Institucionalidad para el Desarrollo de las Capacidades Agroempresariales y Asociativas en las Américas, para que sea utilizado como una herramienta de apoyo en la superación de ciertas debilidades que se pueden generar en la gestión asociativa y empresarial, la cual es esquivada en los productores y emprendedores agropecuarios (IICA, 2010).

Este documento, tiene por objetivo promover la asociatividad, para incluir y favorecer a los grupos de productores agroindustriales organizados; por medio, de la consolidación de sus capacidades, para de esta manera lograr su participación en el mercado. Para ello, en este proyecto se indican metodologías para identificar ausencias de formación agroempresarial y asociativa, además, de las orientaciones para alcanzar las capacidades institucionales necesarias para la gestión asociativa (IICA, 2010).

Por lo anterior, este proyecto es una guía indispensable para el desarrollo del objetivo principal de esta investigación, convirtiéndose en un plan a seguir para el diseño de una estrategia que potencialice el desarrollo humano y la asociatividad en los miembros de la asociación de productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

4. (Villamar y Guerrero, 2016), expresan que, los procesos asociativos comunitarios, están permeados de la cultura del territorio en donde se desarrollen. Esta investigación, plantea que es

necesario el fortalecimiento de los factores no económicos; ya que consideran, que el capital humano no se encuentra en las mejores condiciones para dirigir; por el hecho, de no contar con los instrumentos necesarios para que las personas pertenecientes a esta población, puedan alcanzar un nivel integral de sus capacidades.

En base a lo anterior, los miembros de esta comunidad no tendrán las capacidades para administrar de manera indicada los recursos económicos, además, de las posibles incompatibilidades que se pueden generar en sus miembros, las cuales afectaran su propia asociatividad (Villamar y Guerrero, 2016).

Se tiene en cuenta, la relevancia que tiene la integración de organizaciones institucionales o privadas, para que sirvan de apoyo al mejoramiento de la asociatividad en las comunidades, recomendando a los estamentos del gobierno, estimular a este tipo de organizaciones, enfocando sus objetivos a fortalecer no solo el factor económico sino, al humano también (Villamar y Guerrero, 2016).

Esta investigación, muestra rasgos por los cuales la asociación mencionada, no funciona adecuadamente. Por lo tanto, nos permitirá dar una mirada a esos aspectos y así poder detallar situaciones similares en la investigación que abarca a la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, en la consecución de una estrategia que impulse el desarrollo humano de sus miembros, mediante el ejercicio adecuado de su asociatividad.

5. (Saumett. Estrada y Bahamón, 2017), concluyen que, los dueños de pequeñas unidades empresariales (fincas), conforman pequeños grupos con vocación rural, estos cuentan con algunas características, con las cuales podrían fomentar una dirección estratégica aceptable; pero, esta no sería suficiente para el logro de objetivos, pues este estudio pudo evidenciar, que carecen de la fijación y planeación de metas específicas (Saumett. Estrada y Bahamón, 2017).

Por lo anterior, la organización carece de proyección, al no contar con conocimientos para el análisis de su situación a corto y largo plazo; la toma de decisiones, puede estar basada en información poco confiable. Además, del poco conocimiento de las diferentes situaciones externas que se generan en el entorno social; tienen poca información, sobre sus productos y los posibles compradores, (Saumett. Estrada y Bahamón, 2017).

Esta investigación, aportará información de alta relevancia, en cuanto a las situaciones presentadas en la población del sector agrícola del departamento del Atlántico, la cual se tomará como referencia para el estudio aquí abordado.

2.1.2. Teorías.

2.1.2.1.1. Conceptualización de Desarrollo Humano.

El desarrollo humano es definido por Amartya Sen, (2000), como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban los individuos, por tanto, el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse, los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los estados represivos; las libertades no solo son el fin principal del desarrollo, sino que se encuentran, además, entre sus principales medios (Sen A. , 2000).

El mismo autor plantea que, el desarrollo humano consiste en apoderarse de más capacidades y poseer mayores oportunidades de utilizarlas; con más capacidades y oportunidades, las personas tienen más posibilidades, y con la ampliación de estas últimas ocupa un lugar central en el enfoque de desarrollo humano; el cual comprende, el desarrollo de las personas a través de la creación de recursos humanos para ellas, mediante el reflejo de los beneficios del desarrollo en sus vidas, y por las personas mediante su participación en los procesos que influyen en sus vidas

y las determinan; los ingresos son un medio para el logro del desarrollo humano, pero no un fin en sí mismos (Sen A. , 2000).

En los últimos años, el tema del desarrollo humano ha sido muy tenido en cuenta en todos los ámbitos, ya que se constituye en una de las prioridades del Programa de las Naciones Unidas y se enmarca en los objetivos mundiales de desarrollo sostenible (PNUD, 2016). Esta entidad ha basado la formulación de sus índices de desarrollo humano en los planteamientos teóricos de Amartya Sen, un economista que ha dedicado muchos años de su vida a esta temática. De la misma forma, esta investigación tendrá base en su perspectiva teórica y de qué manera sus ideas pueden conllevar a que el desarrollo humano de la Asociación de Agricultores de Azúcar Buena avance, teniendo en cuenta el factor de la Asociatividad.

Para Sen, el desarrollo consiste en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad, que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada; la eliminación de la falta de libertades fundamentales es una parte constitutiva del desarrollo, el cual, como se menciona anteriormente, exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad; el autor refiere la existencia de cinco tipos distintos de libertad, como son las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora (Sen A. , 2000).

El mismo Sen señala que, cada uno de estos tipos de derechos y oportunidades contribuye a mejorar la capacidad general de una persona, lo que lleva a que se pueda ejercer la libre agencia; por tanto, comprender el papel de la agencia es, pues, fundamental para reconocer que las personas son responsables: actúan o se niegan a actuar y pueden decidir actuar de una u otra forma; este concepto se explica en la medida de que, con suficientes oportunidades sociales, los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente (Sen A. , 2000). Lo anterior, constituye un factor importante para la población abordada en esta

investigación, ya que se pretende que los individuos que hacen parte de la asociación, puedan avanzar en su desarrollo humano implementando el concepto de la agencia, que les permitirá no solo avanzar teniendo en cuenta sus propias capacidades, sino también; abordar la ayuda mutua, que está inmersa en lo que se manifiesta en el factor de asociatividad.

Para (Cejudo, 2007), el desarrollo humano tiene que ver, más bien, con las cosas que las personas pueden verdaderamente producir o ser (los llamados funcionamientos), y así con las capacidades que disponen, entendidas como las oportunidades para escoger y conducirse hacia una u otra categoría de vitalidad; asimismo, el teórico resalta que, para expresar la autonomía de llevar diferentes estilos de vida, hay que sopesar simultáneamente todo el inventario de funcionamientos a nuestro alcance; esto lo explica a través de la concepción de capacidad, que es el constituido por todos los conjuntos de funcionamientos de los que es apto el individuo, y que así engloba sus distintos estilos de vida posibles (Cejudo, 2007).

Además, el autor aborda la relación de la teoría de Sen con el Programa de las Naciones Unidas y acota que, aunque los índices se han ido perfeccionando a lo largo de los años, siguen basándose en tres capacidades básicas: vivir una vida larga y saludable, estar bien informado y disfrutar de un nivel de vida digno (Cejudo, 2007).

Entre tanto, (Fajardo, 2007), aborda la temática en Colombia y plantea que, a lo largo de los años, el desarrollo humano ha sido objeto de un debate profundo y complejo como un tema interdisciplinario y una condición esencial para lograr el bienestar humano. El concepto de desarrollo humano es la obligación de garantizar unas condiciones básicas por parte de las naciones a los individuos como objetivos comunes, que incluye la participación de todos los sectores de la sociedad y, por tanto, la responsabilidad nacional; lo anterior, constituye una de las intenciones de esta investigación, la cual pretende dar herramientas a la población investigada

para aprovechar las oportunidades y a través de su capacidad de agencia, puedan avanzar en su desarrollo (Fajardo, 2007).

Por otro lado (Montushi, 2008), realiza una revisión a la teoría de Sen y hace énfasis en el concepto de agencia y libertades; expresa que a partir de la agencia se genera desarrollo humano; para el autor, en el comienzo del proceso, el agente debe poder enfrentarse a una elección entre diferentes alternativas y esa elección, deberá depender exclusivamente de sí mismo y ser hecha sobre la base de sus preferencias, que se deberán fundar en razones, sin estar sujeta a restricción alguna; debe notarse que las elecciones son expresiones inmediatas de las preferencias y ambas constituyen una condición esencial de la libertad, la cual es entendida como la posibilidad de poder hacer alguna otra cosa si se dieran las mismas circunstancias (Montushi, 2008).

Para (Tubino, 2009), lo que se debe exigir en el desarrollo es ampliar nuestra libertad para realizar esta actividad y, por tanto, estar lo más cerca posible de la excelencia humana en el contexto. Lo que importa para el desarrollo humano no es el número de consumidores, sino la calidad de las tareas realizadas a través del acceso a los recursos; esto último, hace referencia a lo que ya han mencionado los anteriores autores y que puede referir al concepto de agencia (Tubino, 2009).

De igual manera (Abella, 2010), hace una aproximación a los planteamientos de Sen y plantea que el desarrollo humano como enfoque en el que el objetivo y los medios se concentran libremente. Allí, los individuos deben buscar las oportunidades de protección del estado y la sociedad y verse a sí mismos como involucrados activamente en la configuración de su destino (Abella, 2010).

Por otra parte, una concepción alternativa y complementaria, es la que se encuentra en la página web del Boletín Agrario, que recoge la definición del Glosario de la Biblioteca Nacional de Agricultura de los Estados Unidos, donde se plantea que el Desarrollo Humano constituye un

crecimiento o maduración de tipo fisiológico, psicológico y sociológico que ocurre a lo largo de toda la vida de un individuo (Boletín Agrario, 2013).

Aún más relevancia a este concepto se hace en el Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2016), donde se dice que el desarrollo humano implica la expansión de la libertad y el aprovechamiento de las oportunidades que todos los seres humanos consideran más valiosas. Estas libertades tienen dos aspectos primordiales: la libertad de prosperidad personal expresada por función y capacidad, y libertad de agencia expresada por la expresión y la autosuficiencia (PNUD, 2016).

Los funcionamientos son aquellos que miden la existencia humana y las acciones, como la felicidad, la nutrición adecuada, el disfrute de la salud, la autoestima y la participación en la vida comunitaria. Por otro lado, las capacidades se consideran como grupos de funcionamientos (ser y hacer) que una persona puede realizar. Asimismo, la agencia o la capacidad de actuar, está relacionada con la libertad de proceder y lograr en la consecución de un objetivo o valor que se considere importante. Ambos tipos de libertades son absolutamente necesarios para el desarrollo humano (PNUD, 2016).

Este, no solo es cuestión de promover las libertades que tienen las personas y que consideran legítimo elegir y valorar; también, consiste en promover las libertades de los grupos o las entidades colectivas; es aquí, donde este informe vincula de manera estrecha el bienestar y la agencia, las dos libertades fundamentales del enfoque de desarrollo humano, que están relacionadas, pero son distintas (Sen A. , 1985). Un agente es alguien que actúa y genera cambio; la agencia o capacidad para actuar puede fomentar el bienestar propio, pero también el bienestar de los demás; lo anterior concluye que, el desarrollo humano considera a las personas no solo beneficiarias del desarrollo, sino también arquitectas de sus propias vidas (PNUD, 2016).

Desde aquí, se puede relacionar uno de los objetivos de esta investigación, la cual busca impulsar el desarrollo humano en los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena y un elemento importante para ello, podría ser la puesta en marcha de la capacidad de agencia para fomentar su propio bienestar.

Del mismo modo, (Colmenarejo, 2016) al extender uno de los conceptos de desarrollo humano de Sen y enfatizar uno de sus elementos, como es el enfoque de las capacidades, donde se pretende abordar la capacidad de una persona para ser y hacer, pero atendiendo a aquello que ella misma tiene razones para valorar; la libertad de la persona para elegir ser y hacer aquello que hace su vida mejor; de lo cual, se puede inferir, como una ampliación de la capacidad de agencia (Colmenarejo, 2016).

Para (Rosales, 2017), las libertades son fundamentales como medio principal y como fin del desarrollo humano. La libertad incluye permitir que las personas evalúen y evalúen las opciones realistas disponibles para que puedan elegir la vida que desean en el contexto político y económico (Rosales, 2017).

Del mismo modo (González & Otros, 2017), lleva el concepto hacia la nueva ruralidad y define el desarrollo humano como un progreso en el sujeto rural, caracterizándolo desde su perspectiva histórica, social, cultural, económica y ambiental, y reconociéndolo como constructor de ese desarrollo a partir del conocimiento que tiene de sus características heterogéneas y las de su territorio (González & Otros, 2017).

2.1.2.1.1. Condiciones Humanas.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD) Desarrollo Humano para Todos- 2016, el índice de desarrollo humano (IDH) es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano; la esperanza de vida al nacer refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable; los años promedio de escolaridad y los años

esperados de escolaridad reflejan la capacidad de adquirir conocimientos y el ingreso nacional bruto per-cápita refleja la capacidad de lograr un nivel de vida decente (PNUD, 2016).

2.1.2.1.2. Vida saludable.

Según este informe, el progreso en el desarrollo humano durante los últimos 25 años ha sido notable. Hoy en día, la expectativa de vida de la población está aumentando en mayor número de años, más niños y niñas van a la escuela y más personas tienen acceso a los servicios sociales básicos. La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio son un compromiso mundial de comienzos de siglo, para poner fin a las privaciones humanas básicas en un plazo de 15 años, han creado mucho más estímulos (PNUD, 2016).

2.1.2.1.3. Conocimiento.

Los años promedio de escolaridad esperados, reflejan la capacidad de adquirir conocimientos. En todo el mundo, las personas participan cada vez más en influir en los procesos que dan forma a sus vidas. La creatividad y el ingenio humano iniciaron la revolución tecnológica, transformando la forma en que trabajamos, la forma en que pensamos y actuamos (PNUD, 2016).

2.1.2.1.4. Nivel de vida digna.

El informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, plasma la idea de que el mundo tiene menos de 15 años para completar la estimulante agenda de no dejar a nadie atrás. Eliminar la desigualdad en el desarrollo humano es fundamental. Pero también para asegurar que las generaciones futuras tengan las mismas o incluso mejores oportunidades (PNUD, 2016). Sin embargo, las privaciones humanas son cambiantes. Por lo tanto, exceder el umbral bajo para el desarrollo humano no garantiza necesariamente que los individuos estarán protegidos de amenazas nuevas y futuras. Debería ser un esfuerzo conjunto del gobierno para ayudar a las personas a tener un nivel de vida decente (PNUD, 2016).

2.1.2.1.5. La Agencia Personal.

La agencia constituye un concepto único, establecido por el Premio Nobel de Economía, Amartya Sen; según su constructo, es la habilidad de definir las metas propias de forma autónoma y de actuar a partir de las mismas; aquello que una persona tiene la libertad de hacer y lograr en búsqueda de las metas o valores que él o ella considere importantes (Sen A. , 1985). El concepto de agencia personal se ha definido en la literatura psicológica, filosófica y del desarrollo socioeconómico, como una manera de explicar aspectos del funcionamiento humano autónomo (Pick, 2007). El concepto de agencia incorpora más que la acción, también incluye la intención, el significado, la motivación y el propósito que los individuos imprimen a sus actividades (Sen A. , 2000).

Por otro lado, Kagitcibasi, en un contexto psicológico, define la agencia como el grado de funcionamiento autónomo (Kagitcibasi, 2005).

2.1.2.1.6. Empoderamiento.

La autora anterior reseña que, el proceso de desarrollo de la agencia a menudo tiene implicaciones sociales. Cuando la agencia comienza a influir en la familia, los colegas, las organizaciones y las comunidades, trasciende al empoderamiento. El desarrollo de este, generalmente se lleva a cabo en etapas, y el objetivo final es desarrollarse a un nivel comunitario más amplio. El concepto de empoderamiento involucra el proceso de cambio, desde la situación de poder hasta la adquisición de la autodeterminación y la toma de decisiones efectivas y significativas que influyen en el contexto del individuo (Kagitcibasi, 2005).

2.1.2.1.7. Autonomía.

Kagitcibasi define la agencia y la autonomía como coincidentes: autonomía es ser agente y al mismo tiempo actuar con voluntad propia, sin un sentido de coerción; desde su punto de vista, la competencia humana se desarrolla en el transcurso de la vida y acumulativamente lleva hasta la

autonomía o el estado de ser un *agente con autogobierno*; ella define la autonomía como el estado de ser un *agente con autogobierno* y la contrasta con una necesidad complementaria, a saber, la conectividad (Kagitcibasi, 2005).

2.1.2.1.8. Autodeterminación.

De forma similar, a teoría de la autodeterminación sostiene que la agencia realmente necesita de la autonomía y que las habilidades (adquiridas a través de la competencia), la conectividad y la autonomía son esenciales para el desarrollo sostenible, la integridad y la felicidad individual. La teoría de la autodeterminación (TAD) puede variar desde razones extrínsecas (totalmente sin autodeterminación) hasta razones intrínsecas (siempre fuerte autodeterminación). Esto corresponde a la distinción entre motivación autónoma y controlada. Una actividad principalmente motivada es aquella que beneficia a las personas e implica la gratificación espontánea derivada de la actividad en sí (Kagitcibasi, 2005).

2.1.2.1.9. Bienestar.

A partir de los planteamientos anteriores, la prosperidad se desarrolla a partir de la agencia como punto de partida e incluye la intención, el significado, la motivación y los objetivos establecidos por el individuo en sus acciones (Lobo & Galilea, 2021).

2.1.2.1.10. Desarrollo Rural Sostenible.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Colombia asumió la modernización global, ignorando las falencias y sin resolver la situación del sector agrario, considerando que el país es menos rural que urbano; constituyó un planteamiento de desarrollo rural, que ha llevado a las comunidades rurales a la ruina, generando más desigualdad entre los sectores urbano y rural, demostrando que las decisiones políticas tomadas, no alcanzaron los logros esperados para el desarrollo rural. (PNUD, 2011).

La página web del boletín agrario (2014), plantea que el desarrollo rural, trata de los enfoques y actividades que generen un cambio social y económico sostenible, que busquen el progreso permanente grupal e individual; este proceso, requiere la participación de las personas, ya que son ellas, las generadoras del cambio hacia la consecución del desarrollo rural sostenible. Este proceso, permite generar dentro de él mismo, sinergias que coadyuvan a identificar, proponer y socializar las diversas alternativas que se necesitarían para alcanzar mejoras en la calidad de vida de las poblaciones, compatibles con la preservación del medio y del uso sostenible de los recursos naturales (Boletín Agrario , 2014).

El desarrollo rural por su parte, puede entenderse como un proceso que busca el cambio social y el crecimiento económico de las comunidades rurales, a partir de la integración racional de los medios de producción, los recursos y las necesidades de estas poblaciones; busca dar respuestas a tres necesidades como garantía de futuro: mejorar la formación y el bienestar de millones de personas que viven en medios rurales (cerca del 50% de la población mundial) para erradicar la pobreza extrema y evitar su migración a las ciudades; lograr una producción agrícola sostenible para garantizar el acceso a los alimentos; proteger y conservar la capacidad de los recursos naturales, paisajísticos y culturales. (Banco de la República, 2015).

El desarrollo sostenible, se define como la satisfacción de las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades; esta vertiente del desarrollo humano, se relaciona a la concepción de Amartya Sen y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, conjuga dichas visiones en lo que denomina *desarrollo humano sustentable* (PNUD, 2016), la expansión de las capacidades y libertades individuales y colectivas, de las generaciones actuales y de las que vendrán para poder vivir en el presente y en el futuro, vidas que tengan motivos para considerar valiosas; la expansión de las capacidades y las libertades (Sen A. , 2000), constituye tanto los objetivos

regulatorios del desarrollo como la principal herramienta para la formulación de propuestas. Significa que las personas son consideradas agentes más que pacientes (Región de la Alianza Cooperativa Internacional,, 2016).

2.1.2.2. Conceptualización Asociatividad.

En el Cuarto foro sobre asociatividad, se realizó una breve alusión al concepto de asociatividad, resaltando que los beneficios de trabajar juntos, se dan por un conjunto de factores que crean mayores sinergias con los miembros cuando interactúan y, por lo tanto, son muy positivos. (Cámara de Comercio, 2006).

Por otra parte, Vega, esboza una definición de la asociatividad como un medio de participación social, caracterizado por el mutuo acuerdo, y creado bajo la premisa de que un grupo organizado de personas tiene las mismas ventajas y objetivos a alcanzar. Por tanto, constituye una asociación en específico (Vega, 2008).

Para Narváez, a nivel mundial, la asociatividad adquiere un valor extraordinario, forma prácticas comunes exitosas entre diferentes tipos de empresas, transforma muchos países en economías de grandes empresas, promueve la contextualización del conocimiento, los sistemas de producción y la ciencia. (Narváez, 2009).

Entre tanto, Morales, compara la asociatividad a un medio de sinergia y de compartir ideales a través de una coalición de personas, que genera una respuesta colectiva. Asimismo, uno de los criterios para establecer el vínculo es por medio de lazos territoriales, que tienen como objetivo desarrollar proyectos de índole económico basados en productores agrícolas de un mismo lugar y geografía (Morales, 2009).

Para Grueso, Gómez y Garay, el proceso asociativo se ha vuelto más relevante desde la década de 1980, pero desde el cambio de siglo hay teóricos y pruebas que apoyan su importancia e

influencia. Las zonas industriales serían la primera forma de conexión analizada como fenómeno socioeconómico. Con el tiempo, se han formado, integrado y estudiado otros modelos. Dada la relevancia de este tema, se han realizado diversas acciones en contextos internacionales y nacionales y los esfuerzos se han centrado en la integración de modelos de asociatividad (Grueso. Gómez & Garay, 2009).

Los mismos autores expresan que, para contextualizar el proceso de globalización en Colombia, se hizo mediante la introducción de un modelo de internacionalización denominado apertura económica, que se convirtió en un elemento representativo del gobierno del presidente César Gaviria Trujillo de 1990 a 1994 (Grueso. Gómez & Garay, 2009). A través de esta propuesta, se busca incrementar la exposición de los productos colombianos en el entorno internacional y, en ese contexto, los procesos asociativos son reconocidos como herramientas efectivas para abordar adecuadamente estos nuevos desafíos (Grueso. Gómez & Garay, 2009).

Por otro lado, Castellanos, puntualiza que las experiencias asociativas son fenómenos complejos que no pueden analizarse estáticamente. Tienen dinámicas que evolucionan con el tiempo y necesitan ser investigadas para identificar causas que pasan por etapas o condiciones. Su evolución puede ser seguida por sus relaciones, densidades y contenido. La interferencia del propio agente o de un agente externo significa trabajar en una relación más que en el mismo agente (Castellanos, 2010).

Por lo contrario Moreno, manifiesta que la asociatividad debe entenderse como un salto al desarrollo, en el que todos los productores y su entorno familiar, participen de manera sana y solidaria sin individualismo, entendiendo que todo esto, mejora el nivel de vida de las familias rurales. El desarrollo productivo en las zonas rurales del país es una de las herramientas más importantes para lograr el crecimiento de la economía en su conjunto y la deseada mejora de las condiciones de vida de la población rural (Moreno, 2011).

Sin embargo, el mismo autor expresa que, el estar asociado motiva la voluntad de los productores interesados en emprender proyectos conjuntos. No es de extrañar que los elementos esenciales del éxito de la asociación sean la generación de confianza, la transparencia de las acciones de quienes desean participar, la unidad particular de la asociación y los objetivos e intereses comunes. (Moreno, 2011).

Para Vega y Estrada, las acciones y decisiones de las personas, influyen de forma individual, colectiva, natural u organizada y esto genera impacto en los demás. (Vega & Estrada H. , 2012).

De igual manera, González, representa al modelo asociativo, como una organización compuesta principalmente por pequeños productores para el desarrollo empresarial y la creación de excedentes económicos y beneficios específicos para sus miembros. Sin embargo, estos beneficios económicos son diferentes de otras sociedades porque su propósito es el desarrollo humano y social (González, 2012).

Un informe de la Revista Gestión y Región, (2013), reconoce más allá de la asociatividad, las circunstancias que giran alrededor de estar asociado; una de las conclusiones de este artículo, plantea que es necesario desarrollar procesos de proyección social que conduzcan a la consolidación de grupos o colectivos y contribuyan a la mejora de la condición de sus afiliados; en este caso, los pequeños productores agrícolas. Además, de un fuerte trabajo que permita crear concienciar y capacitar a los productores, enfocándose en los aspectos de la propia asociación. Su objetivo es desarrollar las habilidades que permita a las personas emerger como líderes de procesos. (Aristizabal, 2013).

La misma fuente, esboza que, las características y capacidades de la organización colectiva pueden ser utilizadas por la asociación para enriquecer, fortalecer y, sobre todo, resolver los conflictos que surjan entre las partes. Lo anterior, es una teoría basada en varios valores que promueven la cohesión entre los miembros y la unidad entre sus posiciones y sus intereses. Por

ello, es recomendable implementar procesos que estimulen la conexión desde los cimientos de la sociedad a través de mecanismos que creen legitimidad a estas entidades formadas en base a la confianza mutua y la interacción humana (Aristizabal, 2013).

Por otra parte, Almeida expone que, en la empresa asociativa, los participantes acuerdan unirse voluntariamente por compromiso, realizan esfuerzos conjuntos para lograr objetivos comunes, ventaja competitiva, compromiso, calidad y rentabilidad. Esto, difícilmente se puede lograr trabajando solo. Lo anterior, significa que la creación de redes es una estrategia de colaboración colectiva para lograr los objetivos de su organización, aprovechar sus fortalezas y reducir el riesgo. Además, es una herramienta fundamental para que los pequeños y medianos agricultores ingresen y permanezcan en el mercado (Almeida, 2015).

Un informe de la Revista In Anales Científicos, (2015), arroja una definición de asociatividad, relacionándola a procesos suficiente complejos, que buscan lograr el objetivo básico, como lo es reunir un conjunto de recursos y funcionalidad para lograr intercambios exitosos (Perea, 2015).

Para Guerrero, la misma definición de asociatividad se traduce a una oportunidad estratégica que permite a grupos de personas o empresas alcanzar objetivos comunes y optimizar el uso de los recursos de que disponen los miembros de grupos afines, para mantener la independencia en todos los aspectos. Por lo tanto, un proceso, estrategia o modelo de vinculación no puede existir si no se considera como un todo en el contexto del desarrollo comunitario. (Guerrero, 2016).

Por otro lado, Albuquerque, relaciona los beneficios logrados a través del trabajo conjunto e identifica los beneficios compartidos entre ellos y la organización, los cuales superan los resultados individuales que pueden lograr los pequeños productores. (Albuquerque, 2016).

Rodríguez y Ramírez, traducen la asociatividad hacia una intervención de largo plazo en el territorio, para implementar un proceso global que aborde los factores económicos y sociales, con el fin de mejorar la sostenibilidad social del proceso a través de la confianza entre productores,

desarrollar habilidades colaborativas para mejorar su compromiso y participación activa, la cohesión social y promover la acción colectiva. Además, la viabilidad financiera de una organización debe estar respaldada por un mecanismo claro de generación de ingresos para la prestación de servicios (Rodríguez & Ramirez, 2016).

Por el contrario, para Iregui, el proceso asociativo depende de las realidades de las zonas rurales, definidas por dinámicas complejas, en las que existen obstáculos estructurales no resueltos. En este sentido, es importante darse cuenta de que el enfoque asociativo, a pesar de sus ventajas, no siempre es una solución completa. Porque su éxito está limitado por estas fallas estructurales y factores que trascienden los aspectos económicos, productivos y comerciales en la dinámica interna de una organización y su contexto (Iregui, 2017). Por consiguiente, esta investigación pretende profundizar en esos aspectos que impiden que los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, puedan avanzar en todos los aspectos de su desarrollo.

Complementando al enfoque anterior, la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales en su Volumen 15, hace énfasis en la asociación rural como espacio intermediario entre la vida cotidiana de la comunidad y el potencial para desarrollar actividades económicas que generen mejores condiciones de vida (Centro de Estudios, 2017).

Por otra parte, Mamani, retoma el concepto de asociatividad apostado en el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2000, donde se menciona que, desde un punto de vista funcional, una asociación es referida a: una organización voluntaria y no remunerada de individuos o grupos que establecen conexiones claras para lograr objetivos comunes. (Mamani, 2017).

La misma autora, apoya la importancia de un sistema agroalimentario sostenible, en el que todos los miembros de la sociedad tienen la oportunidad de participar en este sistema, generando

una distribución justa de las ganancias tanto para los productores como para los consumidores. Por eso es importante promover modelos asociativos e implementar estrategias que faciliten el acceso al mercado de los pequeños propietarios, permitiéndoles mejorar sus ingresos económicos y desempeñar un papel de liderazgo en el desarrollo (Mamani, 2017).

Al igual que Uset, quien enfatiza en el concepto asociativo como una alternativa para permitir a los miembros de varias unidades de producción agrícola, facilitar el desarrollo (Uset, 2017).

Asimismo, el autor Soto, describe la asociatividad como una opción al desarrollo rural y puede llegar a ser una apuesta por la eficiencia rural (Soto, 2019).

En otro sentido, Gómez, expresa un factor de vital importancia para las organizaciones agrícolas, y es el desarrollo de determinadas habilidades, lo que mejora la funcionalidad de sus integrantes y a la vez, es un determinante de una organización agrícola, porque establece la sostenibilidad, el desarrollo de esta y define su alcance y su coherencia con el entorno empresarial, social y físico. Por esta razón, el logro de las metas organizacionales evocadas por el enfoque asociativo, resalta mayor importancia para los productores siempre y cuando se muestre un alto grado de coherencia con las metas individuales (Gómez, 2020).

El mismo autor concluye que, en la Colombia rural, a pesar de la diversidad de las organizaciones de producción agropecuaria, los resultados obtenidos muestran las acciones necesarias para fortalecer las capacidades de gestión y liderazgo del funcionamiento de la organización y fortalecer las bases para el mejoramiento funcional (Gómez, 2020).

Por esto, es importante que la Asociación de Productores Agroindustriales del corregimiento Azúcar Buena, sea dirigida adecuadamente por sus miembros, como una herramienta que contribuya a generar distintas alternativas que los pueda llevar a tener prácticas de asociatividad, y a su vez, los lleve a fomentar su desarrollo humano.

2.1.2.2.1. Gestión Asociativa.

Estos aspectos relacionados con la gestión de la asociatividad son esbozados ampliamente por Amézaga y otros, quienes distinguen dos elementos principales: 1) los socio-organizacionales, incluida la definición de la visión y misión compartida entre los miembros de la organización, y la promoción y desarrollo de toda la gama de miembros, principios y valores fundamentales, participar e interactuar. 2) Las cuestiones comerciales, incluidas las económicas y de producción, se integran en el proceso de planificación de tres niveles: planificación estratégica, planificación agrícola y planificación operativa (Amézaga y otros, 2013).

Para estos autores, en la misión de la organización agroalimentaria de fortalecer la organización social, es importante promover e integrar al menos los siguientes principios y valores entre los integrantes del capital humano de la empresa (Amézaga y otros, 2013).

2.1.2.2.2. La confianza.

Los grupos de personas necesitan conocerse, compartir valores y metas comunes (visión y misión) y respetar las reglas del juego en las que todos están de acuerdo. Para las organizaciones agrícolas, el principio de confianza es insustituible. Por lo tanto, los actores deben implementar estrategias para asegurar que los productores compartan plenamente los objetivos en común de la organización y estén dispuestos a invertir esfuerzo, tiempo y dinero para lograrlos (Amézaga y otros, 2013).

2.1.2.2.3. El liderazgo.

El Grupo necesita una comprensión completa del papel de los líderes. Un líder es alguien que tiene una visión clara del futuro y está dispuesto a embarcarse en un proyecto colectivo. Es alguien que puede influir en los demás y desafiarlos a compartir los beneficios de una visión común. Su misión es construir una cultura organizacional que enfatice en la calidad y el servicio.

Después de todo, es quien permite que una organización sea competitiva (Amézaga y otros, 2013).

El Grupo necesita una comprensión completa del papel de los líderes. Un líder es alguien que tiene una visión clara del futuro y está dispuesto a embarcarse en un proyecto colectivo. Es alguien que puede influir en los demás y desafiarlos a compartir los beneficios de una visión común. Su misión es construir una cultura organizacional que enfatice en la calidad y el servicio. Después de todo, es quien permite que una organización sea competitiva (Amézaga y otros, 2013).

2.1.2.2.4. La Comunicación.

La comunicación eficaz es una comunicación transparente y oportuna. Necesita saber qué se está comunicando y cómo. En este caso, lo primero que hay que comunicar y reforzar continuamente son los valores de la organización (Amézaga y otros, 2013).

La comunicación, significa utilizar una variedad de medios y adoptar diferentes estrategias y acciones. Sin una buena comunicación, rara vez se establecen relaciones duraderas, y mucho menos organizaciones exitosas. Por ejemplo, las organizaciones de agronegocios recomiendan que todos los empleados tengan acceso a información estratégica (Amézaga y otros, 2013).

2.1.2.2.5. La Participación.

La creciente confianza, presencia y aceptación de los líderes de la organización hace que sea más fácil para todos los miembros participar en cualquier acción conjunta que se lleve a cabo. El éxito financiero de una organización también significa que sus miembros trabajan arduamente para brindar mejores productos y servicios mediante la adopción de nuevas tecnologías, capacitándolos y ganando dinero, atraer préstamos para invertir en equipos e infraestructura. Sin embargo, promover esta participación depende de la organización y para ello se requieren de

mecanismos y herramientas organizativas, como la realización de reuniones periódicas y la definición de organigramas (Amézaga y otros, 2013).

2.1.2.2.6. El Compromiso.

Los líderes fomentan la participación de los miembros y una buena comunicación interna; esto, facilita el compromiso de los miembros con las metas estratégicas de corto y mediano plazo. Para las organizaciones de agronegocios, se deben crear una serie de compromisos entre asociados, que permitan obtener retroalimentación a través de la misma organización y desde allí, poder transformarla en una asociación que opere en las buenas prácticas agrícolas (Amézaga y otros, 2013).

2.1.2.2.7. Horizonte Institucional Asociativo.

El Horizonte Institucional de las entidades asociativas, representa un elemento fundamental que gira en torno a los valores, principios, misión, visión y filosofía de una organización. Es un sistema de gestión que responde a la situación y necesidades de los miembros de la comunidad local de manera específica, factible y medible. Constituye un proceso continuo e interactivo emprendido para mantener a toda la organización en sintonía con el entorno. Es un enfoque que propone tareas administrativas donde se priorizan las habilidades de liderazgo, como las necesarias para mejorar la comunicación dentro de una organización y brinda una visión positiva frente a las cambiantes necesidades ambientales, orientando a las organizaciones vinculadas a integrar acciones comunes que les permitan planificar procesos para lograr sus metas de manera sincrónica (Miranda, 2007).

2.1.3. Marco Legal.

Para el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria (DANSOCIAL), una asociación está formada por grupos de personas con intereses comunes. Sus características pueden incluir la libre afiliación, un mínimo de tres asociados y un número ilimitado de ellos, sin

finés de lucro que enfocan sus acciones y esfuerzos hacia afuera en lugar de hacia adentro y están completamente reguladas por la ley. En el caso de las organizaciones agrarias, sus áreas de actividad están orientadas al desarrollo socioeconómico: promoción socioeconómica o de proyectos de desarrollo comunitario, comercio justo, financiación, etc. Tienen como objetivo primordial, mejorar las condiciones de vida de una comunidad o un sector social en particular. Estas, deben registrarse en Cámara de Comercio (Dansocial, 2007). Lo anterior, describe claramente la naturaleza, intereses y objetivos de la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena (ASOPROAAB).

A través de la misma fuente, podemos considerar a la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, (ASOPROAAB) como una Organización Solidaria de Desarrollo (OSD), ya que esta ofrece bienes y servicios con fines sociales utilizando bienes y servicios tanto públicos como privados (Villalobos & Garrido, 2017). Su rasgo común es que el propósito de su creación es fundamentalmente el ejercicio de la solidaridad desde dentro y el direccionamiento de las acciones propias hacia terceros, las comunidades y la sociedad en su conjunto de manera altruista (Martinez & Moreno, 2018).

Por otro lado, deben constituirse como una persona jurídica, como lo señala el Código Civil Colombiano en su Artículo 633: se llama persona jurídica a una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente; las personas jurídicas son de dos especies: corporaciones y fundaciones de beneficencia pública (Código Civil Colombiano, 2012).

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 2 refiere: son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (Constitución Política de Colombia, 1991). Desde aquí, se relaciona que este planteamiento expresa a lo que se constituye

como garantía del Estado colombiano para las comunidades y, por ende, podemos extenderlo hacia esa prosperidad general de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, más específicamente lo que refiere a su desarrollo humano.

De igual manera, la Constitución, en su Artículo 58, refiere que la propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica; el Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad (Constitución Política de Colombia, 1991).

La misma Constitución Política, también se refiere a dos conceptos que hacen parte del desarrollo humano y en su Artículo 366 manifiesta que: el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado; será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable (Constitución Política de Colombia, 1991). Desde aquí, se puede evidenciar que la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, organizada como un ente comunitario, tiene el respaldo constitucional para enfocar acciones que lleven a potencializar el desarrollo humano de sus miembros, sus familias y la misma zona de influencia.

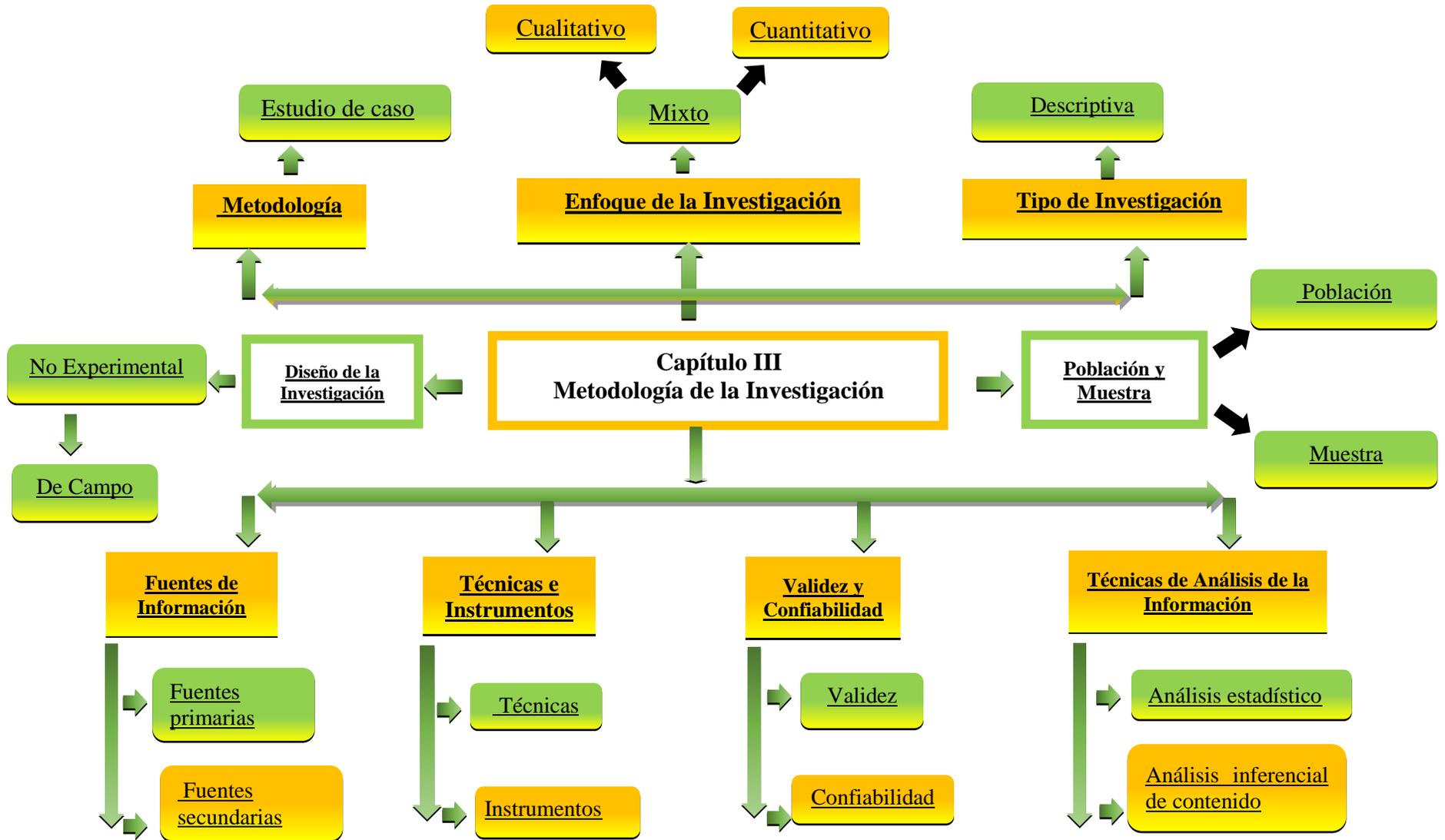
Por otra parte, hacia el año 2016, con la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en el inciso 3.4, se establece el Acuerdo de Política de Desarrollo Agrario Integral; hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral, mejores oportunidades para el campo (Alto Comisionado para la Paz, 2016). Este aparte de dicho acuerdo, busca un gran objetivo, como lo es superar la pobreza y la desigualdad en las zonas rurales y proporcionar condiciones de bienestar para todos. Por lo tanto, los planes destinados a brindar bienes y servicios públicos en términos de infraestructura, desarrollo social y fomento de proyectos asociativos y de agricultura familiar reactivarán las economías rurales,

integrarán las regiones y ayudarán a mejorar la calidad de vida de las personas (Alto Comisionado para la Paz, 2016). Es desde esta normativa de política pública, que se respalda el proceso asociativo, donde se puede apuntar a una estrategia que beneficie a los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, y desde aquí, puedan tener mejores oportunidades para desarrollar proyectos que conduzcan a favorecer su desarrollo humano.

Por otra parte, a nivel de políticas públicas locales, el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: lo hacemos mejor, del gobierno del Cesar, enfatiza las prioridades sociales, económicas, políticas y ambientales del sector y se encamina en promover el desarrollo económico y social para el bienestar de la población. Para las zonas rurales, el objetivo de este plan es combatir los indicadores que alteran el desarrollo y ponen en peligro a determinadas comunidades de la zona. Por lo tanto; se enfoca reducir la desigualdad, la pobreza y promover el desarrollo sostenible, orientando recursos hacia las prioridades y necesidades poblacionales en el marco de la cooperación y como parte de las metas y planes de vida de estas comunidades (Gobernación del Cesar, 2020). Desde aquí, se pueden afianzar ideas y estrategias para la presente investigación, que apunte a una propuesta encaminada a potencializar el desarrollo humano y la asociatividad al interior de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena y que, a partir de esto, tengan mejores oportunidades que se extiendan hacia su zona de influencia.

Capítulo 3. Metodología de la Investigación

Figura 2: Mapa de la Metodología de la Investigación



Fuente: Elaboración propia con base en la construcción de la metodología de la investigación, 2021.

3.1. Metodología de investigación

Esta investigación sigue la ruta metodológica de Estudio de Caso para lo cual, el autor (Yin, 1994), señala que el estudio de caso es una investigación empírica que examina un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes (Yin, 1994).

Bajo este argumento, se considera esta investigación dentro de la metodología estudio de caso, porque trata una situación distintiva en el tiempo actual; es decir, en el desarrollo de la investigación se tratará el caso específico de la funcionalidad de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, en cuanto al desarrollo humano y asociatividad de sus miembros, y buscar con ello, una estrategia que permita potencializar estas dos variables. Esta investigación está basada en múltiples fuentes de evidencias, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; además, beneficiando el desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos.

3.1.1. Enfoque de la investigación.

Considerando la importancia de las variables principales y secundarias, como también las dimensiones de éstas; se plantea el siguiente gráfico de una forma simplificada para mayor ilustración del desarrollo de este capítulo: metodología de la investigación.

Figura 3: Variables y dimensiones

VARIABLES PRINCIPALES	VARIABLES SECUNDARIAS	DIMENSIONES
DESARROLLO HUMANO	VIDA SALUDABLE	LONGEVIDAD (VIDA SALUDABLE)
		LA ESCOLARIDAD
		NIVEL GENERAL DE VIDA (NIVEL DE VIDA DIGNA)
	LA AGENCIA PERSONAL	EMPODERAMIENTO
AUTONOMÍA		
AUTODETERMINACIÓN		
BIENESTAR		
ASOCIATIVIDAD	GESTIÓN ASOCIATIVA	CAPITAL HUMANO
		TALENTO HUMANO
		LA CONFIANZA
		EL LIDERAZGO
		LA COMUNICACIÓN
		LA PARTICIPACIÓN
EL COMPROMISO		

Fuente: Elaboración propia con base en la construcción de la metodología de la investigación, 2021

La investigación ha sido enmarcada mediante un enfoque investigativo de carácter mixto. En este contexto, citamos a Hernández, Fernández y Baptista, quienes argumentan que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque: el enfoque mixto (Hernández. Fernández y Baptista, 2010).

Señalan además que, el enfoque cuantitativo está basado en obras como las de Auguste Comte y Émile Durkheim, donde se afirma que la investigación cuantitativa considera que el conocimiento debe ser objetivo y que este se genera a partir de un proceso deductivo en el que, a través de la medición numérica y el análisis estadístico inferencial, se llega a cumplir metas y objetivos formulados (Hernández. Fernández y Baptista, 2010).

Los autores Blasco y Pérez, señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas; utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historia de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes (Blasco & Pérez, 2007).

En este sentido, según lo expuesto por los autores anteriores y dada la naturaleza de esta investigación, se ha utilizado el enfoque metodológico mixto, puesto que el problema planteado en esta investigación puede ser aclarado de mejor forma utilizando tanto información cuantitativa como cualitativa, en vez de una u otra por separado.

Es así, como el método cualitativo se ha utilizado para el análisis de la información recolectada por medio de entrevista sobre la experiencia personal vivida por el representante legal de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena (ASOPROAAB), siendo este un participante esencial de la muestra de la población, el cual desde su contexto natural y su percepción de la realidad de la asociación, puede describir los planes o acciones que han puesto

en marcha por los miembros de esta, para generar bienestar en su zona de influencia, mostrando de esta manera las situaciones problemáticas al respecto, así como los significados en la vida de los miembros de la asociación.

Así mismo; se utiliza el método cuantitativo, para procesar la información obtenida en la aplicación de una encuesta a los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena (ASOPROAAB), orientada a percibir la realidad de su funcionalidad, en cuanto al desarrollo humano y asociatividad de sus miembros, logrando así, la cuantificación de los datos mediante un análisis gráfico, estadístico e inferencial, propios de la estadística descriptiva, que brinda una mayor coherencia, pertinencia y credibilidad.

Por todo lo anterior, se considera esta investigación como mixta, puesto que su desarrollo permite la utilización de parámetros cualitativos de indagación y cuantitativos para la interpretación y comprensión de la información que permita el diseño de una estrategia para potencializar el desarrollo humano y la asociatividad en los miembros de la asociación de productores Agroindustriales de Azúcar Buena, para que esta genere bienestar en sus miembros y su zona de influencia.

3.1.2. Tipo de investigación.

Esta investigación es de tipo descriptiva, según Tamayo, el tipo de investigación descriptiva, comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos (Tamayo, 2012). En el mismo sentido Hurtado, expone que la investigación descriptiva tiene como objetivo la descripción precisa del evento de estudio, este tipo de investigación se asocia al diagnóstico; el propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueda obtener dos niveles de análisis; dependiendo del fenómeno o del propósito del investigador; estas

investigaciones trabajan con uno o con varios eventos de estudio en un contexto determinado, pero su intención no es establecer relaciones de causalidad entre ellos, por tal razón no ameritan de la formulación de hipótesis (Hurtado, 2002).

Así mismo, se considera esta investigación como descriptiva, porque en su desarrollo se hace necesario conocer de una manera específica sobre todas las situaciones, costumbres y actitudes predominantes de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena (ASOPROAAB), a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Esta información debe ser obtenida mediante la aplicación de la observación y la técnica de la encuesta, de tal manera que los datos sean obtenidos sin alterar o manipular ninguna de las variables, que hacen parte del desarrollo humano y la asociatividad de los miembros de la asociación, limitándose únicamente a la medición y descripción de estas.

3.1.3. Diseño de la investigación.

En toda investigación, es esencial contar con un diseño que permita dar solución a la situación problema planteada y de esta manera, lograr el objetivo deseado. Según Balestrini, existen diversos diseños y cada uno se adecúa al problema planteado, lo que proporciona mayor profundidad y fidelidad de los datos obtenidos (Balestrini, 2006), para el caso de esta investigación, de acuerdo a sus particularidades y a las variables en estudio se ha incorporado diseño no experimental, en éste sentido (Hurtado, 2002), plantea que dentro del diseño no experimental, se puede desarrollar un tipo de investigación de campo, la cual define como la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables. (p. 97). Es así como, en este proceso investigativo se ha desarrollado una investigación de campo definida por Hurtado, como aquella donde la información se recoge en su ambiente natural y las fuentes para la obtención son vivas (Hurtado, 2002), en este caso específico, los miembros de la Asociación de Productores

Agroindustriales de Azúcar Buena (ASOPROAAB), su junta directiva, sus estatutos y demás documentos que reglamentan dicha asociación.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población.

Los autores Hernández, Fernández y Baptista, definen la población como el agregado de casos que coinciden con algunas de sus descripciones y suele estar conformada por personas, organizaciones, eventos o situaciones entre otros que constituyen el foco de la investigación, así mismo; expresan que el censo poblacional es el número de elementos sobre el cual se pretende generalizar los resultados (Hernández. Fernández y Baptista, 2010).

En este sentido, la población la constituye el universo en estudio, la cual, para este, es una población finita entendiéndola como el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. (Hernandez. Fernandez & Batista, 2014). La población para realizar este proyecto estará integrada por los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales del Corregimiento Azúcar Buena, la cual está representada y constituida por 39 miembros activos.

3.2.2. Muestra.

Para Tamayo y Tamayo, la muestra se define como el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada (Tamayo Y Tamayo, 2009). Mientras que, para Hernández, Fernández y Baptista, la muestra representa un subgrupo de la población, para el desarrollo de investigaciones mixtas, se tienen diversas formas de obtener la muestra del estudio, entre las cuales se puede mencionar: muestras totales, con voluntarios, con caso-tipo, con expertos, variables, en cadena, con casos extremos y teóricos (Hernandez. Fernandez & Batista, 2014). Para el desarrollo de este trabajo, por ser una población

pequeña, se ha optado por desarrollar la investigación con el caso de muestras totales, es decir, que la aplicación de los instrumentos investigativos se llevará a cabo con el cien por ciento (100%) de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales del corregimiento Azúcar Buena y no amerita la aplicación de una fórmula estadística. (Hurtado, 2002)

3.3. Fuentes de información

Según Hurtado, una fuente de información es una persona u objeto que provee datos que sirven para dar respuesta a los objetivos de la investigación (Hurtado, 2002); en este sentido para el desarrollo de esta investigación, se utilizaron dos tipos fundamentales de fuentes de información, las fuentes primarias y las secundarias, el método y proceso mediante el cual fueron usadas este tipo de fuentes se muestra a continuación:

3.3.1. Fuentes primarias.

Para Hurtado, son los datos obtenidos de primera mano, por la observación del propio investigador o por la aplicación de instrumentos investigativos (Hurtado, 2002); para el caso específico de este estudio, que busca el diseño de una estrategia para potencializar el desarrollo humano y la asociatividad en los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, se requiere de fuentes primarias de información, mediante la aplicación de instrumentos investigativos como lo son la entrevista al representante legal de la asociación y la aplicación de encuesta a los miembros de esta (Hurtado, 2002).

3.3.2. Fuentes secundarias.

Según el mismo autor, son aquellas que contienen información primaria, sintetizada y reorganizada; están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos; componen la colección de referencia de la biblioteca y facilitan el control y el acceso a las fuentes primarias (Hurtado, 2002). En este caso, se han utilizado este tipo

de fuentes por la necesidad de consultar información escrita dentro de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, como lo son sus estatutos y los documentos que sustentan y reglamentan la funcionalidad de esta. Además, se han consultado textos, artículos, páginas electrónicas, entre otras fuentes secundarias relacionadas con el tema y las variables en estudio: desarrollo humano y asociatividad.

3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Las técnicas e instrumentos de investigación juegan un papel muy importante en el proceso de recolección de la información en un trabajo investigativo, ya que con su ayuda se puede llevar a cabalidad el objeto de estudio y los objetivos propuestos, puesto que en estos se basan los resultados que resurgen de su buena utilización (Hurtado, 2002).

3.3.1. Técnicas de recolección de la información.

Según el mismo autor, las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de datos; es decir, que son las formas o maneras de obtener la información; por tanto, la investigación requiere las técnicas de recolección de datos, ya que estas conducen a la verificación del problema planteado, son ejemplos de técnicas: la observación directa, el cuestionario, el análisis documental, análisis de contenido, entre otras (Hurtado, 2002).

Para el desarrollo de este proceso investigativo, se utilizarán como técnicas para la obtención de la información, la encuesta y la entrevista.

3.3.1.1. La Encuesta.

Para Niño, la encuesta es la técnica que permite la recolección de datos que proporcionan las personas de una población, para identificar sus opiniones, apreciaciones, puntos de vistas, actitudes, intereses o experiencias, mediante la aplicación de cuestionarios, técnicamente diseñados para tal solución (Niño, 2011). Para el desarrollo de este estudio, esta técnica será utilizada a través de la

aplicación de un instrumento en forma de cuestionario a la totalidad de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

3.3.1.2. La entrevista.

Para Hernández, Fernández y Baptista, es una técnica que se soporta en una conversación entre dos personas, en la cual, una de ellas realiza preguntas semiestructuradas, que pretenden dar respuestas a varios aspectos importantes del estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). En el desarrollo de este trabajo, esta técnica será utilizada mediante la entrevista personal dirigida al representante legal de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

3.3.2. Instrumentos investigativos.

El autor Hurtado, plantea que los instrumentos de recolección de datos es en principio cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información (Hurtado, 2002). Para el desarrollo de este proceso investigativo, se ha optado por utilizar como instrumento, el cuestionario, el cual permitirá sintetizar en sí, toda la labor previa de la investigación, resumiendo los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y, por lo tanto, a las variables o conceptos utilizados; es decir, que este será el medio material que se empleará para recoger y almacenar la información; a continuación, se describe:

3.3.2.1. Cuestionario.

Es un instrumento utilizado para la recopilación de datos, que se puede aplicar como técnica cualitativa mediante entrevistas analizadas por su contenido y también como técnica cualitativa cuando se trata de explorar aspectos del objeto de análisis que tienen relevancia con cifras y números, (Hurtado, 2002). En el desarrollo del presente trabajo, este instrumento será aplicado en forma de entrevista y encuesta. Para esta última, se elaboró un cuestionario estructurado de 14 preguntas cerradas con opciones de respuestas que fueron adaptadas a la *escala de Likert* de probabilidad las cuales se ubican en 5 ítems, siendo el ítem 1 el que representa mayor satisfacción y

el ítem 5 el que representa menor satisfacción. Aquí, se utilizan palabras o frases como: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca; y para la entrevista, se elaboró un cuestionario de 14 preguntas abiertas para ser aplicadas al representante legal de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Estos instrumentos, han sido diseñados y estructurados para conocer el entorno actual de la funcionalidad de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena y con esto, poder analizar la información obtenida y diseñar una estrategia para potencializar el desarrollo humano y la asociatividad en los miembros de la asociación, para que esta genere bienestar en sus miembros y su zona de influencia.

A continuación, se muestra el formato de entrevista:

Formato de la Entrevista

Objetivo: determinar la percepción del representante legal de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, para establecer los efectos de la gestión realizada por la Asociación en el desarrollo humano de sus miembros y diagnosticar su realidad actual.

Datos Sociodemográficos.

Nombre del Entrevistado:

Cargo en la Asociación:

Tiempo de estar en el cargo:

Sexo:

Edad:

Nivel de Escolaridad:

1. ¿Cuáles son los programas de promoción y prevención en salud que realiza la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, para sus miembros?

2. ¿Realiza la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, programa de formación y capacitación para sus asociados?
3. ¿Cree usted que existe compromiso por parte de los asociados en capacitarse para aportar sus conocimientos a la asociación?
4. La asociación brinda las mismas oportunidades de participación para todos sus asociados.
5. ¿Son tenidas en cuenta las inquietudes, ideas y sugerencias de los miembros de la asociación, por los directivos de esta?
6. ¿Están los asociados en la capacidad de participar en iniciativas que aporten beneficios a su comunidad?
7. ¿Cree usted que los planes y proyectos personales de los miembros de la asociación involucran de alguna manera a esta organización?
8. La asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena favorece la calidad de vida de sus miembros.
9. Implementa la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, programas de capacitación para ampliar habilidades y capacidades.
10. Se tienen en la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, perfiles u hojas de vida de sus miembros.
11. ¿De qué manera promueve la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena lazos de amistad, que unen a los miembros de la asociación?
12. ¿Cree usted que la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, emprende proyectos y genera nuevas ideas que sean benéficas para todos los miembros?
13. ¿Cree usted que la comunicación de la información estratégica dentro de la asociación es clara, oportuna y llega a todos los asociados por igual?

14. De qué manera se valora, escucha y se tienen en cuenta para la toma de decisiones, la participación de los asociados, por parte de los directivos de la organización.

Formato de la encuesta

A continuación se muestra el formato de la encuesta aplicada:

Objetivo: Conocer la percepción de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, para diagnosticar las acciones realizadas por la Asociación, en cuanto a la gestión del desarrollo humano en sus miembros.

Nota: el instrumento ha sido establecido con cuestionario en escala tipo Likert cuya regla de medición es de cinco (05) alternativas, donde se presentan un conjunto de ítems en forma de proposiciones y así el sujeto en estudio elegirá una de ellas de acuerdo con su criterio objetivo. A continuación, se muestra el cuadro que visualiza la escala tipo Likert (Matas, 2018).

Tabla 1: Alternativas de respuesta

Alternativa de respuesta	Codificación
Siempre	5
Casi siempre	4
A veces	3
Casi nunca	2
Nunca	1

Fuente: Vásquez y Saumeth (2021).

El análisis de los datos se realizará aplicando la estadística descriptiva mediante el análisis frecuencial y porcentual de las alternativas seleccionadas en el instrumento de recolección de datos y posteriormente se hará su ubicación en la categoría del baremo correspondiente (Rendón. Villasís & Miranda, 2016).

Tabla 2: Baremo de medición para la interpretación de la media

Valor	Alternativa	Intervalos	Categorías
5	Siempre	4,21 – 5,00	Muy Presente
4	Casi Siempre	3,41 – 4,20	Presente
3	Algunas veces	2,61 – 3,40	Moderadamente presente
2	Casi Nunca	1,81 – 2,60	Poco Presente
1	Nunca	1,00 – 1,80	Ausente

Fuente: Vásquez y Saumeth (2021).

Datos Generales del Encuestado

NOTA: la información recolectada en esta encuesta será manejada de manera confidencial, solo con fines académicos

Nombre del Encuestado: _____

Tiempo de estar asociado: _____

Sexo: M ___ F ___

Edad: _____

Nivel de escolaridad

Profesional _____ Tecnólogo _____ Bachiller _____ Ninguno _____ Otro _____

Vivienda Rural: Propia _____ Arrendada _____ Familiar _____

Cuenta con Estos Servicios públicos: Energía _____ Agua _____ Gas natural _____ Telefonía _____

Conectividad _____

Régimen de Salud: Subsidiada _____ Contributiva _____ Ninguna _____

Cuenta con Transporte: Si ___ No ___ Que tipo: _____

Su ingreso económico promedio le permite cubrir sus necesidades básicas: SI ___ NO ___

Cuestionario

1. La Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, promueve programas de promoción y prevención de salud en sus asociados.

Siempre _____
Casi siempre _____
A veces _____
Casi nunca _____
Nunca _____

2. La Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, realiza programas de formación y capacitación a sus asociados.

Siempre _____

Casi siempre____

A veces____

Casi nunca____

Nunca_____

3. El grado de compromiso de los asociados, los ha llevado a capacitarse para aportar sus conocimientos a la asociación.

Siempre____

Casi siempre____

A veces____

Casi nunca____

Nunca_____

4. Siente que todos los asociados tienen las mismas oportunidades y participación dentro de la asociación.

Siempre____

Casi siempre____

A veces____

Casi nunca____

Nunca____

5. Sus inquietudes, ideas y sugerencias, son tenidas en cuenta por los directivos de la asociación.

Siempre____

Casi siempre____

A veces____

Casi nunca____

Nunca____

6. Como asociado, estaría dispuesto a participar en iniciativas que aporten beneficios a su asociación.

Siempre____

Casi siempre____

A veces____

Casi nunca____

Nunca____

7. Sus planes y proyectos personales involucran de alguna manera a la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena

Siempre____
Casi siempre____
A veces____
Casi nunca____
Nunca____

8. Piensa que estar asociado favorece su calidad de vida.

Siempre____
Casi siempre____
A veces____
Casi nunca____
Nunca____

9. La asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, implementa programas de capacitación para ampliar sus habilidades y capacidades.

Siempre____
Casi siempre____
A veces____
Casi nunca____
Nunca____

10. La asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, maneja perfiles u hojas de vida de sus miembros.

Siempre____
Casi siempre____
A veces____
Casi nunca____
Nunca____

11. Se promueven lazos de amistad, que unen a los miembros de la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Siempre____
Casi siempre____
A veces____
Casi nunca____
Nunca____

12. Cree usted que los líderes de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, emprenden proyectos y generan nuevas ideas que sean benéficas para la asociación.

Siempre ____
Casi siempre ____
A veces ____
Casi nunca ____
Nunca ____

13. Usted considera que los líderes de la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, transmiten de manera adecuada la información de interés general a sus miembros.

Siempre ____
Casi siempre ____
A veces ____
Casi nunca ____
Nunca ____

14. La participación de los asociados es valorada y escuchada por los directivos de la organización, para ser considerada en la toma de decisiones.

Siempre ____
Casi siempre ____
A veces ____
Casi nunca ____
Nunca ____

3.3.3. Validez y confiabilidad de la información.

3.3.3.1. Validez

Para Hurtado, la validez hace referencia a la capacidad de un instrumento para cuantificar de forma significativa y adecuada el rasgo para cuya medición ha sido diseñado. Es decir, que mida la característica (o evento) para el cual fue diseñado y no otra similar: por otro lado, define la validación de contenido, como el grado en que un instrumento muestra una influencia específica del contenido de lo que se mide (Hurtado, 2002).

En ese orden de ideas, se hace necesario acotar que la validez de los instrumentos utilizados para esta investigación, se obtendrá mediante un proceso de validación de contenido, el cual consiste en la evaluación por parte de expertos en el área que reúnan las condiciones para valorar equilibradamente el instrumento (Gomez, 2006). A quienes, se les facilitará un ejemplar de los cuestionarios (Entrevista y encuesta) con los objetivos de la investigación y un formato para evaluar su contenido, logrando así que dos (2) expertos en evaluación de proyectos, revisen y evalúen los instrumentos a utilizar en la investigación, verificando la pertinencia de los ítems con las variables, así como con las dimensiones e indicadores establecidos, para realizar las correcciones orientadas a la redacción y pertinencia.

3.3.3.2. Confiabilidad.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista, la confiabilidad de un instrumento de medición, se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados (Hernandez. Fernandez & Batista, 2014). Para determinar la confiabilidad de los instrumentos investigativos diseñados para esta investigación, será utilizado el coeficiente Alfa (α) de Cronbach, en el cual los resultados, pueden interpretarse con la siguiente escala que muestra el grado de confiabilidad de un instrumento investigativo (Rotundo & Giner, 2008):

- ✓ De $r = 0.01$ a $r = 0.33$ es baja confiabilidad;
- ✓ De $r = 0.34$ a $r = 0.67$ es medianamente confiable
- ✓ De $r = 0.68$ a $r = 1$ es alta confiabilidad.

Tomando en consideración la posición de los autores antes mencionados, la confiabilidad del instrumento que medirá las variables desarrollo humano y asociatividad, será calculada a través del coeficiente de confiabilidad alfa Cronbach, para lo cual se aplicará la siguiente ecuación:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{Vt} \right]$$

Dónde:

k: Número de Ítems = 14

Vi: Varianza de cada Ítems = 19.735

Vt: Varianza total = 109

α : Coeficiente de Alfa Cronbach =

l: Es una constante

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum v_i}{V_t} \right]$$

$$\alpha = \frac{14}{14-1} \left[1 - \frac{19.735}{109} \right]$$

$$\alpha = \frac{14}{13} 1 - [0.181]$$

$$\alpha = 1.07692 \times 0.819 = 0.88$$

El resultado del coeficiente de confiabilidad alfa Cronbach, arrojo un resultado de 0.88 enmarcándose en el rango de ($r = 0.68$ a $r = 1$) el cual refiere un grado de alta confiabilidad en el instrumento cuantitativo de la encuesta.

3.3.4. Análisis y tratamiento de la información.

Para Hernández, Fernández y Baptista, la fase de tratamiento y análisis de la información o datos, hace referencia a las operaciones que se quieren realizar con la información obtenida de aplicación de los instrumentos investigativos; es decir, cómo se organiza, se resume o se relaciona la información recabada. El Análisis y tratamiento de la información, estará de acuerdo con el tipo de investigación, de tal manera que los análisis pueden ser de tipo estadístico, de análisis de contenido o análisis semiológico (Hernandez. Fernandez & Batista, 2014).

Para el análisis e interpretación de los datos relacionados con este estudio, será de dos formas, según el enfoque de cada instrumento investigativo. En este sentido, para el análisis cuantitativo de la encuesta a los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, el análisis de los datos se realizará aplicando la estadística descriptiva mediante el análisis frecuencial y porcentual de las alternativas seleccionadas en el instrumento de recolección de datos y posteriormente se hará su ubicación en la categoría del baremo correspondiente.

Así mismo, para la entrevista al representante legal de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, será utilizada la técnica del análisis inferencial de contenido a las respuestas más significativas aportadas en relación con la percepción y vivencias de los integrantes de la población en estudio, las cuales serán dadas en los instrumentos investigativos.

Capítulo 4. Resultados y Discusiones

4.1. Análisis de Instrumentos Aplicados

Teniendo en cuenta, que esta investigación es de enfoque mixto, se diseñó una entrevista con preguntas abiertas, la cual soporta la parte cualitativa de este estudio y se aplicó al representante legal de la asociación. También, se elaboró un cuestionario estructurado con preguntas cerradas (encuesta), con opciones de respuestas que fueron adaptadas a la *escala de Likert* de probabilidad, las cuales se ubican en 5 ítems.

Además, se realizó una lista de chequeo como apoyo documental a los instrumentos utilizados. Campoblanco señala que, la lista de chequeo se utiliza normalmente para el control de los procesos en tiempo real; generalmente, se trata de una tabla donde se puede registrar, analizar y presentar resultados de una manera sencilla (Campoblanco, 2014). En este caso específico, es necesario para caracterizar el estado funcional de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, a nivel organizacional y productivo.

4.1.1. Análisis de Contenido de la Entrevista al Representante Legal de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Después de haber aplicado la técnica de la entrevista, mediante un instrumento en forma de cuestionario, al presidente y representante legal de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, obtener la información y constatar mediante el método de observación acerca de la documentación legal y organizacional de esta entidad, la cual fue registrada en una lista de chequeo, se puede deducir lo siguiente:

- La Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, es una organización sin ánimo de lucro, está constituida legalmente y posee el estatuto que rige su dinámica interna. Actualmente no cuenta con una sede propia, lo que hace que su funcionabilidad no se desarrolle adecuadamente.

- Del mismo modo, la falta de una sede propia, puede estar ocasionando que la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, no cuente con equipos, herramientas tecnológicas, ni elementos de oficinas para el desarrollo de sus actividades administrativas; evidenciándose así, la falta de espacios propios para laborar, celebrar reuniones, capacitaciones y otras alternativas de formación hacia los miembros de esta asociación.
- Según la información obtenida de la aplicación del instrumento investigativo cualitativo, el representante legal y presidente actual de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, es el señor Evelio López Arias, natural de la ciudad de Valledupar, cuenta con 60 años y lleva ocupando este cargo desde el año 2019, momento en que se constituyó la asociación. En cuanto a su nivel educativo, cursó hasta segundo grado de bachillerato.
- La directiva de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, reconoce en la información suministrada, que todos sus asociados tienen los mismos derechos, que pueden participar y sus iniciativas son evaluadas y tenidas en cuenta para la toma de decisiones, siempre y cuando sean ideas o iniciativas en pro del beneficio y el avance de la organización. Por tanto, dentro de los procesos de la asociación se han establecido lineamientos para promover el trabajo en equipo, la buena comunicación entre los miembros y las directivas, el bienestar de los asociados, la autodeterminación y empoderamiento de los asociados respecto a los beneficios que esta les ofrece, la confianza entre asociados y directivas, la participación y el liderazgo. Todo esto, en pro de mejorar el capital y el talento humano con el que cuenta esta organización.
- Actualmente, en la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, no se cuenta con programas de promoción y prevención en salud, no existe un plan o programas de formación y capacitación; de momento, no hay convenios con otras entidades en post de

favorecer los intereses de la asociación y de sus asociados. Lo anterior, se convierte en aspectos por fortalecer y mejorar al interior de la gestión administrativa de la asociación.

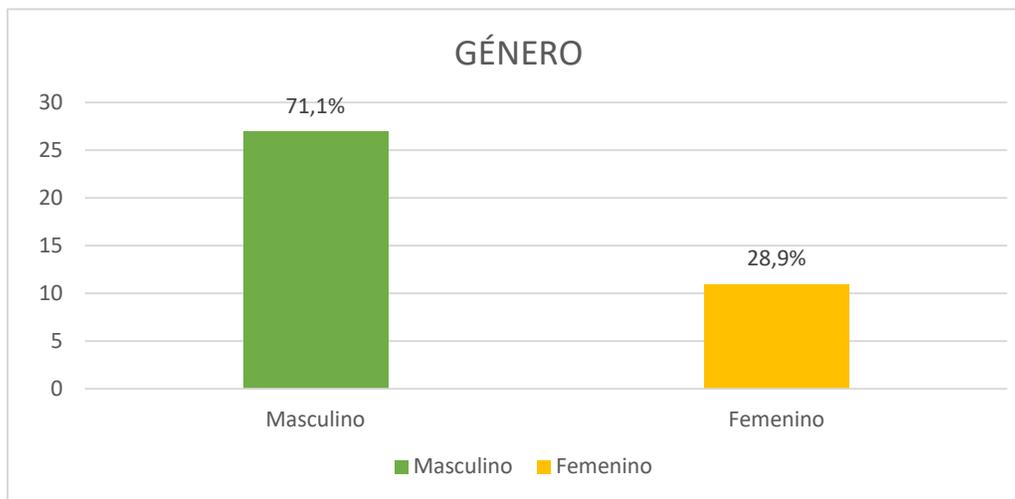
4.1.2. Análisis De La Encuesta Aplicada a los Miembros (no directivos) de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Tabla 3: Género de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	27	71,1	71,1	71,1
	Femenino	11	28,9	28,9	100,0
Total		38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 4: Género de los miembros de la Asociación de Productores de Azúcar Buena.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021

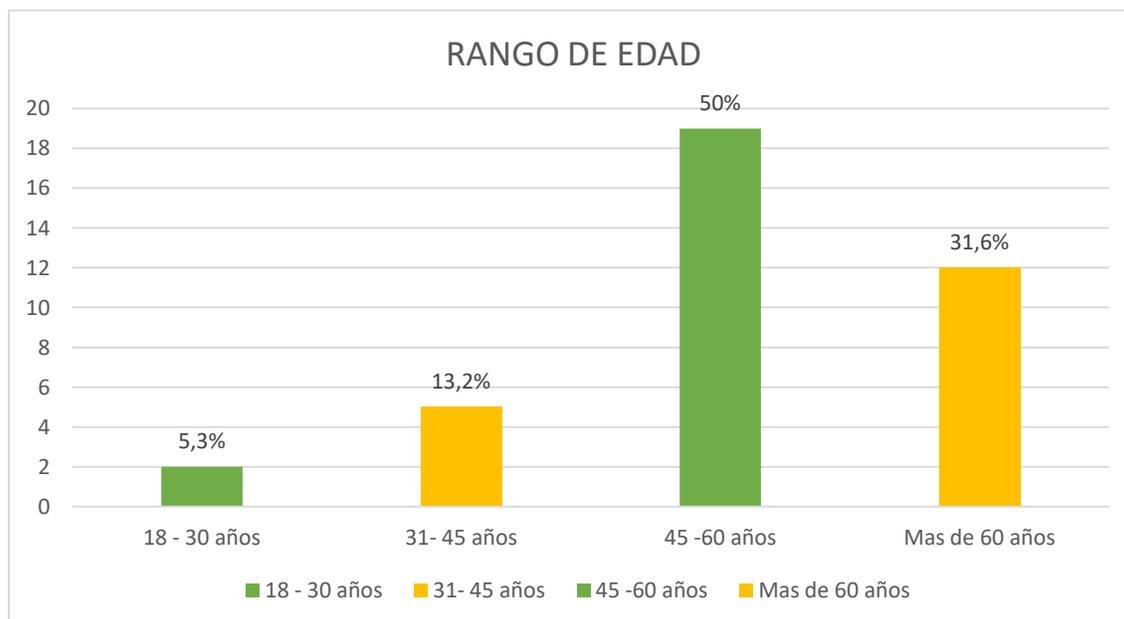
Los resultados arrojados dicen que el 71,1% de los miembros de la asociación son de sexo masculino y el 28,9% son de sexo femenino, lo que evidencia una representación mayor de hombres y un porcentaje menor de las mujeres.

Tabla 4: Rango de edad de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18 - 30 años	2	5,3	5,3	5,3
	31- 45 años	5	13,2	13,2	18,4
	45 -60 años	19	50,0	50,0	68,4
	Más de 60 años	12	31,6	31,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 5: Rango edad de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

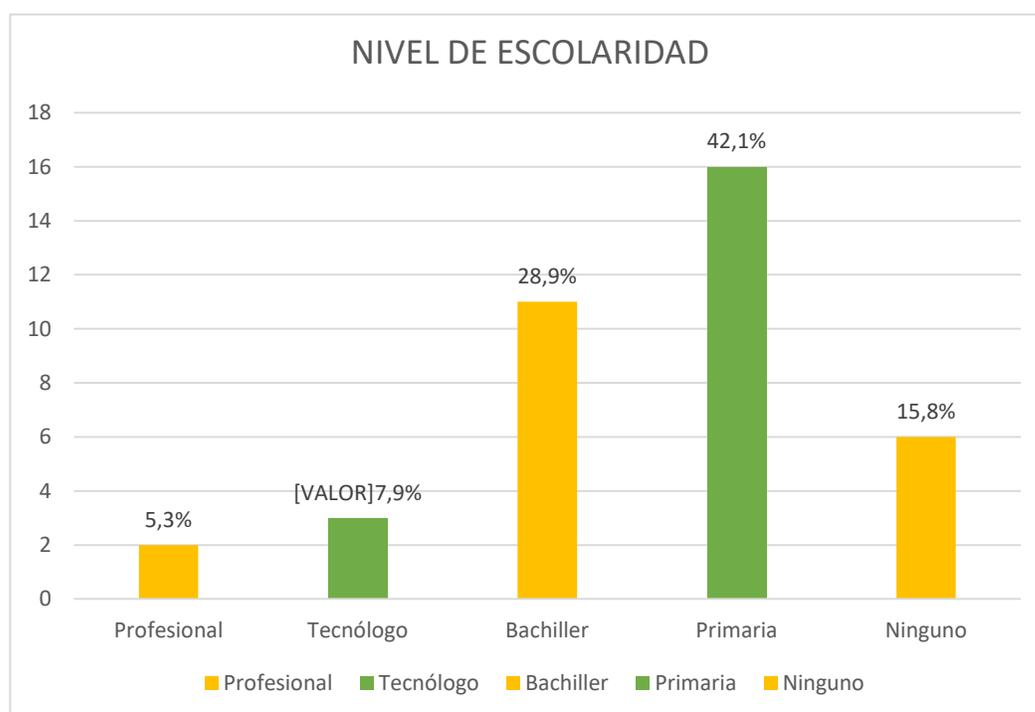
En cuanto al rango de edad, se puede establecer que los miembros esta asociación están entre las edades de 45 y 60 años, representando el 50% del total de asociados, el 31,6% en edad de más de 60 años, el 13,2% en edad entre los 34 a 45 años y el 5,3% oscila en edades entre los 18 a 30 años.

Tabla 5: Nivel de escolaridad de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Profesional	2	5,3	5,3	5,3
	Tecnólogo	3	7,9	7,9	13,2
	Bachiller	11	28,9	28,9	42,1
	Primaria	16	42,1	42,1	84,2
	Ninguno	6	15,8	15,8	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 6: Nivel de escolaridad de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

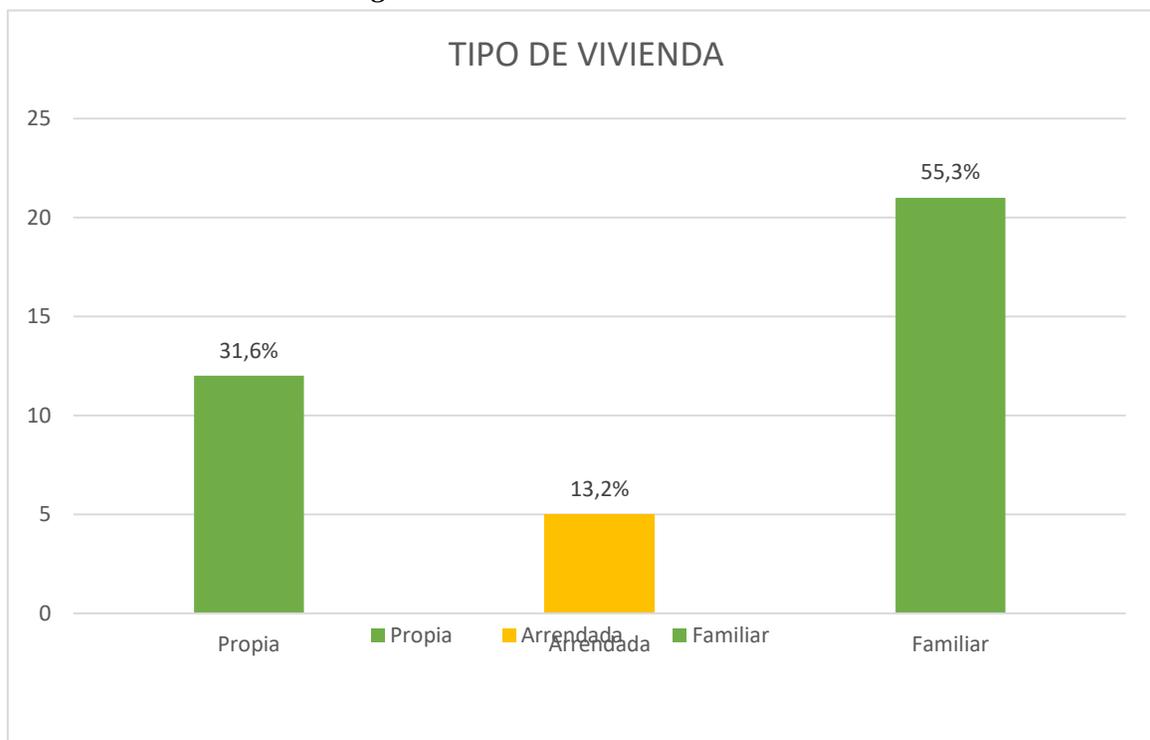
En según la información obtenida en cuanto al nivel de escolaridad, el 42,1% de los miembros activos de esta asociación, cursaron estudios de primaria; el 37,9% son tecnólogos, el 28,9% son bachilleres, el 15,8 no tiene ningún tipo de estudio y un 5,3% cursó estudios universitarios.

Tabla 6: Tipo de vivienda de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Propia	12	31,6	31,6	31,6
	Arrendada	5	13,2	13,2	44,7
	Familiar	21	55,3	55,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 7: Tipo de vivienda de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

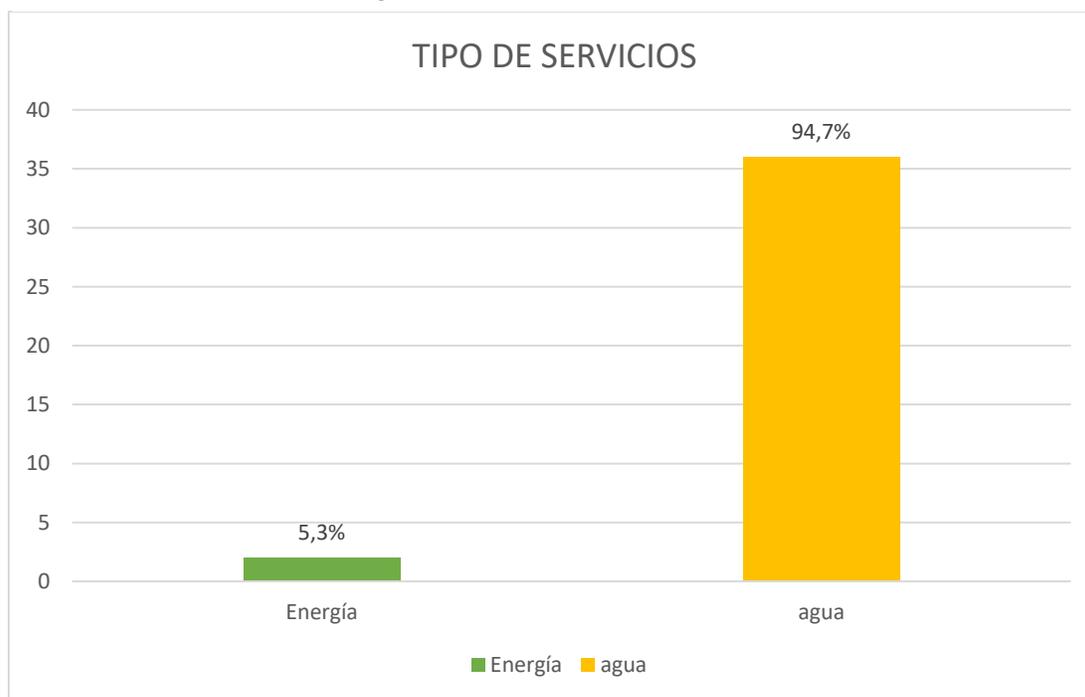
En el ítem tipo de vivienda, arroja que un 55,3% de los miembros de esta asociación, habita en viviendas rurales familiares; el 31,6% en viviendas rurales propias y el 13,2% habita en viviendas en modalidad de arriendo.

Tabla 7: Servicios públicos de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Energía	2	5,3	5,3	5,3
	agua	36	94,7	94,7	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 8: Servicios públicos de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

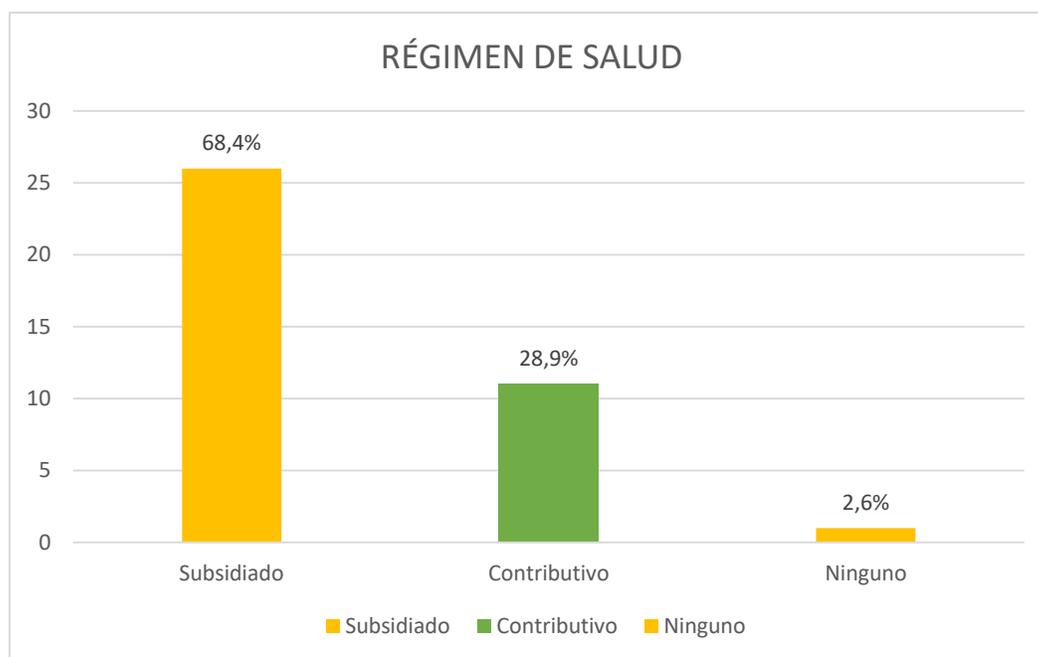
Este componente arroja que el 94,7% de los miembros, manifiesta que cuentan con el recurso del agua en sus viviendas; sin embargo, este es obtenido de manera artesanal, a través de fuentes naturales como manantiales y riachuelos. Un 5,3% cuenta con el servicio de energía eléctrica.

Tabla 8: Régimen de Salud de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Subsidiado	26	68,4	68,4	68,4
	Contributivo	11	28,9	28,9	97,4
	Ninguno	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 9: Régimen de salud de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

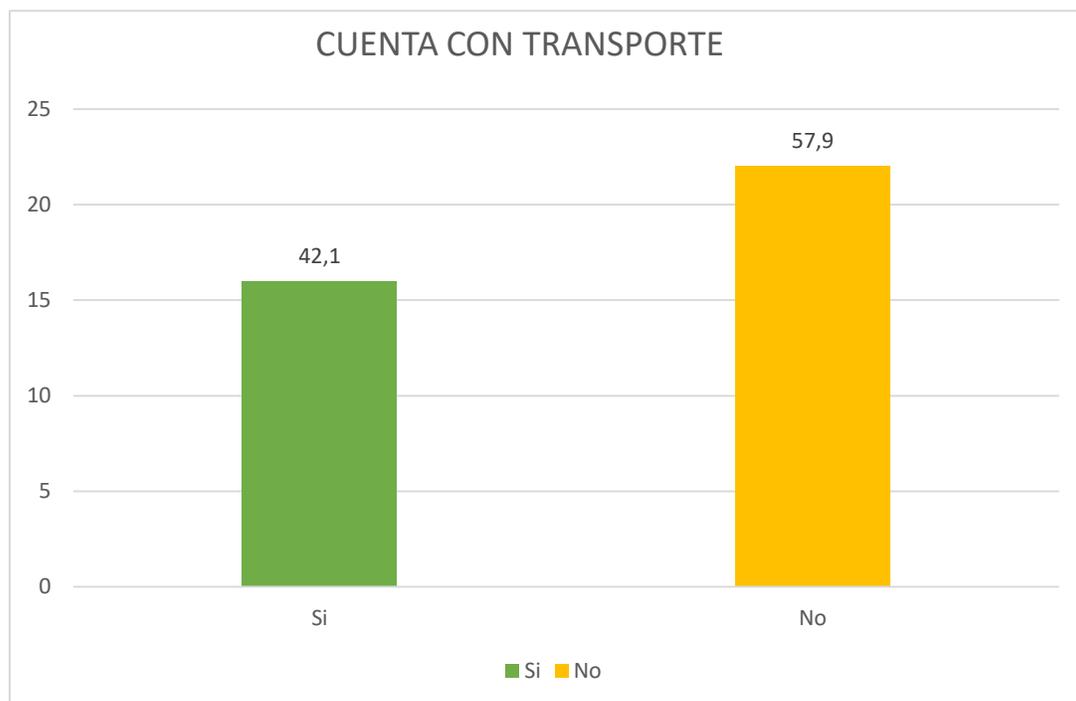
Los resultados nos muestran que el 68,4% de los miembros de esta asociación confirma estar en el régimen de salud subsidiada, el 28,9% está en el régimen de salud contributivo y un 2,6% de la población encuestada no cuenta con ningún tipo de régimen en salud.

Tabla 9: Cuenta con transporte el miembro de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	16	42,1	42,1	42,1
	No	22	57,9	57,9	100,0
Total		38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 10: Cuenta con transporte el miembro de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

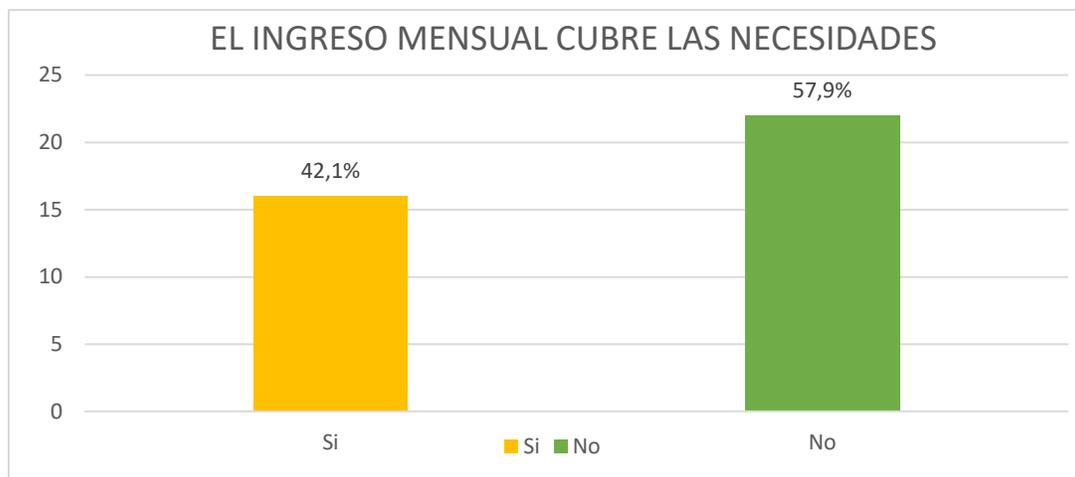
El 57,9% de los miembros de esta asociación no cuenta con ningún medio de transporte; mientras que un 42,1% cuenta con él, señalando que el tipo de vehículo que prevalece es la motocicleta.

Tabla 10: Ingreso mensual cubre las necesidades de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	16	42,1	42,1	42,1
	No	22	57,9	57,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 11: Ingreso mensual cubre las necesidades de los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Los resultados arrojan que el 57,9% de los miembros de esta asociación, manifiesta que sus ingresos mensuales no son suficientes para cubrir todas sus necesidades; aunque también, un 42,1% expresa que sobrevive con lo gana.

Pregunta 1: ¿La Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, promueve programas de promoción y prevención de la salud en sus asociados?

Variable: Desarrollo Humano

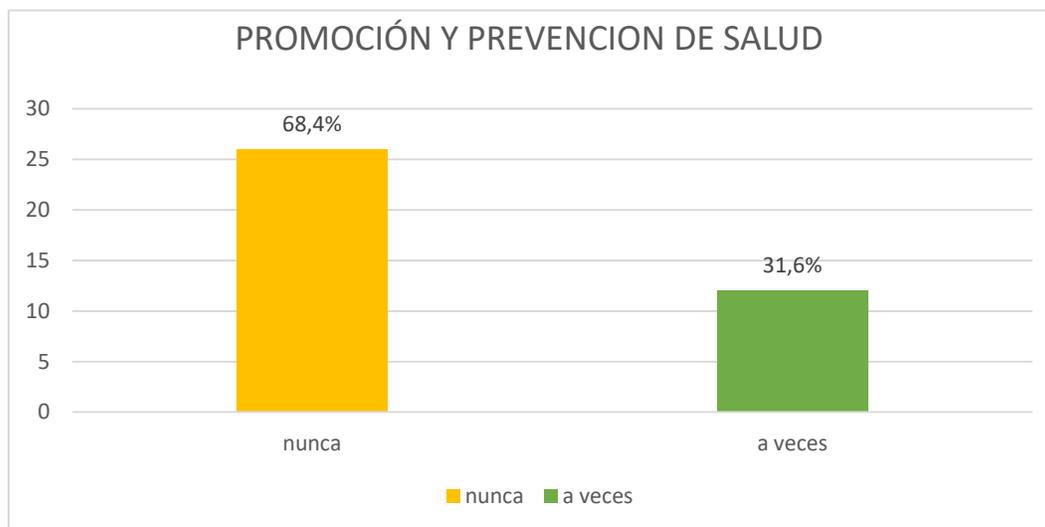
Indicador: Vida saludable

Tabla 11: Promoción y prevención en salud para los miembros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	26	68,4	68,4	68,4
	A veces	12	31,6	31,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 12: Promoción y prevención en salud para los miembros



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

El 68,4% de los miembros de esta asociación afirma que la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, no promueve programas de promoción y prevención de la salud en sus asociados, mientras que 31,6% expone que a veces se promueven dichos programas.

Información que ubica el indicador Vida saludable de manera ausente o que se hace de manera moderada algunas veces.

Este resultado, difiere con lo expuesto en el PNUD "Desarrollo Humano para Todos- 2016", sobre los progresos realizados en el ámbito del desarrollo humano, los cuales han sido impresionantes en los últimos 25 años. Hoy en día, la población es más longeva, hay más niños y niñas que van a la escuela, y un mayor número de personas tiene acceso a servicios sociales básicos.

Pregunta 2: ¿La asociación realiza programas de formación y capacitación a sus asociados?

Variable: Desarrollo Humano

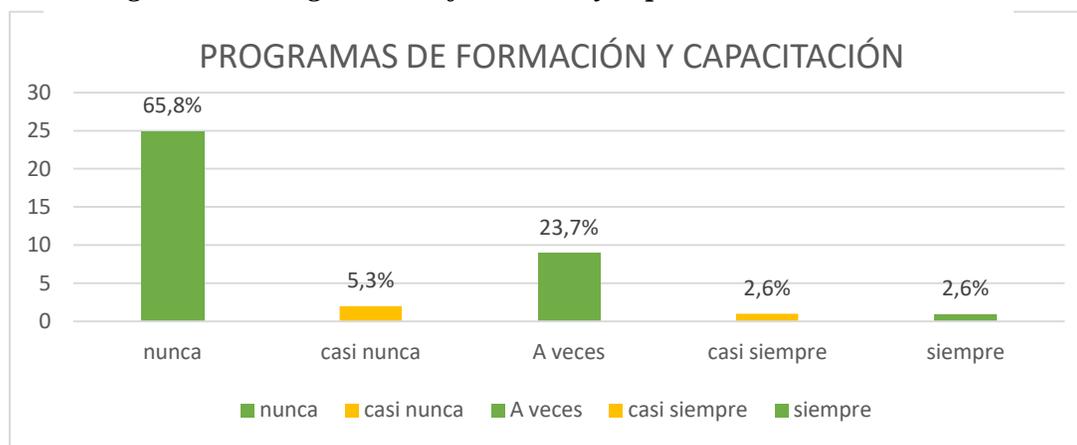
Indicador: Conocimiento

Tabla 12: Programas de formación y capacitación a sus asociados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	25	65,8	65,8	65,8
	Casi nunca	2	5,3	5,3	71,1
	A veces	9	23,7	23,7	94,7
	Casi siempre	1	2,6	2,6	97,4
	Siempre	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 13: Programas de formación y capacitación a sus asociados



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Los resultados arrojados dicen que el 65,8% de los miembros de esta asociación afirma que la asociación no realiza programas de formación y capacitación a sus asociados, así mismo el 23,7% expone que a veces se realizan dichos programas, el 5,3% que casi nunca, el 2,6% dice casi siempre y el 2,6% alude que siempre se hacen. Lo anterior, ubica a este indicador en un nivel ausente; es decir, que la asociación no realiza programas de formación y capacitación a sus asociados. En cuanto a este resultado, el proyecto hemisférico Fortalecimiento de la Institucionalidad para el Desarrollo de las Capacidades Agroempresariales y Asociativas en las Américas, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y la Organización de los Estados Americanos (2013), plantea las necesidades de formación agroempresarial y asociativa, promoviendo sinergias para el fortalecimiento de capacidades en gestión agroempresarial y asociativa.

Pregunta 3: ¿El grado de compromiso de los asociados, los ha llevado a capacitarse para aportar sus conocimientos a la asociación?

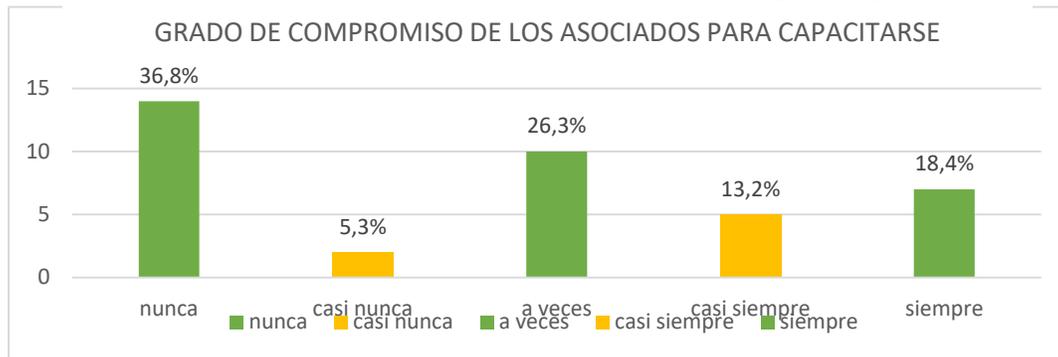
Variable: Asociatividad

Indicador: Compromiso

Tabla 13: Grado de compromiso de los asociados para capacitarse

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	36,8	36,8	36,8
	Casi nunca	2	5,3	5,3	42,1
	A veces	10	26,3	26,3	68,4
	Casi siempre	5	13,2	13,2	81,6
	Siempre	7	18,4	18,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.*



Fuente: *Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.*

En cuanto al grado de compromiso para capacitarse, el 36,8% de los miembros de esta asociación, afirma que su grado de compromiso, no los ha llevado a capacitarse para aportar sus conocimientos a la asociación, el 26,3 expone que a veces, el 18,4 afirma que siempre, el 13,2 que casi siempre y el 5,3 que casi nunca, información que ubica a este indicador en una posición media en el baremo; por lo cual, se hace necesario fortalecerlo, para ir de acuerdo con lo expuesto por (Amézaga y otros, 2013), Cuando exponen que, en la gestión asociativa, el compromiso de los asociados con los objetivos estratégicos y las metas de corto y mediano plazo, se facilita si los líderes incentivan la participación de los asociados y si hay una buena comunicación interna.

Pregunta 4: ¿Siente que todos los asociados tienen las mismas oportunidades y participación dentro de la asociación?

Variable: Desarrollo Humano

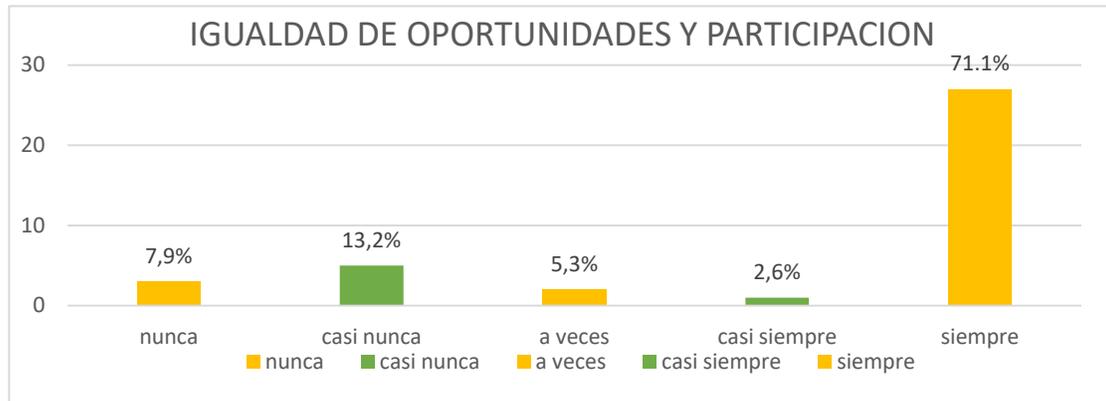
Indicador: Nivel de vida digna

Tabla 14: Igualdad de oportunidades y participación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	7,9	7,9	7,9
	Casi nunca	5	13,2	13,2	21,1
	A veces	2	5,3	5,3	26,3
	Casi siempre	1	2,6	2,6	28,9
	Siempre	27	71,1	71,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 15: Igualdad de oportunidades y participación



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Los resultados muestran que, el 71,1% de los miembros de esta asociación expresa que sienten las mismas oportunidades y participación dentro de la asociación, el 13,2% expone que casi nunca, el 7,9 que nunca, el 5,3 que a veces y el 2,6 que casi siempre, información que ubica a este indicador, en una categoría alta; es decir, que el nivel de vida digna está muy presente al interior de la asociación. Así mismo, la información obtenida está altamente alineada con lo expuesto en el informe del PNUD "Desarrollo Humano para Todos- 2016", donde se plasma la idea, de lo fundamental que es eliminar las brechas de desigualdad.

Pregunta 5: ¿Sus inquietudes, ideas y sugerencias, son tenidas en cuenta por los directivos de la asociación?

Variable: Desarrollo Humano

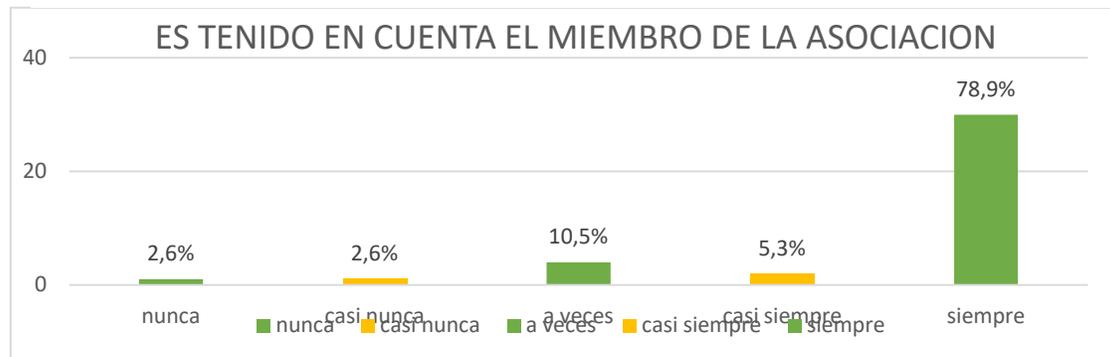
Indicador: Autonomía

Tabla 15: Sus inquietudes, ideas y sugerencias, son tenidas en cuenta por los directivos de la asociación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,6	2,6	2,6
	Casi nunca	1	2,6	2,6	5,3
	A veces	4	10,5	10,5	15,8
	Casi siempre	2	5,3	5,3	21,1
	Siempre	30	78,9	78,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 16: Sus inquietudes, ideas y sugerencias, son tenidas en cuenta por los directivos de la asociación



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

El 78,9% de los miembros de esta asociación afirma que sus inquietudes, ideas y sugerencias, siempre son tenidas en cuenta por los directivos de la asociación; así mismo, el 10,5% expone que a veces, el 5,3 que casi siempre, el 2,6 que casi nunca y el 2,6 que nunca. Lo anterior, ubica a este indicador, en una posición alta; de tal manera, que los directivos de la asociación tienen presente las inquietudes, ideas y sugerencias de sus asociados.

Esto se relaciona con lo expuesto por Kagitcibasi, (2005), en su teoría de Autodeterminación, la que propone que la verdadera agencia requiere de la autonomía, afirmando que la competencia (adquirida a través de habilidades), la conectividad y la autonomía son esenciales para el crecimiento personal, la integridad y el bienestar duraderos

Pregunta 6: Como asociado, ¿estaría dispuesto a participar en iniciativas que aporten beneficios a su asociación?

Variable: Desarrollo Humano

Indicador: Empoderamiento

Tabla 16: Disposición de los miembros a participar en iniciativas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	2,6	2,6	2,6
	Siempre	37	97,4	97,4	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fue. **Figura 17: Disposición de los miembros a participar en iniciativas** 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Este indicador arroja que el 97,4% de los encuestados, afirma que siempre estaría dispuestos a participar en iniciativas que aporten beneficios a su asociación, mientras que el 2,6% expone que a veces, información que ubica al indicador en una categoría muy alta.

Esto se alinea con lo expuesto por Sen (1985), quien señala que el concepto de empoderamiento implica un proceso de cambio, hacia la obtención de agencia, entendiendo este concepto como “el grado de funcionamiento autónomo”.

Pregunta 7: ¿Sus planes y proyectos personales involucran de alguna manera a la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena?

Variable: Desarrollo Humano

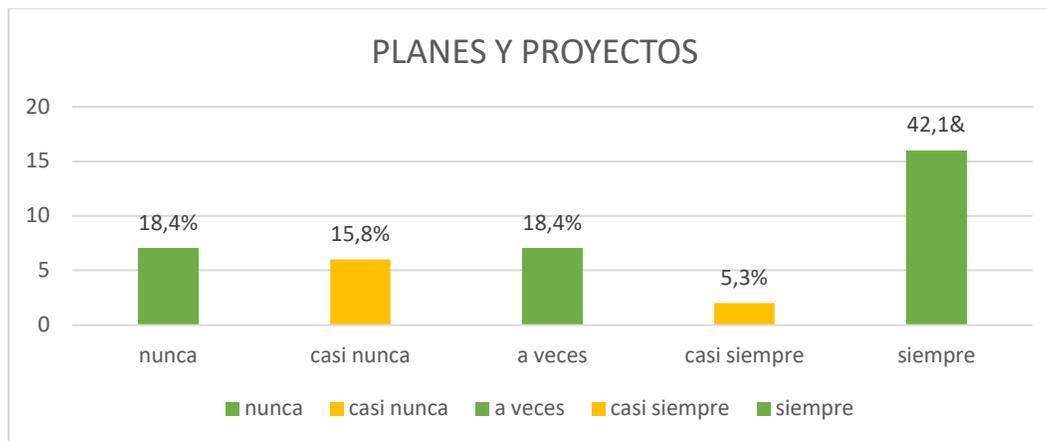
Indicador: Autodeterminación

Tabla 17: Planes y proyectos personales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	18,4	18,4	18,4
	Casi nunca	6	15,8	15,8	34,2
	A veces	7	18,4	18,4	52,6
	Casi siempre	2	5,3	5,3	57,9
	Siempre	16	42,1	42,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 18: Planes y proyectos personales



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Los resultados arrojados indican que el 42,1% de los miembros de esta asociación afirma que sus planes y proyectos personales involucran de alguna manera a la asociación, el 18,4% dice que a veces, el 18,4 dice que nunca, el 15,8% expone que casi nunca y el 5,3 que casi siempre. Lo cual, ubica al indicador en una posición alta. El resultado de este indicador está muy de acuerdo con lo expuesto por Kagitcibasi, (2005), en su teoría de Autodeterminación, que las actividades intrínsecamente motivadas son aquellas que la gente encuentra interesantes y que involucran una satisfacción espontánea que surge de la actividad misma.

Pregunta 8: ¿Piensa que estar asociado favorece su calidad de vida?

Variable: Desarrollo Humano

Indicador: Bienestar

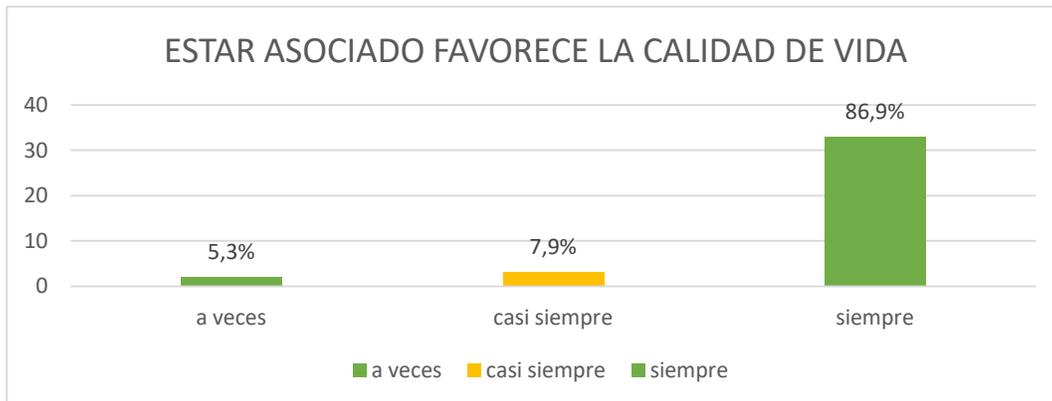
Tabla 18: Estar asociado favorece su calidad de vida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	5,3	5,3	5,3
	Casi siempre	3	7,9	7,9	13,2
	Siempre	33	86,8	86,8	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fue

Figura 19: Estar asociado favorece su calidad de vida

2021.



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

En cuanto a este indicador, el 86,9% de los miembros, piensa que estar asociado favorece su calidad de vida, un 7,9% expresa que casi siempre y un 5,3% alude que a veces, lo que ubica al indicador *bienestar* en una categoría muy alta.

Los resultados de este indicador, se relacionan con los postulados de algunos autores como Pick, (2007), Sen, (1985) y Kagitcibasi, (2005), donde afirman que el bienestar se desarrolla teniendo como punto de partida la agencia e incluye la intención, el significado, la motivación y el propósito que los individuos imprimen a sus actividades.

Pregunta 9: ¿La asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, implementa programas de capacitación para ampliar sus habilidades y capacidades?

Variable: Asociatividad

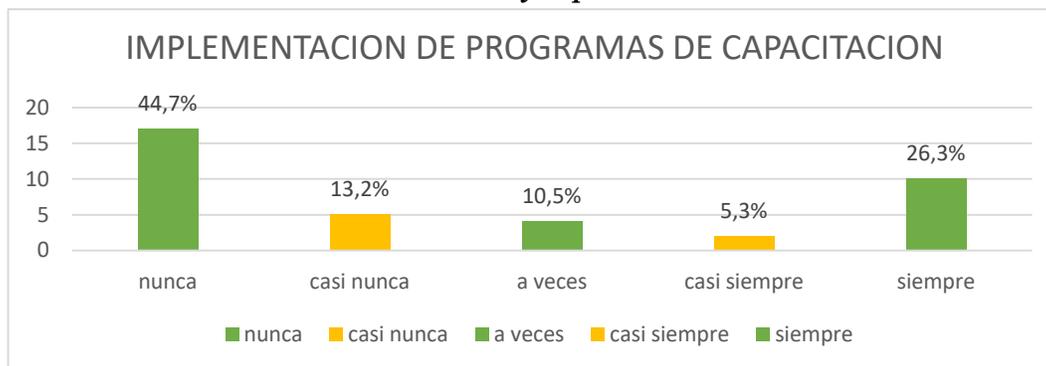
Indicador: Capital humano

Tabla 19: Implementación de programas de capacitación para ampliar habilidades y capacidades

		Frecuenci a	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	17	44,7	44,7	44,7
	Casi nunca	5	13,2	13,2	57,9
	A veces	4	10,5	10,5	68,4
	Casi siempre	2	5,3	5,3	73,7
	Siempre	10	26,3	26,3	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 20: Implementación de programas de capacitación para ampliar habilidades y capacidades



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

El 44,7% de los miembros de esta asociación expone que no se implementan programas de capacitación para ampliar sus habilidades y capacidades, el 26,3% afirma que sí, el 13,2% que casi nunca, el 10,5% que a veces y el 5,3 que casi siempre, esta información ubica al indicador capital humano, en una categoría medio baja. Esto se contrasta con lo citado por Sen, en su teoría del desarrollo humano, donde manifiesta que, con más capacidades y oportunidades, las personas tienen más posibilidades, lo cual se refleja en beneficios para sus vidas, y mediante su participación en los procesos que la determinan.

Pregunta 10: ¿La asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, maneja perfiles u hojas de vida de sus miembros?

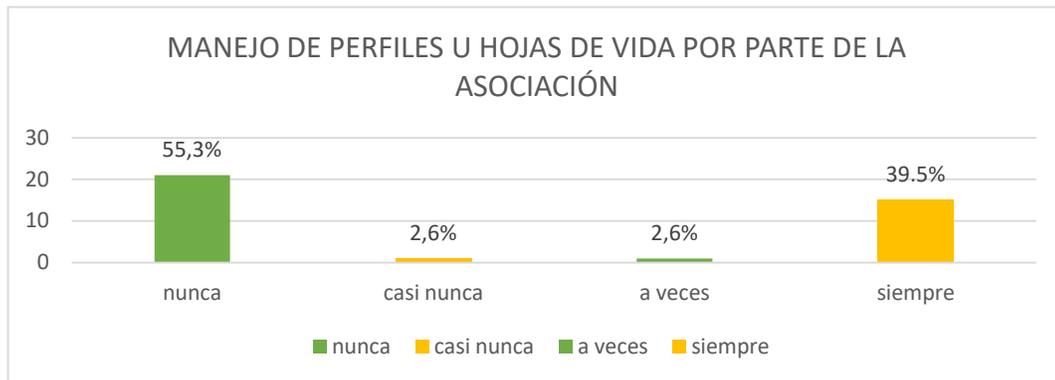
Variable: Asociatividad

Indicador: Talento humano

Tabla 20: Manejo de perfiles u hojas de vida por parte de la Asociación

		Frecuenci a	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	21	55,3	55,3	55,3
	Casi nunca	1	2,6	2,6	57,9
	A veces	1	2,6	2,6	60,5
	Siempre	15	39,5	39,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuen **Figura 21: Manejo de perfiles u hojas de vida por parte de la Asociación**



Fuente: *Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.*

Este ítem nos dice que, el 55,3% de los miembros, afirma que la asociación no maneja perfiles u hojas de vida de sus miembros, el 39,5% expone que siempre, el 2,6% asume que casi nunca y el 2,6% afirma que a veces, lo cual ubica al indicador talento humano en una posición media.

Este indicador hace parte del horizonte Asociativo, el cual, como dice (Miranda, 2007), constituye un proceso continuo e interactivo que se implementa para mantener a la organización como un todo integrado con su ambiente, para encaminarla hacia la consolidación de acciones conjuntas que le permitan planear coordinadamente los procesos para el alcance de los objetivos, asumiendo una visión prospectiva ante las exigencias del entorno cambiante.

Pregunta 11: ¿Se promueven lazos de amistad, que unen a los miembros de la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena?

Variable: Asociatividad

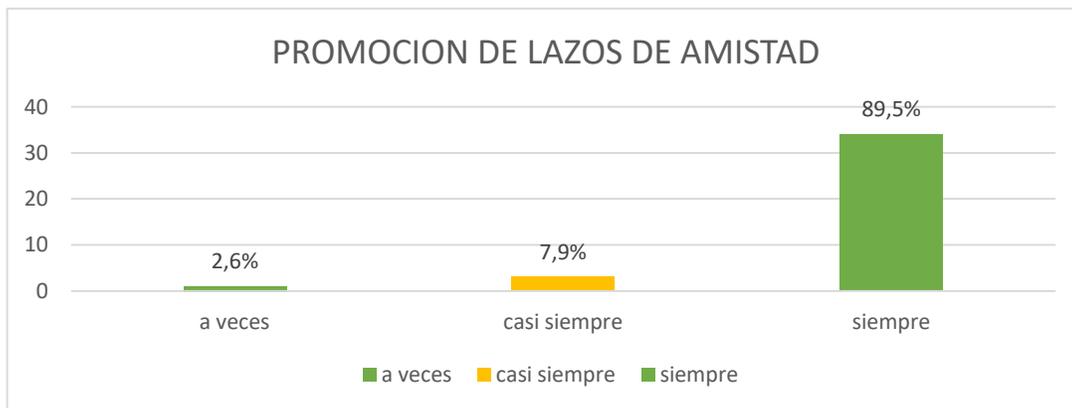
Indicador: Confianza

Tabla 21: Promoción de lazos de amistad

		Frecuenci a	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	2,6	2,6	2,6
	Casi siempre	3	7,9	7,9	10,5
	Siempre	34	89,5	89,5	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.*

Figura 22: Promoción de lazos de amistad



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

El 89,5% de los asociados encuestados, afirma que siempre se promueven lazos de amistad, que unen a los miembros de la asociación, el 7,9% expresa que casi siempre y el 2,6 alude que a veces, lo cual ubica este indicador en una categoría muy alta. Amézaga y Otros, (2013), expone en su teoría, que un grupo humano necesita llegar a conocerse, compartir valores y objetivos comunes (visión y misión) y estar dispuesto a respetar las reglas del juego acordadas entre todos.

Pregunta 12: ¿Cree usted que los líderes de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, emprenden proyectos y generan nuevas ideas que sean benéficas para la asociación?

Variable: Asociatividad

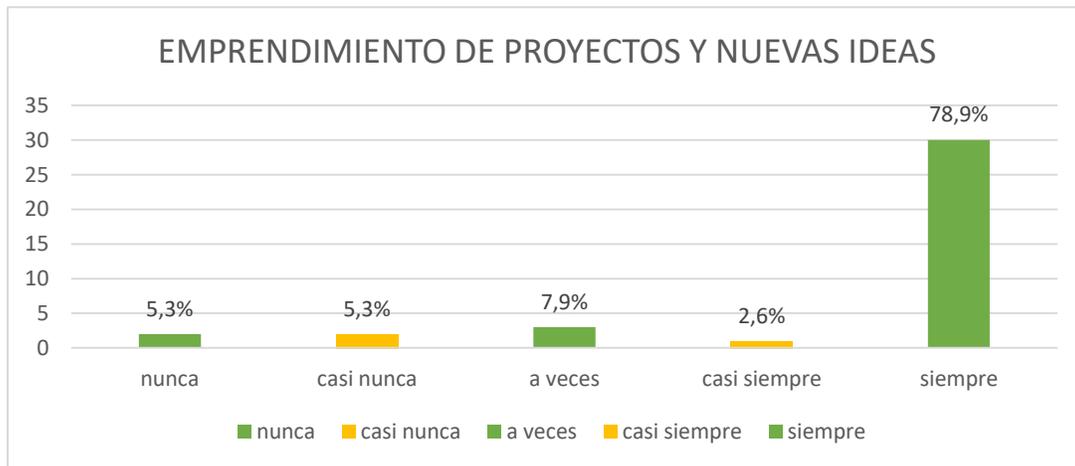
Indicador: Liderazgo

Tabla 22: Emprendimiento de proyectos y generación de nuevas ideas benéficas para la asociación

		Frecuenci	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		a		válido	acumulado
Válido	Nunca	2	5,3	5,3	5,3
	Casi nunca	2	5,3	5,3	10,5
	A veces	3	7,9	7,9	18,4
	Casi siempre	1	2,6	2,6	21,1
	Siempre	30	78,9	78,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 23: Emprendimiento de proyectos y generación de nuevas ideas benéficas para la asociación



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

El 78,9% de los encuestados afirma que los líderes de la asociación, emprenden proyectos y generan nuevas ideas que son benéficas para la asociación, un 7,9% expone que a veces, el 5,3 que casi nunca, el 5,3 que nunca y el 2,6% dice que casi siempre, información que deja al indicador liderazgo en una posición alta.

Así mismo, esta información es concordante con los autores Amézaga y Otros, (2013), cuando exponen que, en la gestión asociativa, el grupo tiene que entender perfectamente el rol que cumple un líder, siendo este el que tiene clara la visión de futuro y el que está motivado para emprender proyectos colectivos. Además, debe tener talento para manejar las relaciones humanas, capacidad para construir redes de trabajo y habilidad para trabajar en equipo.

Pregunta 13: ¿Usted considera que los líderes de la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, transmite de manera adecuada la información de interés general a sus miembros?

Variable: Asociatividad

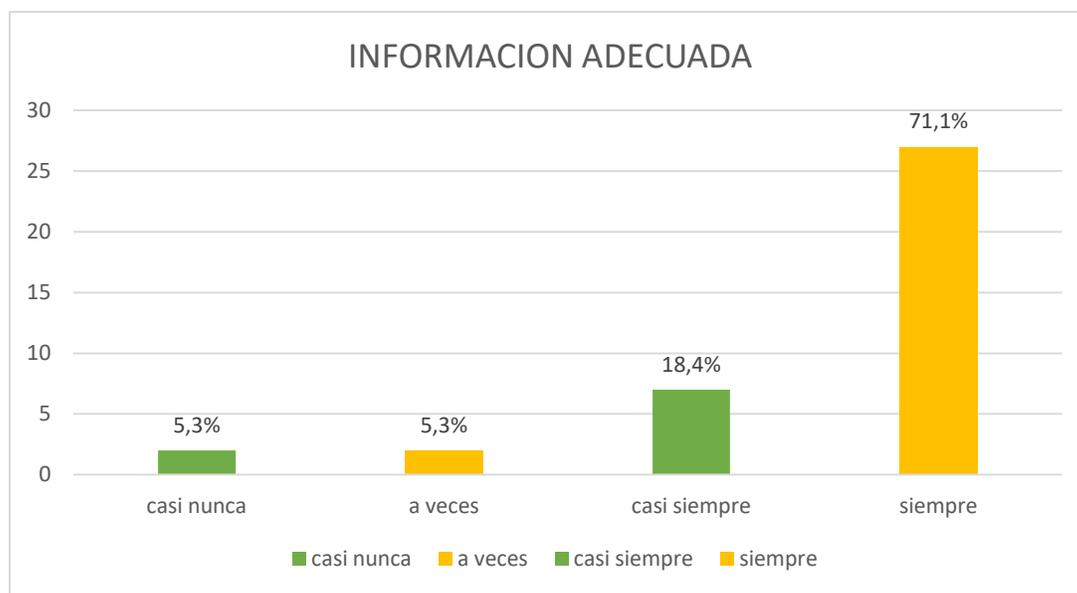
Indicador: Comunicación

Tabla 23: Se transmite de manera adecuada la información de interés general a sus miembros

		Frecuenci a	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	5,3	5,3	5,3
	A veces	2	5,3	5,3	10,5
	Casi siempre	7	18,4	18,4	28,9
	Siempre	27	71,1	71,1	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 24: Se transmite de manera adecuada la información de interés general a sus miembros



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Este resultado arroja que 71,1% de los miembros considera que los líderes de la asociación, transmiten de manera adecuada la información de interés general a sus miembros, el 18,4 expone

que casi siempre, el 5,3% que a veces y el 5,3 alude que casi nunca, lo cual ubica al indicador de comunicación en una categoría muy alta. La información recolectada está alineada a lo expuesto por los autores Amézaga y Otros, (2013), cuando exponen que la base de una buena gestión Asociativa, es tener una comunicación eficiente, transparente y oportuna, lo cual, lleva a saber con exactitud dentro de la organización que se va a comunicar y cómo hacerlo. En este caso, lo primero que se debe comunicar, y reforzar continuamente, es el código de valores de la organización.

Pregunta 14: ¿la participación de los asociados es valorada y escuchada por los directivos de la organización, para ser considerada en la toma de decisiones?

Variable: Asociatividad

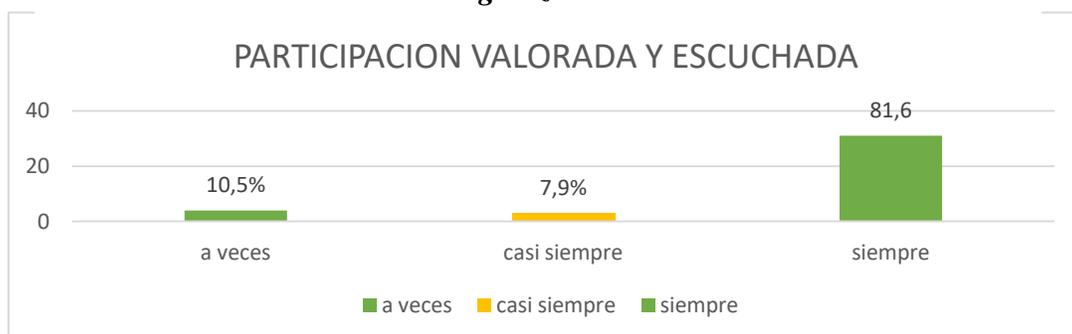
Indicador: Participación

Tabla 24: Participación valorada y escuchada por los directivos de la organización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	4	10,5	10,5	10,5
	Casi siempre	3	7,9	7,9	18,4
	Siempre	31	81,6	81,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

Figura 25: Participación valorada y escuchada por los directivos de la organización



Fuente: Elaboración propia con base en la información del cuestionario aplicado, 2021.

El 81,6% de los encuestados afirma que su participación como asociados es valorada y escuchada por los directivos de la organización y es considerada en la toma de decisiones, mientras que 10,5 expresa que a veces y un 7,9 afirma que casi siempre, lo cual ubica al indicador, en una categoría muy alta.

Del mismo modo, la información que se obtiene de la aplicación del instrumento investigativo, nos lleva a inferir que la asociación está muy alineada con lo expuesto por los autores Amézaga y otros, cuando exponen que para el desarrollo de la gestión asociativa, estará siempre enmarcada dentro de la confianza que se desarrolle al interior de la organización y la presencia y aceptación de un líder, facilitan la participación de todos los integrantes en toda acción conjunta que se emprenda (Amézaga y otros, 2013).

Conclusiones

En función a los resultados expuestos con anterioridad, ocho de los 14 indicadores se constituyen como fortaleza para el logro de una adecuada gestión asociativa. Estos son: nivel de vida digna, autodeterminación, empoderamiento, bienestar, confianza, liderazgo, comunicación y participación.

Para el primer indicador, el 71,1% de los miembros de esta asociación, expresa que sienten las mismas oportunidades y participación. El segundo arrojó que un 78,9% de los miembros de esta asociación, afirma que sus inquietudes, ideas y sugerencias, siempre son tenidas en cuenta por los directivos de la asociación. El tercero con el 97,4% de los encuestados, afirma que siempre estarían dispuestos a participar en iniciativas que aporten beneficios a su asociación. El cuarto indicador muestra que un 86,9% de los miembros, piensan que estar asociado favorece su calidad de vida. Para el quinto indicador, el 89,5% de los asociados encuestados, afirma que siempre se promueven lazos de amistad, que unen a los miembros de la asociación. Con respecto al sexto, el

78,9% de los encuestados, afirma que los líderes de la asociación, emprenden proyectos y generan nuevas ideas que son benéficas para la asociación. En cuanto al indicador séptimo, arrojó que 71,1% de los miembros, considera que los líderes de la asociación, transmiten de manera adecuada la información de interés general a sus miembros y el octavo muestra que el 81,6% de los encuestados, afirma que su participación como asociados es valorada y escuchada por los directivos de la organización y es considerada en la toma de decisiones.

Los resultados positivos de los anteriores indicadores, son coherentes con lo expresado por el representante legal de la asociación durante la entrevista y podrían potenciar el impacto de la gestión asociativa, al igual que, el desarrollo humano en los miembros de la asociación y su zona de influencia. Además, pueden favorecer el avance y propiciar mayores oportunidades de crecimiento como asociación. Estos aspectos, serán tenidos en cuenta como insumo para el diseño de la estrategia.

Por otro lado, los indicadores que representan una debilidad para la asociación son: vida saludable, conocimiento, capital humano y talento humano.

Para el primer indicador un 68,4% de los miembros de esta asociación, afirma que la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, no promueve programas de promoción y prevención en la salud de sus asociados. Lo anterior, es soportado también, en los resultados de la entrevista. Aquí, se evidencia la necesidad de proyectar planes de gestión en salud, por parte de la directiva de la asociación, a través de brigadas permanentes donde se desarrolle la promoción en salud y la prevención de enfermedades, patrocinadas ya sea por las entidades de EPS a las cuales están afiliados sus miembros o también, por la secretaría de salud municipal. Además, el mismo plan debe contener el cronograma de talleres para la prevención de riesgos, con entidades como la defensa civil y bomberos del municipio.

Para el segundo de estos indicadores, el 65,8% de los miembros de la asociación, afirma que no realizan programas de formación y capacitación a sus asociados. Lo que muestra la necesidad de gestionar con entidades o instituciones educativas gubernamentales o privadas un plan de capacitación que apunte a diversos temas, como los asociativos, administrativos agroindustriales, de mercadeo, innovación, entre otros.

El tercer indicador, con un 44,7% de los miembros de esta asociación, expone que no se implementan programas de capacitación para ampliar sus habilidades y capacidades. Esta información nos lleva a evidenciar la necesidad por parte de la directiva de la asociación de redireccionar la formación, a través de talleres teóricos - prácticos que fomenten las capacidades y habilidades de sus asociados, por medio de alianzas con entidades relacionadas a los temas agroindustriales.

El cuarto indicador nos dice que, el 55,3% de los miembros, afirma que la asociación no maneja perfiles u hojas de vida de sus miembros. Esta información, puede orientar a que la asociación, debe establecer un sistema de datos de todos sus miembros. Dicha información, debería contener los datos personales del asociado, su ubicación georreferenciada, su producción agrícola, el estado de sus tierras, con los cuales se pueda contar para la toma de decisiones oportuna.

A través de la encuesta, se constituye el rango de edad, como un factor para tener en cuenta. Aquí, se pudo establecer que el 81.6% del total de los miembros de esta asociación, son mayores de 45 años y tan solo el 18.4% oscila entre los 18 y los 44 años. Esto indica que, desde la directiva, se podrían iniciar estrategias para motivar los relevos generacionales, a través de la convocaría de nuevos miembros a la asociación. Para Pitson y otros, la alternancia de generaciones en la agricultura, incluye la herencia dentro y fuera de la familia; los nuevos participantes a menudo introducen modelos, ideas y prácticas comerciales innovadores (Pitson y

otros, 2020). De ahí, puede considerarse este aspecto como aporte para que la asociación avance en su desarrollo.

Recomendaciones

Se recomienda tomar como referencia esta investigación, para que sea utilizada como guía en el desarrollo de otros estudios similares en el mismo sector u otros, por su metodología utilizada y alcance. También, puede ser utilizada como herramienta de instrucción en la gestión asociativa rural.

Teniendo en cuenta que esta investigación plantea el diseño de una propuesta, se recomienda la continuidad de este estudio para evaluar su impacto en el tiempo, dentro de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Así mismo, la propuesta presentada en este trabajo, puede ser utilizada, ampliada o tomada como modelo, por asociaciones de la zona o con similares características.

De igual modo, se recomienda extender este estudio a posibles investigaciones, donde se abarquen temáticas de índole económica y administrativa en las asociaciones agropecuarias, teniendo en cuenta lo complejo de llevar a la práctica estos temas, para un grupo de asociados rurales.

A los directivos de la asociación, se les recomienda tener en cuenta la alternativa de los relevos generacionales, como un elemento que aporte dinamismo y nuevas ideas al interior de esta.

Capítulo 5. Diseño De La Estrategia

5.1. Introducción de la Estrategia

La siguiente estrategia “SU-CARA-BUENA”, surge a partir de los datos investigados y analizados en este estudio, el cual arrojó resultados que indican fortalezas y debilidades al interior de la asociación. A través de esta, se pretende potenciar el desarrollo humano y la asociatividad en los miembros de la Asociación de Productores Agricultores de Azúcar Buena.

Para la creación de esta estrategia, se utilizará como apoyo la matriz FODA, la cual, es una herramienta de planificación estratégica utilizada desde épocas pasadas, no es una técnica nueva ya que esta ha trascendido en el tiempo y proporciona a las organizaciones un panorama de su situación actual al establecer de manera clara cuáles son las principales fuerzas y debilidades de una organización, y cuál es su importancia estratégica. (Oña y Vega, 2004).

5.2. Matriz FODA

Figura 26: Análisis de Matriz FODA de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de Vida Digna. - Autodeterminación. - Empoderamiento. - Confianza. - Líderes. - Comunicación. - Bienestar. - Participación. 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de incentivos de políticas de estado, de entidades gubernamentales, privadas y extranjeras. - Postularse para programas de ayudas para las zonas rurales. - Inscribirse ante entidades educativas, para optar a programas educativos. - Entidades que apoyan al sector agroindustrial.
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vida saludable - Conocimiento - Capital humano - Talento humano 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las condiciones de vida de la zona - La falta de apoyo institucional - La falta de tecnología - El agotamiento del medio ambiente

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de la aplicación de los instrumentos, 2021.

5.3. Objetivo

Crear una estrategia, para ser entregada a los miembros de la Asociación de Productores Agricultores de Azúcar Buena, con la cual puedan potencializar su desarrollo humano y su asociatividad, mediante las pautas, que en esta se planteen, con el fin de lograr sus objetivos asociativos, generar bienestar entre ellos y la población de su zona de influencia. Teniendo en cuenta que los recursos de la asociación son básicos, esta estrategia está basada en la gestión de los miembros de la asociación y el apoyo de las entidades que correspondan.

5.4. Plan Estratégico

Esta estrategia se planteará, sobre el enfoque de aprovechar las oportunidades para corregir las debilidades (Pedrós, 2012). Esto se podría lograr, direccionando hacia un plan estratégico todas las acciones que deben seguir los directivos y miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena; dicho plan, estará conformado por los siguientes componentes: objetivos definidos, gestión (oportunidad/fortalezas), acciones, cronograma de actividades, responsables de cada tarea y resultados de cada objetivo trazado.

Por lo anterior, para cada debilidad existente en la asociación, se diseñará una hoja de ruta para que los directivos y miembros de la asociación puedan seguir y desarrollar, y con ello lograr alcanzar el desarrollo humano y la asociatividad deseada. Según la matriz DOFA, que surge de este estudio, los componentes de debilidad de esta asociación son los siguientes:

- Vida saludable.
- Conocimiento.
- Capital Humano.
- Talento Humano.

A continuación, se detallan los planes estratégicos para cada uno de los anteriores componentes:

Figura 27: Plan estratégico para el Componente: Vida Saludable

Plan estratégico para el Componente: Vida Saludable.										
Objetivo	Tipo de Gestión / Oportunidad	Acción	Cronograma						Responsables	Resultados/Impacto
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6		
Lograr que los miembros de la asociación y sus familias, cuenten con acceso a programas de salud y bienestar, que les permita aumentar este indicador e ir de la mano con lo expuesto en el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) "Desarrollo Humano para Todos- 2016", sobre los progresos realizados en el ámbito del desarrollo humano donde, un mayor número de personas tiene acceso a servicios sociales básicos.	Brigadas de salud: 1. Charlas de estilos de vida saludable. 2. Acceso a programas de prevención de cáncer de mama y próstata. 3. Profilaxis e higiene oral. 4. Programa de prevención de enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar. 5. Charlas sobre el tabaquismo. 6. Tamizaje de riesgo cardiovascular. 7. Charlas de prevención de riesgos y desastres.	1. Identificar las Entidades prestadoras de Salud (EPS) en las cuales se encuentran afiliados la mayoría de los asociados y vincular a la Secretaría de Salud Municipal para las brigadas de salud.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		2. Una vez establecida la EPS de mayor afiliación, dirigir oficio a dicha EPS como también a la Secretaría de Salud Municipal, a la Defensa Civil y Bomberos, solicitando las brigadas en salud. Así, como las charlas de atención de riesgos y desastres.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		3. Hacer seguimiento a la respuesta de las EPS, Secretaria de Salud Municipal, Defensa Civil y Bomberos.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		4. Concretar con la EPS, la Secretaría de Salud Municipal, Defensa Civil y Bomberos; la fecha, lugar, tipo y tema de las brigadas o charlas a realizar.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		5. Organizar el proceso por el cual, los miembros de la asociación y sus familias, van a acceder a estas brigadas y charlas.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		6. Desarrollo de las brigadas y charlas, programadas por la EPS, la Secretaria de Salud Municipal, la Defensa Civil y Bomberos del Municipio.							Directivos y miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del análisis de la matriz FODA, 2021. Ruta a seguir para favorecer este aspecto en la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Figura 28: Plan estratégico para el Componente: Conocimiento

Plan estratégico para el Componente: Conocimiento.										
Objetivo	Tipo de Gestión / Oportunidad	Acción	Cronograma						Responsables	Resultados
			Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9		
Realizar alianzas y/o gestiones con entidades o instituciones educativas gubernamentales o privadas, para desarrollar planes de capacitación que apunten a diversos temas, como los asociativos, administrativos agroindustriales, de mercadeo, innovación, entre otros.	Alianzas estratégicas de formación: 1. SENA. 2. Cámara de Comercio de Valledupar. 3. Federación Nacional de Cafeteros. 4. Federación Nacional de Cacaoteros. 5. Secretaría de Agricultura Departamental. 6. Universidad Simón Bolívar (Proyectos de Extensión y Servicios Externos). 7. Universidad Popular del Cesar. 8. Superintendencia de la Economía Solidaria.	1. Revisar las ofertas de capacitación en las entidades con las cuales se pueden hacer alianzas vs las necesidades educativas que tenga la asociación.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		2. Escoger la temáticas de los cursos o capacitaciones de interés para la asociación.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		3. Dirigir oficio a las entidades escogidas solicitando las alianzas o convenios y concretar los cursos o capacitaciones requeridos.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		4. Concretar con las entidades de formación; la fecha, lugar y tipo de actividad a realizar.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		5. Organizar el proceso por el cual, los miembros de la asociación y sus familias, van a acceder a estas formaciones.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		6. Puesta en marcha de las capacitaciones y cursos, con las entidades y los miembros de la asociación.							Directivos y miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del análisis de la matriz FODA, 2021. Ruta a seguir para favorecer este aspecto en la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Figura 29: Plan estratégico para el Componente: Capital Humano

Plan estratégico para el Componente: Capital Humano.										
Objetivo	Tipo de Gestión / Oportunidad	Acción	Cronograma						Responsables	Resultados
			Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11		
Realizar talleres teóricos - prácticos que fortalezcan las capacidades y habilidades productivas de los asociados, por medio de alianzas con entidades relacionadas a los temas agroindustriales.	Alianzas estratégicas de formación: 1. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). 2. Cámara de Comercio de Valledupar. 3. Federación Nacional de Cafeteros. 4. Federación Nacional de Cacaoteros. 5. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Departamental.	1. Revisar las ofertas de capacitación en las entidades con las cuales se pueden hacer alianzas, para llevar cabo talleres teóricos - prácticos.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		2. Escoger la temáticas de los talleres teóricos - prácticos de interés para los asociados.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		3. Dirigir oficio a las entidades escogidas solicitando las alianzas o convenios y definir con ellos los talleres teórico prácticos requeridos.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		4. Concretar con las entidades de formación; la fecha, lugar y tipo de actividad a realizar teórico - práctica.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		5. Organizar el proceso por el cual, los miembros de la asociación y sus familias, van a acceder a estas formaciones teórico - prácticas.							Directivos de la asociación de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		6. Puesta en marcha de los talleres con las entidades y los miembros de la asociación.							Directivos y miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del análisis de la matriz FODA, 2021. Ruta a seguir para favorecer este aspecto en la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Figura 30: Plan estratégico para el Componente: Talento Humano

Plan estratégico para el Componente: Talento Humano.								
Objetivo	Tipo de Gestión / Fortalezas	Acción	Cronograma				Responsables	Resultados
			Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12		
Construir un sistema de datos de todos los miembros de la asociación. Dicha información, debería contener los datos personales del asociado, su ubicación georreferenciada, su producción agrícola, el estado de sus predios rurales (fincas), con los cuales se pueda contar para la toma de decisiones oportuna.	Se cuenta con muchas fortalezas al interior de la asociación, con las cuales se puede llevar este componente al éxito. Todos los miembros tienen las mismas oportunidades, autodeterminación, empoderamiento, confianza, liderazgo, comunicación, participación y sienten bienestar en su condición de asociado. Todas estas cualidades permiten el trabajo en equipo y lograr no solo este objetivo, sino otros también.	1. Verificar la información que se necesita para construir el sistema de datos.					Todos los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		2. Establecer procesos para la recolección de la información, como la elaboración de ficha técnica de información, entre otros					Todos los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		3. Organizar los equipos de trabajo, determinando los medios, lugares y tiempos en los cuales se realizará la recolección de la información.					Todos los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	
		4. Determinar los espacios y recursos para el almacenamiento de la información.					Todos los miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.	

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del análisis de la matriz FODA, 2021. Ruta a seguir para favorecer este aspecto en la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

5.5. Conclusión de la Estrategia

Con la elaboración de esta estrategia, se puede observar, en los planteamientos por componente de debilidad de esta asociación, que estos se basan en gestiones propias realizadas por los asociados, ante entidades que pueden brindarles el acompañamiento y el apoyo que la asociación necesita para potenciar sus condiciones de desarrollo humano y asociatividad. Estas entidades, existen para servir a las poblaciones del sector agropecuario, entre otros sectores; sin embargo, para estas poblaciones es difícil concretar o llegar a acceder a los programas de ayudas o proyectos de incentivos, por la falta de cumplimiento de requisitos y conocimiento de los procesos, para postulaciones y acceso a dichas ayudas.

Por lo anterior, invitamos a La Universidad Simón Bolívar, para que se vincule al desarrollo de esta estrategia, a través de su Proyecto de Extensión y Servicios Externos, el cual, como lo menciona Blanco, Rodríguez y Otros, es un sistema de investigación e innovación que interconecta investigación, extensión y servicios externos, innovación y emprendimiento y procesos de gestión de proyectos. Estos organismos, actúan como subsistemas interconectados que gestionan, crean, protegen, transfieren y difunden el conocimiento adquirido a través de actividades de investigación, desarrollo e innovación, permitiendo la distribución y desvío social del conocimiento a través de actividades de extensión y proyección social, dando resolución a los problemas de conocimiento de los distintos programas y unidades académicas de la Universidad, al tiempo que contribuye al desarrollo del hombre y la sociedad y brinda el apoyo necesario para atender las necesidades y demandas de las situaciones regionales y nacionales de relevancia social (Blanco. Rodriguez y otros, 2017).

Bibliografía

- Abella, C. L. (2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. *Memorias*, 8(13), 288.
- Albuquerque, P., Rodríguez, H. (2016). Modelo de asociatividad para promover el desarrollo económico de pequeños productores de hortalizas en la provincia de Trujillo. *Revista Ciencia y Tecnología*, 11(3), 169.
- Alcaldía de Valledupar. (2020). Información del municipio. <http://valledupar-cesar.gov.co/>
- Almeida, K. (2015). Análisis de la asociatividad de pequeños agricultores de cacao, como estrategia competitiva local, en Valle Hermoso, (Tesis de Licenciatura), Ciencias Administrativas. Facultad: Ingeniería de Empresas y Negocios). Págs. 10, 15, 79.
- Alto Comisionado para la Paz, Gobierno Nacional, República de Colombia (2016). Acuerdo Final de Paz. Bogotá.
- Amézaga, C., Rodríguez, D., Núñez, M. & Herrera, D. (2013). Orientaciones estratégicas para el fortalecimiento de la gestión asociativa. <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/2409>
- Arias, F. G. (2012). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. 6ta. Edición. Fidia G. Arias Odón.
- Aristizábal, C. (2013). ¿Puede la asociatividad contrarrestar la influencia que ejercen los intermediarios en los precios de los productos agrícolas cultivados por pequeños productores? *Revista Gestión y Región*, (16), 53-54.
- Balestrini, M. (2006). Cómo se elabora el proyecto de investigación. P. 131.
- Blanco-Ariza, A. B., Rodríguez-Calderón, G. R., Torres-Salazar, P. L., Hernández, K. B., Narváez, D. E., & Mora, S. S. J. Programa de Articulación de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social en la Facultad de Administración y Negocios.

Blasco, J. E., & Pérez Turpin, J. A. (2007). Metodologías de investigación en educación física y deportes: ampliando horizontes. Editorial club universitario.

Boletín agrario, (2013). Concepto Desarrollo Humano. www.boletínagrario.com

Boletín agrario, (2014). Concepto de Desarrollo Rural. www.boletínagrario.com

Cámara de Comercio de Bogotá. (2006). Cuarto foro de asociatividad empresarial: estrategia para la comercialización y financiamiento. Pág. 19.

Campoblanco, V. (2014). Lista de chequeo (video). You Tube.

<https://www.youtube.com/watch?v=D12lNexrcDs>

Castellanos, J. (2010). La asociatividad como fenómeno evolutivo, análisis de casos colombianos. Revista Escuela de Administración de Negocios, (68), 13.

Cejudo, R. (2007). Capacidades y libertad: una aproximación a la teoría de Amartya Sen. Universidad de Córdoba, España. Revista Internacional de Sociología, 55(47), 10, 15, 17.

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. (2017). Asociatividad rural en la región que conforma el Paisaje Cultural Cafetero en Caldas. Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto, Manizales, Colombia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 15(2), 2.

Código Civil Colombiano, & Complementaria, L. (2012). Editorial Legis. Bogotá, Colombia. Artículo 633.

Colmenarejo, R. (2016). Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. Revista Ideas y valores, 65(160), 134.

Consejo general de economistas. (1998). Madrid, España, página web: <https://economistas.es/premios-nobel-economia/>

Constitución política de Colombia. (1991). Bogotá, Colombia: Editorial Leyer. Artículo 2, 58, 366.

Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria. (Dansocial), (2007). Cartilla sobre Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones y Redes de Voluntariado. República de Colombia 2007.

Díaz, P. B., de la Vega, M. P. P., & Escobar, R. F. (2019). La influencia de la asociatividad en el desarrollo de oportunidades productivas: el caso de cuatro asociaciones agropecuarias de la región Moquegua-Perú. *Debates en Sociología*, (48), 65-102.

Estrada, H., Saumett, G., & Bahamón, J. (2017). Direccionamiento estratégico y aprendizaje organizacional en unidades productivas asociadas a cooperativas del sector agrícola del Atlántico Colombiano. *Revista Espacios*, 38(37), 19.

European Network for Rural Development, (2020). La Red Europea de Desarrollo Rural. Sitio Web Oficial de la Unión Europea. https://enrd.ec.europa.eu/home-page_en

Fajardo, L. (2007) El desarrollo humano en Colombia. *Revista Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 7(12), 70, 74.

García, R. F., & Llorente, C. (2009). Responsabilidad social corporativa. Una estrategia para conseguir imagen y reputación. *Icono*, 14(13), 95-124.

Gobernación del Cesar, Colombia (2020). Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: “lo hacemos mejor”.

Gobernación del Cesar 2020. Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural del departamento del Cesar 2020.

Gómez, M. M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica. Editorial Brujas.

Gómez, W. A., Aranda-Camacho, Y., & Fuentes, J. C. B. (2020). Analytical model to assess the functionality of small farmers' organizations. *Economía Agraria y Recursos Naturales-Agricultural and Resource Economics*, 20(1), 7-35.

González, Á. (2012). Modelo de empresa asociativa acopiadora de Cacao Fino de Aroma para los productores del cantón Quinsaloma. (Tesis de Maestría, Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador). Pág. 9.

González, F., Contreras, L., Porras, L & Prieto, V. (2017). Estado del arte sobre el desarrollo rural durante el periodo comprendido entre 2004-2014 en Colombia. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 19(30), 140.

Griffin, K. (2001). Desarrollo humano: origen, evolución e impacto. *Ensayos sobre el desarrollo humano*, 8, 25.

Grueso, M., Gómez, J., Garay, L. (2009). Procesos de asociatividad empresarial: Aproximaciones conceptuales e impacto económico, social y organizacional. Documento de investigación. Documento (44), 17, 19-21.

Guerrero, M., Villamar, J. (2016). La importancia de la asociatividad para el desarrollo. *Revista INNOVA Research Journal*, 1(11), 110, 116.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición México. DF, Editores, SA de CV.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

Hurtado, J. (2002). El Proyecto de investigación Comprensión holística de la Metodología y la investigación. (Séptima edición). Ediciones Quirón. Sypal, Servicios y Proyecciones para América Latina. Caracas, Venezuela.

Informe Bancolombia. (2018). Del campo al mundo: El sector agropecuario en Colombia. Grupo Bancolombia 2018.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2014. Desarrollo de proyecto “Fortalecimiento de la institucionalidad para el desarrollo de capacidades agroempresariales y asociativas en las Américas. (IICA) 2014.

Iregui, M., Cano, G., Ramírez, T. & Tribín, M. (2017). El desarrollo equitativo, competitivo y sostenible del sector agropecuario en Colombia. Libro. Banco de Desarrollo de América Latina. Banco de la República de Colombia 2017. Págs. 453-457.

Iturralde, C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: Del enfoque económico al multidisciplinario. RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía, 9(17), 7-23.

Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en restitución de tierras Valledupar – Cesar, República de Colombia. Sentencia restitución de tierras. (2017, 13 de enero).

Life Pacific University. <https://www.lifepacific.edu/>

Lobo, M. M., & Galilea, M. A. Romper con el paternalismo, el empoderamiento de las personas.

López, E comunicación personal, noviembre de 2020.

Macías, L. (2017). “Vita activa” y “Vita contemplativa” según Hannah Arendt: una introducción. <https://pasajesfragmentarios.com/2017/09/06/vita-activa-y-vita-contemplativa-segun-hannah-arendt-una-introduccion/>

Mamani, I. (2017). Experiencias exitosas de asociatividad de la agricultura familiar en los sistemas agroalimentarios. El caso de la Red Andina de Productores de Quinoa. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Santiago 2017. Pág. 5.

Martínez Igua, M., & Moreno Gaviria, L. V. (2018). Fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial del grupo SSI, mediante la formulación de un plan estratégico para la fundación SSI.

Miranda, S. (2016). La gestión directiva: un concepto construido desde las comprensiones de los directivos docentes de las escuelas públicas bogotanas. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 7(13), 562-589.

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. Revista electrónica de investigación educativa, 20(1), 38-47.

Montuschi, L. (2008). La libertad, el libre albedrío y el enfoque de las capacidades: el desarrollo humano como libertad. Serie Documentos de Trabajo No 372. Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), Buenos Aires. Págs. 5-6, 13-15.

Morales, C. (2009). Aspectos relevantes para promover la asociatividad en la pequeña y mediana agricultura. Informativo INIA RAIHUEN No 35. Convenio Berries INIA-INDAP. Instituto de Investigaciones Agropecuarias. Ministerio de Agricultura. Gobierno de Chile. Pág. 1, 2.

Moreno, D., Uribe, M., Santiago, L. (2011). Comunicación y manejo social para la asociatividad: mecanismo para la sostenibilidad rural. Bogotá: SENA-SAC. Pág. 7

Narváez, M., Fernández, G., Gutiérrez, C., Revilla, G. & Pérez, C. (2009). Asociatividad empresarial: un modelo para el fortalecimiento de la Pyme en Paraguaná. Revista Multiciencias, 9(2), 159.

Niño, R. V. (2011). Metodología de la investigación. Bogotá: Ediciones de la U, 2011.

Oña, A & Vega, R. (2004). Importancia del análisis FODA para la elaboración de estrategias en organizaciones americanas, una revisión de la última década. Revista de la Universidad de las Fuerzas Armadas Especiales. Quito, Ecuador. Pág. 445.

Ovalle, F. (2016). Gobernación del Cesar. <https://cesar.gov.co/>

Perea, F. (2015). Asociatividad para mejora de la competitividad de pequeños productores agrícolas. Revista In Anales Científicos, 76(1), 184.

Pedrós, D. M., & Gutiérrez, A. M. (2012). Diagnóstico estratégico. Ediciones Díaz de Santos.

Pitson, C., Coopmans, I., Appel, F., Wauters, E., & Balman, A. (2020). Relevo generacional con éxito en la agricultura. Pág. 2, 7.

https://www.surefarmproject.eu/wordpress/wpcontent/uploads/2020/06/D3.7_Spanish.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD, 2004). Informe sobre desarrollo humano. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy 2004.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD, 2011). Colombia Rural. Razones para la esperanza: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD, 2016). Informe sobre desarrollo humano: Desarrollo humano para todas las personas 2016. Nueva York. Págs. 2, 87, 89.

Región de la Alianza Cooperativa Internacional. IV Cumbre Cooperativa de las Américas, (2016, 14-18 de noviembre). Cooperativas: asociatividad para el desarrollo sostenible. Cooperativas de las Américas. Montevideo, Uruguay.

Rendón-Macías, M. E., Villasís-Keeve, M. Á., & Miranda-Novales, M. G. (2016). Estadística descriptiva. Revista Alergia México, 63(4), 397-407.

Rezaei-Moghaddam, K., Karami, E., & Gibson, J. (2005). Conceptualizing sustainable agriculture Iran as an illustrative case. Journal of sustainable agricultura, 27(3).

Rodríguez, H., Ramírez, J. (2016). Análisis de la sostenibilidad de los procesos de fortalecimiento de la asociatividad rural: El caso de Asomora. Revista de Ciencias Agrícolas, 33(1), 20.

Rojas, J. (2009). Cooperativismo y desarrollo humano. <https://repositorio.unan.edu.ni/1463/1/289.pdf>

Rosales, M. (2017). El desarrollo humano: una propuesta para su medición. Aldea Mundo, 22(43), 72.

Rotundo, G. Z., & Giner, M. T. C. (2008). Methodological proposal for the construction of measuring scales from an empirical application. *Actualidades investigativas en Educación*, 8(2).

Saumet, E. (2018). Una propuesta sobre el agro para la próxima administración del país. Portal noticias Universidad Simón Bolívar 2018.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*, trad. Planeta, Bogotá. Págs. 16-17, 19-20, 27-28, 334.

Silva Valencia, A. M. (2017). Factores que explican el éxito de organizaciones de economía solidaria constituidas durante el proceso de los diálogos de paz en Colombia: hallazgos de emprendimiento en el sector cooperativo.

Soto, L. & Cardona, L. (2019). Asociatividad rural en Caldas desde las relaciones productivas en los sectores agrarios, turismo–artesanal y medio ambiente en: Manizales, Villa María, Rio sucio y Aguadas. *Revista Especializada en Tecnologías Transversales de la Organización*, 7(1), 57.

Tamayo y Tamayo, M. (2009). *Diccionario de la investigación científica* (No. C/001.403 T3).

Tamayo, M. (2012). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa.

Torres, D. (2011) ¿Qué es el desarrollo humano? (video). You Tube.

https://www.youtube.com/watch?v=SR-5RM_ysBE

Tubino, F. (2009). Libertad de agencia: entre Sen y H. Arendt. *Desarrollo Humano y Libertades: Una aproximación interdisciplinaria*, 51-65.

Uribe, C., Fonseca, S., Bernal, G., Contreras, C. & Castellanos, O. (2011). *Sembrando innovación para la competitividad del sector agropecuario colombiano*. Biogestión. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2011. ISBN: 978-958-8536-29-3.

Uset, F., Erazo R., Lapeña, R. (2017). La escasa asociatividad entre micro, pequeñas y medianas unidades del Sector Agropecuario. *Revista interdisciplinaria Entelequia*, (20), 247.

Vega, J. & Estrada, H. (2012). La toma de decisiones en las pequeñas organizaciones del sector cooperativo y estilos de dirección. *Revista Desarrollo Gerencial*, 4(1). Universidad Simón Bolívar.

Vega, J. (2008) – Consorcio Asecal Mercurio Consultores. PROYECTO DE COOPERACIÓN UNIÓN EUROPEA-PERÚ, Plan Estratégico Nacional Exportador PENX. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, MINCETUR. Pág. 7, 20-23.

Verdad Abierta, Revista digital. (2013, 17 de octubre). La Mesa: del sometimiento paramilitar a la libertad. Informe periodístico.

Villalobos, D. F. G., & Garrido, I. S. H. (2017). Modelo de Balance Social para las JAC en Colombia y Organizaciones Similares en América Latina. *Cooperativismo & Desarrollo*, 25(111).

Vivar, H., & del Carmen, M. (2014). Un modelo de control de gestión para la pequeña empresa familiar en España: especial referencia a los activos intangibles.

Yin, R. (1994): *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.

Anexo 1: Matriz de Congruencia.

VARIABLES PRINCIPALES	VARIABLES SECUNDARIAS	DIMENSIONES	PREGUNTAS ORIENTADAS A CADA DIMENSIÓN
DESARROLLO HUMANO	VIDA SALUDABLE	LONGEVIDAD (VIDA SALUDABLE)	1. La Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, promueve programas de promoción y prevención de salud en sus asociados.
		LA ESCOLARIDAD (CONOCIMIENTO)	2. La Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, realiza programas de formación y capacitación a sus asociados.
		NIVEL GENERAL DE VIDA (NIVEL DE VIDA DIGNA)	4. Siente que todos los asociados tienen las mismas oportunidades y participación dentro de la asociación.
	LA AGENCIA PERSONAL	EMPODERAMIENTO	6. Como asociado, ¿estaría dispuesto a participar en iniciativas que aporten beneficios a su asociación
		AUTONOMÍA	5. Sus inquietudes, ideas y sugerencias, son tenidas en cuenta por los directivos de la asociación.
		AUTODETERMINACIÓN	7. Sus planes y proyectos personales involucran de alguna manera a la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena
		BIENESTAR	8. Piensa que estar asociado favorece su calidad de vida
	ASOCIATIVIDAD	GESTIÓN ASOCIATIVA	CAPITAL HUMANO
TALENTO HUMANO			10. La asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, maneja perfiles u hojas de vida de sus miembros
LA CONFIANZA			11. Se promueven lazos de amistad, que unen a los miembros de la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena
EL LIDERAZGO			12. Cree usted que los líderes de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, emprenden proyectos y generan nuevas ideas que sean benéficas para la asociación
LA COMUNICACIÓN			13. Usted considera que los líderes de la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, transmite de manera adecuada la información de interés general a sus miembros
LA PARTICIPACIÓN			14. la participación de los asociados es valorada y escuchada por los directivos de la organización, para ser considerada en la toma de decisiones
EL COMPROMISO			3. El grado de compromiso de los asociados, los ha llevado a capacitarse para aportar sus conocimientos a la asociación

Fuente: Vásquez y Saumeth (2021).

Anexo 2: Instrumento Investigativo de la Entrevista.

1. ¿Cuáles son los programas de promoción y prevención en salud que realiza la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, para sus miembros?
2. ¿Realiza la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, programa de formación y capacitación para sus asociados?
3. ¿Cree usted que existe compromiso por parte de los asociados en capacitarse para aportar sus conocimientos a la asociación?
4. La asociación brinda las mismas oportunidades de participación para todos sus asociados.
5. ¿Son tenidas en cuenta las inquietudes, ideas y sugerencias de los miembros de la asociación, por los directivos de esta?
6. ¿Están los asociados en la capacidad de participar en iniciativas que aporten beneficios a su comunidad?
7. ¿Cree usted que los planes y proyectos personales de los miembros de la asociación involucran de alguna manera a esta organización?
8. La asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena favorece la calidad de vida de sus miembros asociados.
9. Implementa la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, programas de capacitación para ampliar habilidades y capacidades.
10. Se tienen en la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, perfiles o hojas de vida de sus miembros de la asociación.
11. ¿De qué manera promueve la asociación de Productores Agroindustriales de la zona rural de Azúcar Buena lazos de amistad, que unen a los miembros de la asociación?
12. ¿Cree usted que la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buenas, emprende proyectos y genera nuevas ideas que sean benéficas para todos los miembros?

- 13.** ¿Cree usted que la comunicación de la información estratégica dentro de la asociación es clara, oportuna y llega a todos los asociados por igual?
- 14.** De qué manera se valora, escucha y se tienen en cuenta para la toma de decisiones, las participaciones de los asociados, por parte de los directivos de la organización.

Anexo 3: Instrumento Investigativo de la Encuesta

Datos Generales del Encuestado

NOTA: la información recolectada en esta encuesta será manejada de manera confidencial, solo con fines académicos

Nombre del Encuestado: _____

Tiempo de estar asociado: _____

Sexo: M ___ F ___

Edad: _____

Nivel de escolaridad

Profesional _____ Tecnólogo _____ Bachiller _____ Ninguno _____ Otro _____

Vivienda Rural: Propia _____ Arrendada _____ Familiar _____

Cuenta con Estos Servicios públicos: Energía ___ Agua ___ Gas-natural ___ Telefonía ___

Conectividad _____

Régimen de Salud: Subsidiada ___ Contributiva ___ Ninguna ___

Cuenta con Transporte: Si ___ No ___ Que tipo: _____

Su ingreso económico promedio le permite cubrir sus necesidades básicas: SI ___ NO ___

Cuestionario

1. La Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, promueve programas de promoción y prevención de salud en sus asociados.

Siempre _____
Casi siempre _____
A veces _____
Casi nunca _____
Nunca _____

2. La Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, realiza programas de formación y capacitación a sus asociados.

Siempre ____
Casi siempre ____
A veces ____
Casi nunca ____
Nunca ____

3. El grado de compromiso de los asociados, los ha llevado a capacitarse para aportar sus conocimientos a la asociación.

Siempre ____
Casi siempre ____
A veces ____
Casi nunca ____
Nunca ____

4. Siente que todos los asociados tienen las mismas oportunidades y participación dentro de la asociación.

Siempre ____
Casi siempre ____
A veces ____
Casi nunca ____
Nunca ____

5. Sus inquietudes, ideas y sugerencias, son tenidas en cuenta por los directivos de la asociación.

Siempre ____
Casi siempre ____
A veces ____
Casi nunca ____
Nunca ____

6. Como asociado, estaría dispuesto a participar en iniciativas que aporten beneficios a su asociación.

Siempre ____
Casi siempre ____
A veces ____
Casi nunca ____
Nunca ____

7. Sus planes y proyectos personales involucran de alguna manera a la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena

Siempre____
Casi siempre____
A veces____
Casi nunca____
Nunca____

8. Piensa que estar asociado favorece su calidad de vida.

Siempre____
Casi siempre____
A veces____
Casi nunca____
Nunca____

9. La asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, implementa programas de capacitación para ampliar sus habilidades y capacidades.

Siempre____
Casi siempre____
A veces____
Casi nunca____
Nunca____

10. La asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena, maneja perfiles u hojas de vida de sus miembros.

Siempre____
Casi siempre____
A veces____
Casi nunca____
Nunca____

11. Se promueven lazos de amistad, que unen a los miembros de la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Siempre____
Casi siempre____
A veces____
Casi nunca____

Nunca_____

12. Cree usted que los líderes de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar

Buena, emprenden proyectos y generan nuevas ideas que sean benéficas para la asociación.

Siempre_____

Casi siempre____

A veces_____

Casi nunca_____

Nunca_____

13. Usted considera que los líderes de la asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar

Buena, transmite de manera adecuada la información de interés general a sus miembros.

Siempre_____

Casi siempre____

A veces_____

Casi nunca_____

Nunca_____

14. La participación de los asociados es valorada y escuchada por los directivos de la

organización, para ser considerada en la toma de decisiones.

Siempre_____

Casi siempre____

A veces_____

Casi nunca_____

Nunca_____

Anexo 4: Validación de los Instrumentos Investigativos de la Entrevista y la Encuesta por Expertos en Temáticas de Investigación. Evaluador 1.

Identificación del Experto

NOMBRES Y APELLIDOS	Ivana De Jesús López Fontalvo.
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	Institución Educativa Bohórquez.
CARGO	Docente Orientador
TÍTULO DE PREGRADO	Psicóloga
INSTITUCIÓN DONDE LO OBTUVO	Universidad Simón Bolívar.
TÍTULO DE ESPECIALISTA	
INSTITUCIÓN DONDE LO OBTUVO	
TÍTULO DE MAESTRÍA	Neuropedagogía.
INSTITUCIÓN DONDE LO OBTUVO	Universidad del Atlántico

Matriz de Validación del Instrumento Encuesta a Miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

ÍTEM/PREGUNTA	OBJETIVOS		VARIABLE		DIMENSIONES		INDICADORES		TIPO DE PREGUNTA		REDACCIÓN	
	PERTINENTE	NO PERTINENTE	PERTINENTE	NO PERTINENTE	PERTINENTE	NO PERTINENTE	PERTINENTE	NO PERTINENTE	PERTINENTE	NO PERTINENTE	PERTINENTE	NO PERTINENTE
Pregunta 1	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 2	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 3	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 4	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 5	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 6	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 7	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 8	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 9	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 10	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 11	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 12	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 13	X		X		X		X		X		X	
Pregunta 14	X		X		X		X		X		X	

LEYENDA: P= PERTINENTE; NP= NO PERTINENTE

Fuente: Vásquez y Saumeth (2021).

Juicio del Experto para el Instrumento Encuesta a Miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Considera usted que los reactivos del cuestionario miden los indicadores de manera:

Suficiente X Medianamente Suficiente _____ Insuficiente _____

Observaciones

Se evidencia precisión y asertividad en cada uno de los reactivos.

Considera usted que los reactivos del cuestionario miden las dimensiones de manera:

Suficiente X Medianamente Suficiente _____ Insuficiente _____

Observaciones

Los reactivos miden de forma acertada las dimensiones.

Considera usted que los reactivos del cuestionario miden las variables de manera:

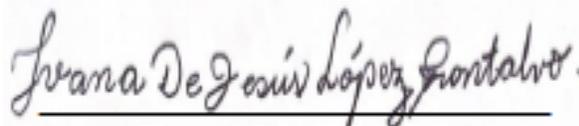
Suficiente X Medianamente Suficiente _____ Insuficiente _____

Observaciones

Se evidencia coherencia y excelente redacción en los reactivos, lo cual permitirá hacer un análisis acertado de las variables que se están midiendo.

Según su opinión, como experto que es en el área, el instrumento diseñado es:

X Valido _____ No Valido



Firma. CC. 32.868.763

Anexo 5: Validación de los Instrumentos Investigativos de la Entrevista y la Encuesta por Expertos en Temas de Investigación. Evaluador 2.

Identificación del Experto

NOMBRES Y APELLIDOS	Viviana Cervantes Atia
INSTITUCIÓN DONDE LABORA	Universidad Simón Bolívar
CARGO	Profesor
TÍTULO DE PREGRADO	Psicóloga
INSTITUCIÓN DONDE LO OBTUVO	Universidad Metropolitana
TÍTULO DE ESPECIALISTA	Administración de Recursos Humano
INSTITUCIÓN DONDE LO OBTUVO	Universidad del Norte
TÍTULO DE MAESTRÍA	Administración de Empresas e Innovación
INSTITUCIÓN DONDE LO OBTUVO	Universidad Simón Bolívar
TÍTULO DE DOCTORADO	Ciencias Económicas y Administrativas
INSTITUCIÓN DONDE LO OBTUVO	Universidad para la Cooperación Internacional México (UCIMEXICO)

MATRIZ DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO ENCUESTA A MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

ÍTEM/PREGUNTA	OBJETIVOS		VARIABLE		DIMENSIONES		INDICADORES		TIPO DE PREGUNTA		REDACCIÓN	
	PERTINENTE	NO PERTINENTE	PERTINENTE	NO PERTINENTE	PERTINENTE	NO PERTINENTE	PERTINENTE	NO PERTINENTE	PERTINENTE	NO PERTINENTE	PERTINENTE	NO PERTINENTE
Pregunta 1	x		x		x		x		x		x	
Pregunta 2	x		x			x		x		x		x
Pregunta 3	x		x		x		x		x			X
Pregunta 4		x		x		x	x			x		x
Pregunta 5	x		x		x			x		x		
Pregunta 6	x		x		x		x			x		x
Pregunta 7	x		x		x			x		x		x
Pregunta 8	x		x		x		x		x			x
Pregunta 9	x		x		x		x			x		x
Pregunta 10	x		x		x			x	x		x	
Pregunta 11	x		x		x		x		x		x	
Pregunta 12	x		x		x		x		x			x
Pregunta 13	x		x		x		x		x		x	
Pregunta 14	x		x		x		x		x			x

LEYENDA: P= PERTINENTE; NP= NO PERTINENTE

Fuente: Vásquez y Saumeth (2021).

Juicio del Experto para el Instrumento Encuesta a Miembros de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Considera usted que los reactivos del cuestionario miden los indicadores de manera:

Suficiente ___ Medianamente Suficiente ___ x ___ Insuficiente ___

Observaciones: Algunos pueden ser organizados de acuerdo a la esencia de los mismos.

Sugiero respetuosamente revisar el reactivo No 2 la idea es la escolaridad- conocimiento y en la pregunta se hace mayor énfasis en si la asociación capacita a sus asociados. Los programas de formación organizados promueven su nivel de escolaridad.

En el ítem 4. Dejar solo oportunidades

Item 6 Propone usted iniciativas que aporten beneficios a la asociación de Productores Agro.... Recuerden que las preguntas tipo Likert no llevan signos de interrogación

Considera usted que los reactivos del cuestionario miden las dimensiones de manera:

Suficiente ___ x ___ Medianamente Suficiente ___ Insuficiente ___

Observaciones Los ítems construidos mantienen relación con las dimensiones establecidas para el estudio. Solo deben revisar en la dimensión agencia personal los ítems 5 y 7 según la teoría la autonomía y autodeterminación se relacionan con la capacidad de las personas de tomar decisiones. Recomiendo trabajar solo con el indicador empoderamiento (6y5) y la pregunta 7 podría redactarse como parte del indicador bienestar dado que se dirige al proyecto de vida del asociado. (las acciones de la asociación de productores.... se alinean con los planes y proyectos personales de sus asociados).|

En la dimensión gestión asociativa específicamente en el ítem relacionado con compromiso, se evalúa la gestión y por ende la pregunta debe dirigirse más a este acometido. La asociación crea espacios en los que sus asociados desarrollen su talento y aporten valor a la organización

En la variable Gestión Asociativa podrían quedar como indicadores

Talento Humano, confianza, liderazgo, comunicación y participación

La pregunta relacionada con compromiso se incluiría en Confianza

En la pregunta 13 Considera usted transmiten

Considera usted que los reactivos del cuestionario miden las variables de manera:

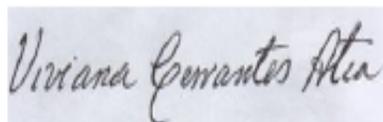
Suficiente Medianamente Suficiente Insuficiente

Observaciones

Según su opinión, como experto que es en el área, el instrumento diseñado es:

Valido

No Valido



Firma

Anexo 6: Logo de la Asociación de Productores de Azúcar Buena.



Anexo 7: Acta de Constitución y Estatutos de la Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena.

Acta De Constitución No 001		
Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena		
En el Municipio de Valledupar, Departamento del Cesar, a los Quince (15) días del mes de Enero del 2019, por iniciativa propia se reúnen un grupo de personas de origen campesino y residentes en el corregimiento de Azúcar Buena de Valledupar, con el fin de crear una organización gremial que les permita mejorar su calidad de vida, esta reunión fue decretada como asamblea general de constitución de la asociación de productores agroindustriales de azúcar buena. El quorum deliberatorio se relaciona a continuación:		
Nombres y apellidos	Cédula	Domicilio
ALVARO TAVERA HERRERA	3.149.274	Valledupar
WILSON LÓPEZ	1.777.077	Valledupar
EVELIO LÓPEZ ARIAS	77.012.865	Valledupar
LUIS ÚSUGA	77.170.838	Valledupar
ROLANDO TORRES	17.950.770	Valledupar
JOSÉ AGUSTÍN PACHECO MOLINA	77.183.431	Valledupar
CARLOS ALBERTO TORRES RAPELO	12.645.682	Valledupar
SOL MARÍA FLORES PINTO	49.742.249	Valledupar
ABDO ENRIQUE BARRERA	77.006.725	Valledupar
JOSÉ MARÍA TRIANA	12.714.683	Valledupar
ISRRAEL NIEVES	77.005.386	Valledupar
MAURICIO ACOSTA	7.572.005	VALLEDUPAR
JOSE ANTONIO REYES MUÑOZ	5.744.827	VALLEDUPAR
MAURICIO TAVERA HERRERA	19.273.243	Valledupar
WILKI TORRES	77.168.971	Valledupar
JOSE AGUSTIN PACHECO	5.124.344	VALLEDUPR

Et

GUSTAVO TORRES CARDONA	77.019.847	VALLEDUPAR
SIXTO MOLINA	1.778.896	VALLEDUPAR
RAFAEL MENDOZA	12.717.983	VALLEDUPAR
GUSTAVO TORRES	77.019.847	VALLEDUPAR
JAIME RINCONES MAESTRE	77.182.042	VALLEDUPAR
WILSON ENRIQUE LOPÉZ ARIAS	77.021.624	VALLEDUPAR
CARMEN MARTINEZ URUETA	49.790.424	VALLEDUPAR
MARTHA LUCIAPAYARES ATENCIA	40.877.593	VALLEDUPAR

Los Constituyentes acordaron el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Aprobación de estatutos
4. Nombramiento de la Junta directiva
5. Elaboración, lectura y aprobación del acta.
6. proposiciones y varios
7. cierre

Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se llamó a lista, encontrándose presentes los socios fundadores que constituyeron el 100% de los asociados.

2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Para esta asamblea se designó como Presidente; Álvaro A. Tavera Herrera y como Secretario, Abdo Barrera, identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS: El Presidente hizo uso de la palabra para exponer la importancia y necesidad de conformar una asociación, con sentido de pertenencia, solidaria, equidad y desarrollo social, sin ánimo de lucro. Por lo cual solicita al secretario dar lectura al proyecto de estatutos y pone a consideración de la Asamblea dichos estatutos: 91

ESTATUTOS**Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena****CAPÍTULO I****Nombre, Domicilio, Objeto y Duración**

ART. 1º.- Nombre: Se constituye una entidad de derecho privado que se denominará *Asociación de Productores Agroindustriales de Azúcar Buena* como Organización no Gubernamental ONG, sin Animo de Lucro, con personería jurídica y de nacionalidad colombiana, conformada por personas de origen campesino, dispuestos a mejorar sus condiciones de vida.

ART. 2º.- Domicilio: LA asociación, tendrá su domicilio principal en el corregimiento de azúcar buena, Municipio de Valledupar, departamento del Cesar, Republica de Colombia, podrá crear sedes o subsedes en todo el territorio nacional.

ART. 3º.- Objeto: La asociación tendrá como objeto social: 1.- agrupar y fortalecer a la población campesina, 2.- unir esfuerzos y acciones para Producir, transformar, aprovechar y comercializar todos los productos agropecuarios, propendiendo por la conservación del medio ambiente como fuente de vida, 3.- desarrollar actividades económicas, de comercio, manufactura, turismo y todo aquello que propenda por el desarrollo social, económico y de mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados en particular y de la comunidad en general. Promoviendo al sector rural como un polo de desarrollo sostenible y despensa agrícola para las zonas urbanas, 4.- ejercer derechos y contraer obligaciones y ser representada judicial y extrajudicialmente. 5.- Capacitar y formar a la población rural como gerentes empresariales integrales, 6.- Firmar convenios, comodatos y contratos con entidades públicas, privadas o extranjeras, 7.- Presentar y ejecutar proyectos, planes y programas de beneficio colectivo para la población rural y urbana de los estratos: 0, 1, 2 y 3, víctimas del conflicto armado colombiano, reinsertados, grupos étnicos, negritudes, afros y población inmigrante, 8.- celebrar convenios de cooperación, uniones temporales y contratos con entidades públicas y privadas para desarrollar actividades de asistencia técnica y tecnológica, asesorías en proyectos productivos asociativos, de suministros, producción, transformación, comercialización y servicio de mercadeo y 10.- Formación del talento humano para el trabajo y el desarrollo social, como fundamento para el cambio de modelo de vida.

ART. 4º.- Duración: LA asociación tendrá una duración de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la obtención de su personería jurídica, pero podrá liquidarse o disolverse por voluntad propia, mediante los mecanismos legales vigentes.

CAPÍTULO II**Disposiciones sobre el patrimonio**

ART. 5º.- Patrimonio: El patrimonio de la asociación estará constituido por:

- 1.- Las cuotas de afiliación de los afiliados
2. Las cuotas de sostenimiento mensuales aprobadas por los asociados;
- 3.- Los ingresos recaudados que se obtengan por los servicios prestados;

91

4.-Las donaciones de personas jurídicas, naturales o estatales, fundaciones o corporaciones nacionales o internacionales legalmente constituida en el país.

4.- Por los bienes lícitos que por cualquier concepto ingresen en la asociación.

5.- Las utilidades del ejercicio fiscal.

Parágrafo: el patrimonio de la asociación estará compuesto por \$720.000 ~~setecientos veinte mil pesos~~, que corresponde al aporte de los asociados constituyentes por partes iguales cada uno.

ART. 6º.- Destino del patrimonio: La administración del patrimonio estará a cargo de la asamblea general, la junta directiva y el Tesorero. Sus fondos serán depositados en una cuenta corriente o de ahorros y solamente se destinarán al cumplimiento de sus objetivos. La junta directiva fijará los términos para el manejo de los fondos.

PARAGRAFO: Las obligaciones de la asociación no dan derecho al acreedor a reclamar algún valor a los miembros a menos que estos hayan consentido expresamente en responder por todo o parte de tales obligaciones.

CAPÍTULO III De los asociados

Art. 7º.- Miembros: son miembros activos de la asociación las personas que voluntariamente participen en la asamblea de constitución y los que posteriormente soliciten su afiliación, todos deben cumplir los requisitos que establecen estos estatutos.

ART. 8.- Clase de Asociados: LA asociación estará conformada por miembros activos:

- 1.- Fundadores
- 2.- Afiliados
- 3.- Benefactores
- 4.- Beneficiarios

AFILIADOS ACTIVOS: Son miembro activo de la asociación toda persona natural o jurídica que solicite y cumpla los requisitos y que sea aprobado su ingreso.

FUNDADORES: Son socios fundadores las personas naturales o jurídicas que bajo sus principios generales y normas estatutarias suscriben el Acta de Constitución de la asociación.

PARAGRAFO: Cuando fallezca un miembro fundador o tenga lesiones incapacitantes, físicas o mentales, este será remplazado por su cónyuge o uno de sus hijos.

SOCIOS AFILIADOS: Son todas las personas naturales o jurídicas que soliciten y se les apruebe su afiliación después de la asamblea de constitución y tendrán los mismos derechos y deberes de los afiliados fundadores

BENEFACTORES: Serán aquellas personas naturales o jurídicas que cooperen económicamente o en especie con la asociación, su postulación deberá ser presentada y aceptada por la Asamblea General.

BENEFICIARIOS: serán todas aquellas personas del sector rural que solicitan apoyo y fortalecimiento en sus actividades agroindustriales. Estos deberán realizar aportes concertados que permitan prestar mejor los servicios deseados. No están obligados a cumplir los estatutos.

ART. 8°.- Deberes: Son deberes de los asociados:

- 1) Cumplir con las disposiciones de los presentes estatutos;
- 2) Cumplir con las decisiones de los órganos de dirección y administración;
- 3) Contribuir con los aportes que apruebe la asamblea general
- 4) Defender los postulados de la asociación;
- 5) Colaborar dinámicamente en la ejecución de las campañas y programas que adelante la asociación en beneficio mutuo y de las comunidades y del cambio hacia el desarrollo social;
- 6) cumplir los encargos que le asigne la asamblea general o la junta directiva.

ART.9°.- Obligaciones: Son obligaciones de los miembros de la Asociación son:

- 1- Asistir a la Asamblea ordinaria o extraordinarias
- 2- Participar activamente en las asambleas y actividades que programe la asociación
- 3- Cumplir los estatutos y reglamento de la asociación
- 4- Abstenerse de ejecutar hechos o incurrir en omisiones que afecten o puedan afectar la estabilidad jurídica, económica o financiera, o el prestigio de la asociación o de sus afiliados en particular.

ART. 10°.- Derechos: los asociados tendrán los siguientes derechos:

- 1- Elegir y ser elegido para los cargos de la Junta Directiva.
- 2- Aprobar y reformar los estatutos.
- 3- Aprobar o no el presupuesto de ingreso y gastos.
- 4- Aprobar o no proyectos o debates de la Asamblea General.
- 5- Asistir y participar en las asambleas que se programen.
- 6- Gozar de los servicios o beneficios que la asociación preste a sus afiliados.

ART.11°.- Requisitos: Para pertenecer a la asociación se requiere:

- 1.- Ser mayor de 16 años.
- 2.- Presentar la solicitud de afiliación
- 3.- Que su solicitud sea aprobada por la junta directiva o la asamblea general.
- 4.- Cancelar la cuota de afiliación y de sostenimiento que fije la asamblea general.
- 5.- Comprometerse a cumplir los estatutos de la organización.

ART.12°.- Pérdida de la calidad de los asociado: Se perderá por los siguientes motivos:

- 1.- Por sentencia condenatoria, por delito contra la propiedad, la fe pública, la economía, la industria, el comercio y por delitos que afecten la dignidad en las actividades agropecuarias y mercantiles;
- 2.- Por ejercer actividades consideradas perjudiciales para la asociación;
- 3.- Por ejercer actividades políticas, religiosas, discriminación o racismo, dentro de la asociación.
- 4.- No cumplir las obligaciones que adquiere con la asociación.

ART. 13°.- Sanciones: Los asociados tendrán de acuerdo a la gravedad de la falta, las siguientes sanciones:

- 1.- Llamado de atención personal;
- 2.- Llamado de atención por escrito;
- 3.- Multa por un salario mínimo vigente;
- 4.- Suspensión de servicios y derechos;
- 5.- Expulsión de la asociación; *q1*

PARAGRAFO: Serán causales de sanción a los asociados, la violación a los presentes estatutos, a las órdenes y reglamentos aprobados por la junta directiva y el desbordamiento de la ética que atente contra el bienestar, la moral y las buenas costumbres. La expulsión se hará efectiva por decisión de la mitad más uno de la asamblea general. Contra la decisión de expulsión procederá el recurso de la reposición ante la junta directiva y el subsiguiente de la apelación ante la Asamblea General.

CAPÍTULO IV

Estructura y funciones de los órganos de administración, dirección y fiscalización

ART. 14°.- Dirección: LA asociación será administrada y dirigida por la Asamblea General, por una junta directiva y un fiscal.

ART. 15°.- Asamblea: La asamblea General de la asociación es el máximo órgano de gobierno de la asociación y está integrada exclusivamente por los miembros activos fundadores y afiliados que siendo convocados, asistan y participen del acto, deberán firmar la planilla de asistencia.

ART. 16°.- Presidente de la asamblea: Las reuniones de asamblea general tendrán un presidente y un secretario elegidos por los asambleístas. Podrán ser el presidente y el secretario de la junta directiva si así lo dispone la asamblea.

ART. 17°.- Quorum: El quórum para las reuniones ordinarias o extraordinarias de la asamblea se constituirá la concurrencia de un número de personas que represente la mayoría de sus integrantes, por lo menos la mitad más uno de los asociados para decidir y deliberar.

ART. 18°.- Reuniones ordinarias y extraordinarias: La asamblea se reunirá ordinariamente dentro de los tres (3) primeros meses del año, previa convocatoria escrita realizada por el presidente, con quince (15) días calendarios de antelación. Además deberá colocarse en un lugar visible en la sede habitual.

Las reuniones extraordinarias se realizarán cuando sea convocada por el presidente, el representante legal o la mitad más uno de los asociados hábiles, por el fiscal y el 20 por ciento de los socios activos, la convocatoria se hará por escrito con una antelación de cinco (5) días calendario, fijando el orden del día, el cual no podrá ser modificado.

Si se convoca a la asamblea general y esta no se logra de quórum reglamentario, se dará espera de una hora para llevar a cabo la reunión, con un número plural de asociados que represente por lo menos el 10% del total de asociados. Los acuerdos y disposiciones serán válidas y de estricto cumplimiento.

En el evento que es esta instancia no conforme el quórum, se citará a otra reunión que sesionará y decidirá con cualquier número plural de asociados que asistan.

ART. 19°.- Libro de actas: De las reuniones, resoluciones, acuerdos, deliberaciones y en general los actos de la asamblea se dejarán constancia escrita en un libro de actas de vigencia anual y cada una de tales actas será firmada por el Presidente y el Secretario 

ART. 20°.- Funciones de la asamblea:

- a) Velar por el correcto funcionamiento de la entidad;
- b) Nombrar los miembros de la Junta Directiva de la asociación y removerlos;
- c) Nombrar al revisor fiscal para períodos de un año (1) y fijarle su asignación;
- d) Aprobar, improbar y fenecer las cuentas de la asociación presentadas por el revisor fiscal;
- e) Reformar los estatutos de la asociación;
- f) Disolver extraordinariamente la asociación por extinción de sus fondos;
- g) Crear mecanismos de financiación que permitan a los afiliados atender emergencias o programas específicos.
- i) Autorizar la enajenación de bienes de la Asociación.
- h) Las demás que le correspondan como suprema autoridad de la asociación siempre que no estén atribuidas a otro órgano.

ART. 21°.- Decisiones: Las determinaciones de la asamblea se tomarán por mayoría de votos presentes siempre y cuando exista quórum.

ART. 22°.- Reforma de estatutos: Las reformas de estatutos deberán ser sometidas a la aprobación de la Asamblea de asociados y debe existir un quorum de la mayoría absoluta.

ART. 23°.- Junta directiva: La Junta Directiva estará conformada por cinco (5) miembros principales, que se denominarán: presidente, vicepresidente, secretario tesorero y un vocal, y dos suplentes, uno del secretario y el otro del vocal, todos designados por la asamblea para períodos de (2) años, contados a partir de la elección.

ART. 24°.- Reuniones de la Junta: La Junta Directiva se reunirá ordinariamente por lo menos una vez cada tres (3) meses y podrá reunirse extraordinariamente cuando lo soliciten por escrito dos de sus miembros o el Revisor Fiscal.

ART. 25°.- Funciones de la junta directiva: Son funciones de la Junta Directiva:

- a) Ejercer la Dirección administrativa de la asociación.
- b) Establecer los empleos necesarios y señalarles sus asignaciones con excepción de aquellas que correspondan a la asamblea;
- c) Nombrar y remover a los dignatarios cuya elección no corresponda a la Asamblea;
- d) Establecer el reglamento de servicios de la asociación;
- e) Presentar a la asamblea los informes, cuentas, inventarios, balances, que ésta le solicite;
- f) Autorizar al Presidente (representante legal) la celebración de contratos cuya cuantía exceda la suma que fije la misma Asamblea. La autorización de que trata este ordinal será previa y por escrito;
- g) Examinar cuando lo tenga a bien, los libros, documentos y caja de la Asociación.

ART. 26°.- Actas: De las reuniones de la Junta se elaborará un acta firmada por Presidente y el Secretario.

ART. 27°.- Vacantes en la Junta: Las vacantes definitivas de alguno de los integrantes de la Junta serán provistas por el mismo organismo hasta tanto la Asamblea designe para tal cargo.

ART. 28°.- Quórum: El quórum para las reuniones de la Junta se formará con la concurrencia de

La mitad más uno de sus miembros y las decisiones las adoptará por la mayoría de los miembros presentes.

ART. 29°.- Presidente: El Presidente es el Representante Legal de la asociación y será nombrado por la Asamblea general de Asociados para un periodo de dos 2 años.

ART. 30°.- Funciones del presidente: Son funciones del presidente:

- a) Presidir las sesiones de la Junta Directiva y de la Asamblea;
 - b) Será el encargado de llevar a la práctica las resoluciones de la junta directiva en asocio con sus funciones de representante legal;
 - c) Constituir apoderados especiales de la asociación cuando sea necesario a juicio de la Junta Directiva;
 - d) Preparar el informe anual financiero y de las labores para la asamblea ordinaria;
 - e) Dirigir la política general de la asociación de acuerdo con las instrucciones de la Junta Directiva.
 - f) Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la Asamblea y la Junta;
 - g) convocar a reuniones de asamblea general ordinario o extraordinaria o de junta directiva cuando las circunstancias así lo ameriten.
- Realizar los contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la asociación conforme lo dispuesto por estos estatutos;
- h) Representar a la asociación con facultades para transigir, desistir, delegar, sustituir;
 - i) Constituir apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la asociación;
 - j) Presentar los informes que le solicite la junta o la asamblea;
 - k) Someter a la junta los planes y programas de la asociación
 - l) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo y las que le sean asignadas por la asamblea.

ART. 31.-VICEPRESIDENTE: será nombrado por la asamblea general y será el encargado de coordinar los comités que cree la asamblea general y/o la junta directiva.

ART.32.- Funciones del vicepresidente: las mismas del presidente en las ausencias temporales o definitivas de este.

Responderá por el funcionamiento de todos los comités que se creen y rendirá informes periódicos a la junta directiva y a la asamblea general,

ART. 33°.- Tesorero: La responsabilidad del manejo económico, contable y financiero de la entidad estarán a cargo del tesorero.

ART. 34°.- Funciones del tesorero: Son funciones del tesorero:

- a) Recaudar las rentas e ingresos de la Entidad y llevar en forma detallada un control sobre los mismos;
 - b) Atender oportunamente el pago de las obligaciones de la entidad según informe del presidente (representante legal);
 - c) Llevar ordenadamente y observando todas las exigencias legales, los libros y la contabilidad de la entidad;
- 

d) Efectuar los pagos autorizados, absteniéndose de cancelar cuentas superiores a las sumas límites fijadas por la junta directiva.

e) Las demás que de acuerdo con la ley y los estatutos o las actividades que le asigne la asamblea de asociados.

PARAGRAFO: Queda prohibido al tesorero tener los fondos de la Asociación en cuentas particulares o a nombre de terceros, como también negociar con ellos.

ART. 35°.- Secretario: La asociación tendrá un secretario principal nombrado por la asamblea General con su respectivo suplente.

ART. 36°.- Funciones del secretario: Son las siguientes:

a) Elaborar las actas y llevar copia al archivo general de la asociación;

b) Notificar con la debida anticipación a los socios sobre la convocatoria a reuniones de la asamblea General, así como a los integrantes de la Junta Directiva sobre las reuniones periódicas;

c) Actuará como secretario de la asamblea y de la Junta Directiva;

d) Supervisar la conservación y buen manejo de los archivos de la asociación;

e) Las demás que le sean asignadas.

ART. 37.- Vocal: La junta directiva tendrá un vocal principal y un suplente, su función principal es dirigir los diferentes comités que se creen para brindar apoyo a todos los afiliados. También velará por la aplicación de los estatutos.

ART. 39°.- Fiscal: será elegido por la asamblea general para el mismo periodo de la junta directiva, podrá ser una persona afiliada o una particular, que cumpla los requisitos de ley.

CAPÍTULO V Disolución y liquidación

ART. 40°.- Disolución: La asociación se disolverá por las causales que la ley establece de manera general para esta clase de asociaciones, fundaciones o instituciones de utilidad común y en particular, cuando la asamblea decida con el voto favorable de la mitad más uno de sus miembros disolverla extraordinariamente en el evento de la extinción de los fondos de su patrimonio. Igualmente, la asociación se disolverá cuando su personería jurídica sea cancelada por autoridad competente y por las causales legales.

ART. 41°.- Liquidador: Cuando la asociación decreta su disolución, en el mismo acto la asamblea con el quórum previsto en estos estatutos procederá a nombrar liquidador. En caso de no llegarse a acuerdo en el nombre del liquidador ejercerá como tal el presidente de la asociación en su calidad de representante legal, inscrito ante autoridad competente. Al mismo procedimiento anterior se sujetará el nombramiento del liquidador cuando la disolución de la asociación tenga como causa la cancelación de la personería jurídica decretada por autoridad competente. No obstante, si no existe representante legal inscrito designará al liquidador el gobernador del departamento del Cesar, donde se encuentra domiciliada la asociación.

ART. 42°.- Publicidad: Con cargo al patrimonio de la asociación, el liquidador designado

publicará tres (3) avisos en un periódico de amplia circulación nacional, dejando entre uno y otro, un plazo de quince (15) días, en los cuales informará a la ciudadanía sobre el proceso de liquidación, instando a los acreedores a hacer valer sus derechos.

ART. 43°.- Procedimiento: Para la liquidación se procederá así:

Quince (15) días después de la publicación del último aviso se liquidará la asociación, pagando las obligaciones contraídas con terceros, y observando las disposiciones legales sobre prelación de créditos.

Si cumplido lo anterior queda un remanente de activo patrimonial éste pasará a la entidad escogida por la asamblea, con las mayorías y el quórum exigido en estos estatutos al momento de decretar la disolución.

Cuando ni la asamblea ni estos estatutos hayan dispuesto sobre el destino que debe dársele a los remanentes, estos dineros, conforme lo dispone el artículo 20 del Decreto 1529 de 1990, pasarán a una entidad de beneficencia que tenga radio de acción en el municipio del domicilio principal de la asociación.

CAPÍTULO VI Disposiciones varias

ART. 44°.- Serán aplicables a la presente Asociación todas las disposiciones legales vigentes que le sean complementarias y compatibles y que suplan los vacíos que pudiesen tener.

Aprobación: Los presentes estatutos de la asociación fueron aprobados por unanimidad de votos presentes en reunión de fecha (15) días del mes de enero del año 2019.

4.- Nombramiento de la junta directiva: Con el voto del 100 % de los presentes se aprobó y se eligió la siguiente Junta Directiva:

CARGO	NOMBRE	CÉDULA	FECHA EXPEDICIÓN
PRESIDENTE	ROLANDO TORRES BRITO	17.950.770	12-12-77
VICEPRESIDENTE	ALVARO TAVERA HERRERA	3'149.274	10-01-74
SECRETARIO	ABDO ENRRIQUE BARRERA MEJÍA	77'006.725	08-07-88
TESORERO	LUIS ANGEL ÚSUGA	77'170.838	30-11-90
VOCAL	WILKI TORRES	77'168.971	11-12-89
SECRETARIO-SUPLENTE	EVELIO ENRIGUE LOPEZ ARIAS	77.012.865	09-12-79
VOCAL-SUPLENTE	CARLOS TORRES RAPELO	12'645.682	16-04-98

De conformidad con los estatutos, el señor: ROLANDO TORRES BRITO designado como presidente, será el representante legal de la asociación.

Encontrándose presentes todos los nombrados, procedieron a juramentarse y aceptar los nombramientos efectuados en ellos y comprometiéndose a cumplir sus funciones a cabalidad.

EA

publicará tres (3) avisos en un periódico de amplia circulación nacional, dejando entre uno y otro, un plazo de quince (15) días, en los cuales informará a la ciudadanía sobre el proceso de liquidación, instando a los acreedores a hacer valer sus derechos.

ART. 43°.- Procedimiento: Para la liquidación se procederá así:

Quince (15) días después de la publicación del último aviso se liquidará la asociación, pagando las obligaciones contraídas con terceros, y observando las disposiciones legales sobre prelación de créditos.

Si cumplido lo anterior queda un remanente de activo patrimonial éste pasará a la entidad escogida por la asamblea, con las mayorías y el quórum exigido en estos estatutos al momento de decretar la disolución.

Cuando ni la asamblea ni estos estatutos hayan dispuesto sobre el destino que debe dársele a los remanentes, estos dineros, conforme lo dispone el artículo 20 del Decreto 1529 de 1990, pasarán a una entidad de beneficencia que tenga radio de acción en el municipio del domicilio principal de la asociación.

CAPÍTULO VI Disposiciones varias

ART. 44°.- Serán aplicables a la presente Asociación todas las disposiciones legales vigentes que le sean complementarias y compatibles y que suplan los vacíos que pudiesen tener.

Aprobación: Los presentes estatutos de la asociación fueron aprobados por unanimidad de votos presentes en reunión de fecha (15) días del mes de enero del año 2019.

4.- Nombramiento de la junta directiva: Con el voto del 100 % de los presentes se aprobó y se eligió la siguiente Junta Directiva:

CARGO	NOMBRE	CÉDULA	FECHA EXPEDICIÓN
PRESIDENTE	ROLANDO TORRES BRITO	17.950.770	12-12-77
VICEPRESIDENTE	ALVARO TAVERA HERRERA	3'149.274	10-01-74
SECRETARIO	ABDO ENRRIQUE BARRERA MEJÍA	77'006.725	08-07-88
TESORERO	LUIS ANGEL ÚSUGA	77'170.838	30-11-90
VOCAL	WILKI TORRES	77'168.971	11-12-89
SECRETARIO-SUPLENTE	EVELIO ENRIGUE LOPEZ ARIAS	77.012.865	09-12-79
VOCAL-SUPLENTE	CARLOS TORRES RAPELO	12'645.682	16-04-98

De conformidad con los estatutos, el señor: ROLANDO TORRES BRITO designado como presidente, será el representante legal de la asociación.

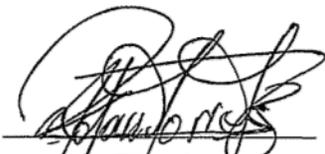
Encontrándose presentes todos los nombrados, procedieron a juramentarse y aceptar los nombramientos efectuados en ellos y comprometiéndose a cumplir sus funciones a cabalidad.

EA

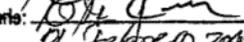
4.- **Elaboración, lectura y aprobación del acta:** Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos presentes y sin modificaciones.

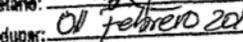
5.- **Proposiciones y varios:** 1.- se faculta a la junta directiva para concrete la iniciativa de crear y poner en funcionamiento una planta procesadora del café de la región. 2.- Los asambleístas acuerdan y autorizan a la junta directiva para ajustar los estatutos de acuerdo al requerimiento y modificaciones que solicite la cámara de comercio, en su papel de autoridad rectora de la legalidad de los actos públicos. 3.- se solicita a la junta directiva actuar diligentemente para hacer una realidad los proyectos productivos asociativos que se han venido planteando.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 19:45 del día 15 de enero de 2019, se levanta la sesión. Para constancia se firma por el suscrito presidente y Secretario.


C.C. 3.149.274
PRESIDENTE


C.C. 77.006.725
SECRETARIO

 **CAMARA DE COMERCIO**
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE VALLEDUPAR
Con fundamento en el Art. 40 del Código de Comercio, da fe de que
el Documento que antecede fue presentado personalmente por su(s)
otorgante(s).
Firma: 
Secretario: 
Valledupar: 01 febrero 2019 

 **CAMARA DE COMERCIO**
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE VALLEDUPAR
Con fundamento en el Art. 40 del Código de Comercio, da fe de que
el Documento que antecede fue presentado personalmente por su(s)
otorgante(s).
Firma: 
Secretario: 
Valledupar: 01 febrero 2019 